



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

DOCUMENTO MAESTRO

Doctorado en Estudios Socioespaciales

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES
MEDELLIN, 2019**

DOCUMENTO MAESTRO DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES



Director del Instituto de Estudios Regionales
Vladimir Montoya Arango
Profesor Titular

Comité de creación del Programa de Doctorado
Natalia Quiceno Toro
Profesora Asistente
Luis Antonio Ramírez Zuluaga
Profesor Asociado
Andrés García Sánchez
Profesor Asistente
Carlo Emilio Piazzini Suárez
Profesor Titular
Juan Camilo Domínguez Cardona
Coordinador de posgrados y formación

Medellín, junio de 2019

TABLA DE CONTENIDO

DOCUMENTO MAESTRO	2
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES	2
TABLA DE CONTENIDO	3
INTRODUCCIÓN	5
1. DENOMINACIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
2.1. Estado del arte y justificación epistemológica	8
2.2. Pertinencia con las necesidades de la región y del país	24
2.3. Estado ocupacional o laboral del programa académico	26
2.4. Relación y particularidad con programas afines o similares	34
2.5. Potencialidades del programa y su relación con las políticas internas e institucionales.....	42
3. CONTENIDOS CURRICULARES	45
3.1. Propósitos de formación del programa, competencias y perfiles	45
3.2. Plan general de estudios	46
3.3. Interdisciplinariedad del programa	48
3.4. Estrategias de flexibilización	49
3.5. Lineamientos pedagógicos y didácticos	50
3.6. Contenido general de las actividades académicas	53
4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	54
5. INVESTIGACIÓN	64
5.1. La investigación en la Universidad de Antioquia	64
5.2. La investigación en el INER	68
6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	83
6.1. Trayectoria en extensión del INER	85
6.2. Análisis prospectivo de potencial de desempeño de los graduados	89
7. PERSONAL DOCENTE	94
7.1. Políticas y normativa institucional.....	94
7.2. Plan de formación docente permanente	97
7.3. Planta docente del programa académico	98
7.4. Proyección de la planta docente del programa académico	107
7.5. Perfil del profesor	107
8. MEDIOS EDUCATIVOS.....	112
8.1. Recursos bibliográficos.....	112
8.2. Número de equipos informáticos	115
8.3. Bases de datos bibliográficos	116
8.4. Equipos para la realización de talleres y trabajo de campo.....	119

8.5	Convenios Interbibliotecarios	120
8.6	Plataformas tecnológicas	122
9	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	122
10	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	126
10.1	Mecanismos de selección de los estudiantes	126
10.2	Mecanismos de evaluación de los estudiantes	127
10.3	Mecanismos de selección de los profesores	127
10.4	Mecanismos de evaluación de los profesores	129
11	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	131
11.1	Organización interna del Instituto de Estudios Regionales	132
11.2	Comité de programa del Doctorado en Estudios Socioespaciales	134
12	AUTOEVALUACIÓN	135
13	PROGRAMA DE EGRESADOS	138
14	BIENESTAR UNIVERSITARIO	140
15	RECURSOS FINANCIEROS	144
16	BIBLIOGRAFIA	149
17	ANEXOS	167

INTRODUCCIÓN

En 2015, desde la Dirección del Instituto de Estudios Regionales, INER, se identificó la necesidad de explorar la creación de un Programa de Doctorado que ampliara y complementara la oferta de posgrados del Instituto, proyectando así el bagaje académico e investigativo con que cuenta, hacia la formación de excelencia académica en áreas pertinentes a su trayectoria. Convocados desde esa instancia, un grupo de profesores del Instituto conformó el Comité de Creación del Programa Doctoral, que, luego de una fase exploratoria, dedicada fundamentalmente a establecer un diagnóstico de la oferta de programas de doctorado en el ámbito internacional y nacional, realizó un ejercicio preliminar de delimitación temática del Programa de Doctorado. Esta primera fase, permitió conformar un insumo de base para la presentación de la iniciativa ante los diferentes integrantes del Instituto, con especial referencia a los investigadores y docentes, a la vez que un documento de trabajo que, paulatinamente, se fue transformando con sus observaciones críticas y aportes en el ámbito de varios eventos de socialización y talleres de trabajo. Igualmente, el ejercicio se retroalimentó de dos procesos simultáneos: la formulación de la Política de Investigaciones del INER, efectuada entre 2017 y 2018, en donde se identificaron los Programas de Investigación a los que se orientarán las acciones de los grupos de investigación adscritos al Instituto durante los próximos años; por otra parte, la autoevaluación de la Maestría en Estudios Socioespaciales, en donde se identificaron oportunidades de articulación entre los dos programas de posgrado, así como acciones mejoradoras para garantizar dicha articulación.

Una vez consolidados los trazos generales de la iniciativa, esta fue puesta en conocimiento de pares académicos externos, aprovechando su estancia en diferentes actividades de la Universidad y, concretamente, del INER, efectuadas entre 2017 y 2018. Es así como se recibieron aportes y comentarios de: Alejandro Fabián Schweitzer, PhD en Geografía, Ordenamiento territorial y Urbanismo, investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), Argentina; María Laura Silveira, PhD en Geografía Humana, profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina ; Julio da Silva Moreira, PhD en Sociología, profesor de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Brasil; Nicolas Verdier, PhD en Historia, profesor de L'École des hautes études en sciences sociales (EHESS), Francia; Rogerio Haesbert, PhD en Geografía, profesor de la Universidade Federal Fluminense, Brasil; y Luis Berneth Peña, PhD en Geografía, investigador invitado de la Universität Jena, Alemania. Posteriormente, en 2018, con el apoyo de la Dirección de Posgrado de la Universidad de Antioquia, se contó con la visita de Heriberto Cairo Carou, PhD en Ciencias Políticas y Sociología, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, España, y se realizó el Foro Hacia la Creación del Doctorado en Estudios Socioespaciales del INER, que contó con la participación de los siguientes pares académicos: Paola Andrea Jirón Martínez, PhD en Planificación Urbana y

Regional, profesora de la Universidad de Chile; Diana Ojeda Ojeda, PhD en Geografía, profesora de la Universidad Javeriana; Sergio Montero Muñoz, PhD en Planificación Urbana y Regional, profesor de la Universidad de los Andes; y Análida Rincón Patiño, PhD en Planificación Urbana y Regional, profesora de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. En general, los conceptos de estos académicos han coincidido en una valoración positiva de la iniciativa, realizando varias recomendaciones de precisión y mejoramiento que han sido tenidas en cuenta para la consolidación del presente documento.

Soportada pues en un detenido proceso participativo al interior de la Universidad, y sometida a un amplio debate con pares nacionales e internacionales, puede considerarse que la presente propuesta se encuentra en un nivel adecuado de decantación de la denominación del programa doctoral, la definición de su ámbito temático y justificación de su oferta en el ámbito latinoamericano, nacional y local, así como del diseño de su estructura curricular. Todo ello, respaldado en la experiencia y capacidad de la Universidad de Antioquia, y específicamente del INER, instancia que cuenta con una trayectoria de tres décadas en labores de investigación y extensión, y con experiencia en la docencia de posgrado, tanto en programas de otras dependencias y universidades, como en la propia Especialización en Teorías y Métodos de Investigación Social, que funciona desde 1996 y la Maestría en Estudios Socioespaciales, abierta desde 2006.

La propuesta está estructurada de conformidad con la norma que rige la creación de programas doctorales a nivel Nacional (Decreto 1075 de 2015), y los contenidos específicos que el Ministerio de Educación ha indicado como necesarios para darle cumplimiento (Guía para la Elaboración del Documento Maestro de Registro Calificado, M-DS-MA-IA-01-01).

1. DENOMINACIÓN

Nombre del programa:	Doctorado en Estudios socioespaciales
Título que otorga:	Doctor en Estudios socioespaciales
Campo amplio:	Ciencias Sociales y Humanas
Campo específico:	Sociología y Estudios Culturales
Campo detallado:	Estudios socioespaciales
Nivel de formación:	Doctorado
Metodología:	Presencial
Número de créditos:	81
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico 548
Fecha de la norma:	11 de julio de 2019
Instancia que expide la norma:	Consejo Académico de la Universidad de Antioquia
Duración del programa:	Seis Semestres
Ubicación del programa:	Medellín
Extensión de un programa acreditado:	No
Ciclos propedéuticos:	No
Periodicidad de la admisión:	Por cohorte
Código SNIES:	
Inclusión a la tecnología:	10 por ciento de los créditos (8 créditos aproximadamente)
Dirección:	Calle 70 No. 52 – 21, Bloque 9, Oficina 243
Teléfono – Fax:	2108695
Correo electrónico:	posgradosiner@udea.edu.co
Número de estudiantes 1er período:	6
Valor de la matrícula al iniciar:	Nueve (9) smmlv
Programa Adscrito a:	Instituto de Estudios Regionales, INER

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Estado del arte y justificación epistemológica

Los estudios socioespaciales corresponden a un ámbito de formación, investigación, generación y comunicación de conocimientos de valor teórico y metodológico, orientados a comprender la manera en que los espacios se relacionan con prácticas y procesos sociales. Se conforma en las últimas cuatro décadas, por diversos enfoques que coinciden en reconocer la importancia ontológica, epistemológica y política de las categorías espaciales para la comprensión y resolución de problemáticas sociales pretéritas y contemporáneas. Es así como, nociones frecuentemente empleadas en el pensamiento contemporáneo, como territorio, lugar, región, frontera, paisaje, urbe, ruralidad, hábitat, cuerpo, red, escala y materialidad, entre otras, encuentran en los estudios socioespaciales un campo de reflexión, debate y elaboración teórica que permite analizar su consistencia conceptual, sus relaciones entre sí, y definir con rigor sus alcances analíticos y metodológicos.

Su especificidad no es disciplinar, en la medida en que analiza, articula y despliega elaboraciones teóricas y metodológicas de proveniencia múltiple (en términos epistemológicos y geográficos), que problematizan y atraviesan las fronteras convencionales de las ciencias, la filosofía y las artes. Específicamente, los estudios socioespaciales demarcan discontinuidades respecto de concepciones del espacio que se han centrado en su carácter de entidad natural o dada, en su condición de extensión cartesiana o de soporte, contenedor o escenario biofísico sobre el cual se desenvuelven las dinámicas sociales. Pero también, frente a aquellas otras posturas que han considerado el espacio como simple re-presentación simbólica, o como mero reflejo de estructuras y prácticas económicas, políticas y culturales, de las cuales sería apenas un epifenómeno. Por el contrario, se parte de concebir el espacio como producto concreto de procesos geohistóricos, a la vez que factor dinámico en la conformación de las realidades sociales y ambientales.

Las reelaboraciones conceptuales y estrategias metodológicas que fundamentan esta perspectiva encuentran un referente, sin duda importante, en la geografía. Pero la desbordan ampliamente en la medida en que interesan aportes pertinentes efectuados desde la sociología, la arquitectura, la antropología, la filosofía, la psicología, la historia, la arqueología y las artes, o desde ámbitos no disciplinares como los estudios urbano-regionales, territoriales, de género, literarios, culturales y de la ciencia y la tecnología. Ello implica un primer reto en la agenda de los estudios socioespaciales, como es el ejercicio crítico de integración de saberes sobre el espacio, que en buena medida han estado

fragmentados por efecto de distribuciones y jerarquías del trabajo intelectual definidas por el repartimiento epistemológico de las ciencias (Wallerstein, 1998). Por ejemplo, al cabo de más de un siglo de conformación disciplinar, la geografía aún se encuentra dividida entre física y humana o social, un asunto que, en medio de postulados en pro de la interdisciplinariedad y aún de la transdisciplinariedad, parece no obstante profundizarse (Thrift, 2002, p. 295). Más ampliamente, esta diferencia es subsidiaria de aquella otra entre ciencias exactas y naturales, de una parte, y sociales o humanas, de otra, hasta llegar a las más generales entre ciencia/filosofía o ciencia/arte (Lefebvre, 2013, p. 145; Massey, 2000; Pardo, 1992, p. 37; Soja, 1989, p. 31 y ss). Estrechamente vinculado al anterior, se encuentra un segundo reto, como es el de examinar, y en muchos casos replantear, los términos en que se han erigido y tratado las distinciones entre entidades naturales y sociales, espaciales y temporales, materiales y espirituales, y más ampliamente, entre ciencia y política, dicotomías que han hecho parte fundamental del proyecto moderno (Latour, 1993).

La magnitud de la propuesta de ofrecer una mirada integral al espacio, y concederle una importancia ontológica que permita su tratamiento simétrico respecto de lo temporal, lo biofísico y lo social, se hace visible en las principales tensiones y problemáticas que han quedado planteadas en el proceso de conformación de la geografía, y en la manera en que, desde otros campos, se fueron generando enfoques y aplicaciones que han permitido replantear y ampliar la conceptualización del espacio. Desde las apuestas tempranas por conformar una ciencia geográfica, se hicieron visibles una serie de problemas medulares acerca del tipo de relaciones que podrían darse entre la naturaleza y la humanidad, la geografía y la historia, lo espacial y lo político, así como las formas de aproximación entre el sujeto cognoscente y las realidades que pretende estudiar.

Así, en la geografía de las plantas de Alexander von Humboldt, “La historia política y moral del hombre” se hallaba ligada a la “influencia” de la vegetación, los suelos y los climas, relación que, dependiendo del grado de civilización de los pueblos, operaba de forma determinante o relativa (Humboldt y Bonpland, 1805, p. 29). En la gradiente del progreso de la humanidad, Europa occidental y su ciencia se hallaban en la cúspide del proceso de dominación de las influencias de la naturaleza, y constituía el centro desde el cual se proyectaba una ciencia imperial y colonial hacia el resto del mundo (Pratt, 1992, p. 111). Ahora bien, la ciencia misma podía estar sujeta, para bien o para mal, al “poder de la naturaleza”, con relación a lo cual Humboldt proponía agregar a las operaciones de observación, clasificación y comparación, una dimensión estética, que, al propiciar una sensibilidad geográfica, permitiría una mayor aproximación a las geografías (Humboldt, 1794, en Minguet, 2003, p. 91; Buttimer, 2001, p. 106). Dimensión que anunciaba la importancia del trabajo de campo y de la categoría de paisaje, profundamente atravesada en lo sucesivo por tensiones entre lo físico y lo humano (Sauer, [1925] 1969, p. 311).

El asunto del poder de/sobre la naturaleza y el espacio geográfico, cobró especial importancia en el tránsito hacia la conformación de las ciencias positivas del siglo XIX, un proceso ligado a la construcción de estados nacionales y proyectos coloniales, para lo cual los asuntos territoriales y de demarcación de fronteras resultaban cruciales. En este ámbito, Carl Ritter planteaba que los grupos humanos “dependían” de las características naturales de sus lugares de asentamiento, notablemente de su localización geográfica, distribuida de conformidad con un esquema de evolución histórica que otorgaba a ciertas geografías, notablemente a las europeas, condiciones propicias para la aparición de sujetos, culturas, pueblos y estados fuertemente individualizados, que lograban imponer “la armonía de las formas a la fuerza de la materia” (Ritter, [1850] 1988, p. 173). Se trataba de causas y efectos que obedecían a una “relación espacial universal”, a una “ley cósmica superior” (Ritter, [1850] 1988, p. 177), cuyas expresiones de variabilidad debían ser estudiadas desde una perspectiva histórica de la geografía (Bunzl, 1996, p. 40).

Posteriormente, Friedrich Ratzel, mediante el concepto de “espacio vital” quiso indicar un vínculo íntimo entre los pueblos y la tierra, el suelo, en un sentido de este último que, desbordando su valor como recurso, implicaba una dimensión espiritual ([1901] 2018). En una versión moderada de la historia como progreso (en el sentido de Hegel) y como evolución (en el sentido de Darwin), consideraba que, si bien a mayor grado de civilización existía menos supeditación a la naturaleza, en los pueblos más avanzados dicho vínculo se convertía en una “amplia y múltiple alianza” entre la tierra y los seres humanos, visible, por ejemplo, en la agricultura (Ratzel, [1885] 1888, p. 3). En este sentido, dichas relaciones se hacían más estrechas conforme se generaban sentidos nacionales y se creaban estados, cuyo tamaño territorial estaba en consonancia con su edad histórica (Ratzel, [1896] 2011, p. 145). Para Ratzel, la naturaleza ofrecía dones y limitaciones importantes, sobre todo climáticas, pero el hombre podía ejercer, en virtud de la cultura, poder sobre la naturaleza, lo cual no implicaba un alejamiento de ésta, puesto que: “la cultura no es más que el desarrollo de las fuerzas humanas aplicado en la naturaleza y por la naturaleza” (Ratzel, [1885] 1888, p. 13).

Lo que de esta naciente geografía disciplinar de cuño alemán se había sedimentado en los trabajos de Ratzel, sobre todo en la *Etnología* (1885), la *Antropogeografía* (1882-1891) y la *Geografía política* (1897), fue leído de manera diferencial desde entornos sociopolíticos en los cuales urgía definir asuntos de soberanía territorial y posiciones de poder en el campo de fuerzas internacional. En el proceso de fortalecimiento del nacionalismo alemán de principios del siglo XX, Rudolf Kjellén y Karl Haushofer hicieron funcionales estas teorías para fundamentar y aún orientar el proyecto nacional socialista (Bassin, 1987, p. 483; Klinke y Bassin, 2018, p. 56). En Estados Unidos, Ellen Churchill Semple recreó las tesis de Ratzel para explicar cómo las condiciones medioambientales habían sido definitivas en la conformación de la historia norteamericana de origen anglosajón (Keighren, 2010); y en Inglaterra, Halford MacKinder fortaleció el sentido de una “geopolítica” centrada en el análisis de las relaciones entre el dominio específico de ciertos espacios geográficos, y el

grado de poder de los imperios y las naciones en la escena internacional (Cairo, 1993, p. 199).

Otras recepciones matizaron la importancia de la geografía en las dinámicas de la historia y la política. Paul Vidal de la Blache consideró que los “hechos geográficos” ofrecían tanto limitaciones como posibilidades que eran resueltas o aprovechadas por el ingenio humano (Vidal de la Blache, [1898] 1902). Y Jean Brunhes, a quien se atribuye una de las primeras enunciaciones de la “geografía humana” como un campo específico dentro de la geografía general (Capel, 1987, p. 13), decía, a propósito de las influencias psicológicas de la geografía:

Los hombres están sujetos a la naturaleza de una manera real pero indirecta. Algunos han exagerado esta dependencia, los otros la han negado; hay un encadenamiento que, si bien es riguroso, no tiene en absoluto la fatalidad exigente de los fenómenos de la geografía física (Brunhes, 1925, p. 890).

Para el autor, las influencias del clima y el suelo no operaban de manera directa sobre las sociedades, sino a través de agentes intermedios, que iban desde los cultivos y los rebaños, pasando por las infraestructuras, hasta el organismo humano. En este sentido, el ser humano es él mismo un agente geográfico (Brunhes, 1913).

Pero los planteamientos que prevalecerían, por lo menos hasta finales del siglo XX, serían aquellos que calificaron las tesis sobre el poder de la geografía y el medioambiente como propios de un determinismo geográfico, que se basaba en planteamientos pseudocientíficos y políticamente incorrectos. Lucien Febvre, pionero de la escuela histórica de los Annales, criticó duramente los planteamientos de Ratzel, calificándolos de deterministas y dogmáticos, y apoyado en Vidal de La Blanche, propuso, en su lugar, la tesis del “posibilismo”: el ser humano es un agente geográfico, decía, que actúa sobre la geografía terrestre, en lugar de ser influenciado o determinado por ella (Febvre, 1925, pp. 18-63). De forma semejante, Carl Sauer, desde la perspectiva de una geografía histórico-cultural, propuso que eran las opciones culturales, y no las determinaciones ambientales y geográficas, las que definían las respuestas humanas a ciertos hábitats (Sauer, 1941, p. 7). Y Richard Hartshorne, ([1954] 1988, p. 176), sostenía que el término “geopolítica”, dado su origen “fundado en el error, la exageración y el veneno intelectual”, resultaba inadecuado para designar lo que en propiedad debía ser el “análisis del poder” en el campo más amplio de la geografía política.

Lo que hay que destacar de estos debates es que, en la interpretación de las relaciones entre geografía y sociedad, se dibujaba ya la pregunta crucial por el poder de/sobre los espacios, pregunta que sigue siendo vigente, en un mundo en el que, atravesado por crisis y conflictos ambientales, creciente urbanización, disputas fronterizas, reconfiguraciones territoriales a varias escalas, y movimientos masivos de población, apremian respuestas

sobre el devenir común de los humanos y el planeta. Esa pregunta fue a menudo respondida tomando partido por un determinismo geográfico o ambiental, o por un voluntarismo centrado en los logros humanos. Del primero se heredó la naturalización del concepto de territorio para referirse a aquel sustrato geofísico sobre el cual los estados sustentan su soberanía y adquieren su particular fisionomía; del segundo, la idea de que la naturaleza y la geografía están bajo el imperio de los seres humanos. Ambos, no obstante, y en virtud de la adopción de sentidos teleológicos de la historia como civilización, progreso, y más tarde, desarrollo, compartían el principio de “negación de la contemporaneidad”, según el cual se otorgaba mayor o menor importancia a la capacidad de agencia de los grupos sociales, dependiendo de su localización más o menos cercana al curso principal de la Historia y a los lugares centrales del proyecto moderno (Fabian, 1983). Se trata de una geopolítica del conocimiento geográfico (Agnew, 2006) que, pese a la prohibición de mezclar ciencia y política, operaba de manera funcional a la edificación y mantenimiento de una jerarquía espacial de “mejores” y “peores” lugares en el mundo, especialmente visible en la llamada Guerra fría, pero vigente aún hoy en día (Tuathail, 1994, p. 260).

Hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando se volvería sobre el asunto del espacio y el poder desde posturas críticas, la disciplina tomó mayoritariamente el rumbo de una ciencia neutral del espacio, una “nueva geografía” que generaba información sobre todo a escala regional, útil para administrar asuntos ambientales, económicos y urbanos, todo ello, en medio de la fisura entre una geografía física, con mayor prestigio en cuanto más cercana al modelo positivista de las ciencias exactas, físicas y naturales, y una geografía humana o social, inmersa en los cambiantes estatutos epistemológicos de las ciencias epónimas (Ortega, 2000, pp. 163-271; Peet, 1985, p. 328). Pero que lo espacial no se agotaba en las agendas de la geografía, se ponía de manifiesto en planteamientos que se venían generando desde principios del siglo. Por ejemplo, Georg Simmel propuso una “sociología del espacio” ([1903] 2000); Maurice Halbwachs ([1925] 2004) incluyó el espacio como uno de los marcos en donde se efectúa la memoria social; Maurice Merleau Ponty ([1945] 1993) exploró el cuerpo como espacialidad primera de la experiencia y el conocimiento sobre el mundo; Jean Piaget y Barbel Inhelder ([1949] 1970) estudiaron la manera en que se estructuran las concepciones del espacio en la perspectiva de una psicología genética; el segundo Heidegger ([1954] 1994) destacó “el habitar” como condición de lo humano; y Gaston Bachelard ([1957] 2000) incorporó una “poética del espacio” dentro de su proyecto de fenomenología.

Entre esta serie de planteamientos, cabe destacar el de Fernand Braudel ([1949] 2001), quien se propuso desarrollar una tarea pendiente en la agenda de la escuela de los Annales: incorporar lo geográfico dentro de los estudios históricos. En particular, la propuesta de una geohistoria, y de una aproximación a los procesos de larga duración histórica, alimentaron uno de los esquemas conceptuales de mayor calado en el pensamiento social de la segunda mitad del siglo XX: la teoría del sistema-mundo.

Mediante las nociones de centro, semiperiferia y periferia, Immanuel Wallerstein comenzó a espacializar el análisis del cambio social, identificando el peso específico que tenía la distribución geográfica desigual del trabajo en el funcionamiento del capitalismo, con lo cual este ya no sería solo el efecto de dinámicas históricas (Wallerstein, 1979, p. 492). Una aproximación similar, por lo menos en cuanto a la importancia concedida a centros y periferias en el comportamiento geográfico de la economía mundial, venía siendo planteada por la teoría de la dependencia, algunos de cuyos autores más conspicuos, como Raúl Prébisch, Oswaldo Sunkel, Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Enrique Dussel y Fernando Henrique Cardoso, entre otros, generaron sus planteamientos en observancia de las condiciones socioeconómicas de “subdesarrollo” de Suramérica (Dos Santos, 2002). No obstante, en uno y otro caso, primaba un marco interpretativo de carácter histórico, en donde lo espacial constituía apenas una dimensión, definida fundamentalmente por el comportamiento de los aspectos económicos. Sería ulteriormente que, en el caso de Wallerstein, se haría justicia a un tratamiento simétrico de las categorías de espacio y tiempo (1988), y en el caso de los teóricos latinoamericanos, se haría visible que lo cultural, no solo lo económico, hacía parte fundamental del mantenimiento de las relaciones coloniales de dominación entre centro y periferia (Quijano, 1992).

También se produjo una serie importante de trabajos que apelaban a conceptos de espacio, lugar y región. Destacan entre ellos los de Edward Hall (1963) en perspectiva antropológica sobre la topología de relaciones cercanas o distantes entre los seres humanos y las cosas (proxemia); de Yi Fu Tuan ([1977] 2007), en clave de una geografía humanística, sobre las percepciones, actitudes y cosmovisiones asociadas a las experiencias del espacio y el lugar; los de Michel de Certeau sobre las prácticas espaciales ([1980] 1999, p. 69); de Pierre Bourdieu acerca del habitus (1988) y de Anthony Giddens (1994) sobre las transformaciones en las experiencias del espacio y el tiempo en la modernidad.

No obstante, el tratamiento teórico y metodológico de los temas espaciales permanecía en gran medida disperso. En 1984, el diagnóstico de la situación era planteado así: “La inserción de conceptos espaciales en la teoría social aún no se ha logrado exitosamente. Incluso cuando una teoría social que ignora las materialidades concretas de las configuraciones, relaciones y procesos geográficos carece de validez” (Harvey, 1984, p. 8). Aun cuando hay que decir que el panorama había comenzado a cambiar en la década de 1970, con la re-emergencia de la problemática del poder de/sobre el espacio, y más precisamente, de la indagación sobre los vínculos entre espacio, conocimiento y poder, ámbito en torno del cual se comenzarían a tejer las redes interdiscursivas que conforman lo que hoy son los estudios socioespaciales. Revisando críticamente el campo de la geopolítica de inicios del siglo XX, Yves Lacoste declaraba categóricamente en 1976: “la geografía sirve, de entrada, para hacer la guerra”. Precisaba que:

La geografía, en tanto que descripción metódica de los espacios, tanto bajo los aspectos que se ha convenido en denominar «físicos» como bajo sus características económicas, sociales, demográficas y políticas (por referirnos a una cierta división del saber), debe situarse absolutamente, en tanto que práctica y en tanto que poder, en el marco de las funciones que ejerce el aparato de Estado para el control y la organización de los hombres que pueblan su territorio y para la guerra (Lacoste, 1977, p. 6).

En estos términos, la cartografía, los estudios estratégicos del terreno, el ordenamiento territorial, y la enseñanza misma de la geografía, estarían atravesados por intenciones explícitas o implícitas de dominación económica y política. Ese mismo año, Lacoste, interesado sin duda por las relaciones entre conocimiento y poder, entrevistaba a Michel Foucault, preguntándole específicamente por el empleo que a menudo hacía de metáforas espaciales en sus textos. Foucault respondía:

Cuanto más avanzo, más me parece que la formación de los discursos y la genealogía del saber deben ser analizadas a partir no de tipos de conciencia, de modalidades de percepción o de formas de ideologías, sino de tácticas y estrategias de poder. Tácticas y estrategias que se despliegan a través de implantaciones, de distribuciones, de divisiones, de controles de territorios, de organizaciones de dominios que podrían constituir una especie de geopolítica, punto en el que mis preocupaciones enlazarían con vuestros métodos (Foucault, [1976] 1980, p. 124).

Más allá de la particular eficacia analítica que Foucault reconocía en el lenguaje espacial ([1976] 1980, p. 118), es posible decir que en sus trabajos el espacio se situaba en el nivel de las “condiciones políticas y económicas de existencia” que son el “suelo en que se forman el sujeto, los dominios de saber y las relaciones con la verdad” (Foucault, 1986, p. 26). En este sentido, el poder del espacio reside en su capacidad de afectar a los sujetos sociales (por supuesto, no solo a los individuos), las relaciones de poder, los discursos, y los conocimientos. Se trata de un planteamiento cercano a la apuesta de Gilles Deleuze y Félix Guattari por una geofilosofía, cuando indicaban, en contravía de una historia lineal de la filosofía, que lo que interesa es el “terreno” en el cual ésta ha conformado el conocimiento (Deleuze y Guattari, 1993, pp. 96-97). Estos planteamientos habilitaban la importancia del espacio como categoría ontológica, no solo en la medida en que anunciaban una “geografía del conocimiento” desde la cual pensar “el espacio como lugar de deconstrucción de la subjetividad y de la temporalidad” (Pardo, 1992, p. 37), sino, más ampliamente, como factor estructurante de las realidades sociales. Así, la importancia ontológica del espacio estriba en que, más que ser una dimensión del mundo, es una condición de posibilidad para conocerlo, mientras que su importancia epistemológica remite a las maneras en que es posible conocerlo (Jones y Woodward, 2009a y 2009b).

Es así que, al poder *sobre* el espacio, enfatizado por las propuestas posibilistas y otras aproximaciones de la geografía humana y cultural que destacaron la capacidad humana de domesticar, intervenir, modificar, producir e incluso destruir espacios (cf. Bruhnes, 1925,

p. 443), se sumaba el poder *de* los espacios, vislumbrado en las geografías del siglo XIX, pero de una forma tal que llevó a su cancelación, dado su determinismo geográfico y su relación perversa con proyectos políticos totalitarios. Ahora bien, esta relación, *de ida y de vuelta*, entre espacio y sociedad, fue advertida con particular claridad por parte de Henri Lefebvre en sus trabajos sobre la *Revolución urbana* ([1970] 1972) y la *Producción del espacio* ([1974] 2013). Retrabajando la economía política de Marx, propuso que el espacio pre-existe como condición de las relaciones sociales de producción, a la vez que es el resultado de modos de producción específicos. El espacio es, entonces, tanto productor como producto. Para comprender esta dialéctica, propuso una “triada espacial”, que permite comprender, a la vez que criticar, el por qué los discursos sobre el espacio suelen escindirse entre espacios físicos (percibidos) y mentales (concebidos), dejando escapar la dimensión de lo vivido, que es en la cual, cotidianamente, los sujetos son afectados por determinadas espacialidades (notablemente aquellas que sirven a la reproducción de las desigualdades propias del capitalismo), pero también, desde la cual pueden modificar y crear nuevas espacialidades, para transformar sus condiciones de vida (Lefebvre, [1974] 2013).

Pese a no provenir de la geografía disciplinar, las elaboraciones de Lefebvre han tenido un impacto enorme en ese campo, pero, además, en los estudios urbanos y territoriales, la arquitectura y las ciencias sociales y humanas (Elden, 2004, p. 5). Son de destacar aquí, por la resonancia que dieron a las tesis de Lefebvre, pero también por sus propios aportes a la teoría espacial, los estudios de David Harvey y Edward Soja. El primero se propuso avanzar en una reevaluación y ajuste de las teorías y métodos del urbanismo desde la ontología y la epistemología del materialismo dialéctico (Harvey, [1973] 1977), lo que a la larga llevaría a la elaboración de una teoría del materialismo histórico-geográfico aplicada al estudio de la manera en que el capitalismo resuelve sus crisis mediante una “compresión espacio-temporal” (Harvey, 1998, p. 388). Por su parte, Soja (1989) emprendió una “espacialización crítica” del pensamiento moderno, que, habiéndose centrado en las cuestiones del tiempo, obliteró o puso en segundo plano la importancia del espacio. En ambos casos, la triada lefebvriana motivó la exposición de posibles salidas políticas al régimen espacio temporal del capitalismo, como son los espacios de esperanza (Harvey 2003) y el tercer espacio (Soja, 1996).

Otras elaboraciones críticas de la teoría marxista, activaron líneas de trabajo que fortalecen la ontología del espacio, a la vez que hicieron visibles aportes originales efectuados desde lugares que hasta entonces figuraban poco o nada en la cartografía convencional de producción de teoría: por una parte, el conocimiento generado por mujeres, y por otra, el producido desde el sur global, y concretamente en América Latina. El inicio de estas aperturas se puede ver con particular nitidez en los contenidos de la revista *Antipode*, enfocada inicialmente en una geografía radical (Stea, 1969). En algunos de los primeros números se publicaron artículos a cargo de autoras que proponían tempranamente una geografía feminista o que más tarde se sumarían a la iniciativa (por

ejemplo: Breybart, 1972; Burnett, 1973; Hayford, 1974; Massey, 1973). A partir de entonces, las geografías feministas se irían consolidando como un campo académico y de activismo político (Massey, 1994; McDowell 2000; Rose, 1993), en el que se reconocen la interseccionalidad, la diferencia y particularidad de las condiciones y apuestas de las mujeres en diversas localizaciones (Lugones, 2008; Roth, 2017), incluyendo una presencia creciente de planteamientos desde Latinoamérica (Ibarra y Escamilla, 2016; Viveros 2013; Zaragocin et al 2018, p. 18). Más allá del ámbito disciplinar de la geografía, los aportes feministas a la teoría socioespacial son numerosos, pero resulta prioritario indicar, por sus implicaciones, lo referente a la teoría del punto de vista y el concepto de conocimiento situado.

La crítica feminista a los discursos y prácticas del conocimiento científico y su relación con sistemas patriarcales, hegemónicos y excluyentes llevó a indagar por las formas de conocimiento feministas. Ello en una perspectiva que no debía conducir a un relativismo epistemológico (el punto de vista de las mujeres, como una más), sino a la apuesta por nuevas formas de objetividad, basadas en el planteamiento de que todo conocimiento es parcial (Hartsock, 1983; Harding, 1993). La clave estaba en la “ventaja científica y epistémica” que se puede derivar del punto de vista de los sujetos subalternos, en particular de las mujeres: “La subyugación de la actividad sensual, concreta y relacional de las mujeres les permite captar aspectos de la naturaleza y de la vida social inaccesibles a las investigaciones basadas en las actividades características de los hombres” (Harding, 1996, p. 129). Es así como, en lugar de adoptar la “mirada desde ninguna parte”, promulgada por la objetividad positivista, se proponen “conocimientos situados”, resultado del diálogo reflexivo y crítico entre diversos puntos de vista (Haraway, 1988; Rose, 1997). Estas tesis advierten, como aquellas de Foucault, Deleuze y Guattari, una relación estrecha entre espacio, conocimiento y poder, con especial referencia a los cuerpos. Pero, además, contribuyen a comprender cómo funciona el sistema de pensamiento dicotómico de la ciencia moderna, para proponer, en su lugar, que las sensibilidades y las emociones, más que constituir obstáculos, pueden hacer parte activa de los procesos de producción de conocimiento. Así mismo, que en la relación sujeto cognoscente-sujeto/objeto de conocimiento, este último no es una entidad pasiva.

Estos planteamientos encuentran algunos puntos importantes de coincidencia con elaboraciones derivadas de los estudios de la ciencia y la tecnología (STS), para rebatir las fronteras decretadas por la ciencia y la política, entre lo social y lo natural, lo humano y lo no humano (Haraway, 1991; Latour, 2008). Emergen así nuevos enfoques, como los análisis espaciales apoyados en la teoría de redes y actores (Law, 2000; Murdoch, 1998), y las geografías híbridas (Whatmore, 2002), orientadas hacia un modelo no antropocéntrico de ciencia (enfoque más que humano o transhumano). Un campo de elaboraciones adyacente, corresponde a aquellas aproximaciones a las cosas, los objetos, los artefactos, las infraestructuras, en fin, las materialidades, entendidas, no como recursos, instrumentos o medios para satisfacer necesidades o intenciones humanas, sino como

entidades que juegan un papel activo, incluso de poder y agencia en la constitución de la vida social (Appadurai, 1991; Bennet, 2000; Coole y Frost, 2010; Hicks y Beaudry, 2010; Knappett y Malafouris, 2008; Kopitoff, 1991; Miller, 2005; Star, 1999). Consecuentemente, se ha venido incorporando el tratamiento de las materialidades como parte fundamental de la comprensión de los procesos de producción del espacio (Cook y Tolia-Kelly 2010, Jackson 2000). Desde estas perspectivas, la pregunta por el poder de/sobre el espacio ya no podría ser respondida partiendo de una concepción de la política exclusivamente remitida al dominio de los seres humanos, como tampoco del espacio como entidad natural pasiva y dada. Frente a problemáticas contemporáneas como el cambio climático y la contaminación, la historia del *poder sobre el espacio* ya no es la del triunfo de la voluntad, la conciencia y el lenguaje humanos sobre la geografía y la materia, sino la de un largo proceso de producción, consumo y desecho de espacios y artefactos, que se traduce en la proliferación de ruinas y basuras; mientras que *el poder de los espacios*, ya no se refiere a la “influencia” determinante de relieves, suelos, y climas en la distribución de razas, nacionalidades, sistemas políticos y conocimientos, sino a la manera rotunda en que primeras y segundas naturalezas “contradican” las voluntades humanas y ponen en riesgo su existencia.

Como se anticipó, las geografías críticas también propiciaron una apertura para la producción de teoría desde el sur global. En 1977 la ya mencionada revista *Antipode* incluyó artículos de autores del “tercer mundo”, a propósito de repensar la categoría marxista de formación económico social (Santos y Peet, 1977). Participaron economistas, arquitectos y geógrafos latinoamericanos, informados por la teoría de la dependencia e interesados en explorar las dimensiones espaciales de la planeación del desarrollo (especialmente Barrios, 1977; Coraggio, 1977 y Santos, 1977). El texto a cargo del geógrafo brasileiro Milton Santos, proponía hablar de Formación Económica, Social y Espacial, lo que en su concepto permitía superar la oposición hombre-naturaleza, al reconocer que el espacio, entendido como “segunda naturaleza”, es a la vez condición y efecto de los modos de producción que se concretan en específicas formaciones sociales y económicas.

Es de destacar que, para Santos, el espacio es, por excelencia, “materia trabajada”, al igual que un “sistema de acciones y objetos”, planteamiento que se puede considerar pionero en el tratamiento integrado de las categorías de espacio y materialidades, anteriormente referido. Específicamente, proponía el estudio de los objetos técnicos como estrategia para abordar de manera concreta un asunto que en principio se presenta como excesivamente abstracto: los vínculos entre espacio y tiempo. Decía el autor “Los modos de producción escriben la Historia en el tiempo, las formaciones sociales la escriben en el espacio” (Santos, 1977; 2000, p. 42). Como se ve, Santos, al igual que Lefebvre y Harvey, en su tarea de espacializar el materialismo histórico, no dejó de lado la cuestión del tiempo y la historia, perspectiva que conduce a la categoría de espacio-tiempo. Pero hablar de *espacio-tiempo*, no puede ser el resultado de una simple operación de adición.

Requiere de una “especialización crítica”, como la denominó Soja (1994, 12), que, en lugar de llevar a un determinismo espacial, permita restituir al espacio un papel activo en la teoría social, lo cual implica una crítica a la preponderancia que han tenido las categorías temporales en el pensamiento de la modernidad, incluido el marxismo (Foucault, 1984b, p. 46; Harvey, 1998, p. 229; Lacoste, 1977, p. 43; Pardo, 1992). Más que una geografía histórica, se trata entonces de una *geografía del tiempo* (Thrift, 1996).

Ahora bien, los trabajos de Santos, en tanto actualización crítica de los vínculos históricos entre la geografía brasileña y la academia francesa (Capel, 2002), y más ampliamente como antecedente relevante para la construcción de lo que hoy se propone denominar las geografías críticas latinoamericanas (Zaragocin, 2018) o la “explosión de la espacialidad y el territorio” en el pensamiento latinoamericano (Lindon y Hiernaux, 2006, p. 9), llaman la atención acerca de la cartografía misma de las teorías socioespaciales. En este caso, como sucede en la mayoría de los campos académicos de conocimiento, los centros metropolitanos de generación de teoría y metodología han estado localizados, por lo general, en el norte global (Europa occidental y el mundo anglosajón), una cuestión que ha sido caracterizada y denunciada por las teorías poscoloniales o decoloniales bajo el rubro de “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2002). Con todo, hay que indicar, como se ha hecho visible en este texto, que Latinoamérica no ha sido precisamente una región en la cual hayan estado ausentes las elaboraciones teóricas y metodológicas sobre temas socioespaciales. Sin pretender una enunciación exhaustiva y lineal, se puede advertir que una sensibilidad relevante hacia los asuntos espaciales recorre las teorías de la dependencia y sus derivaciones hacia la planeación urbano-regional, pasando por la geografía crítica y la ecología política hasta los estudios decoloniales.

Esta problemática hace parte de una dimensión más amplia, como son las *geografías del conocimiento*, dirigidas a comprender cómo funcionan las relaciones entre espacio, conocimiento y poder. Como puede advertirse, se trata de la derivación de un enunciado básico de la ontología de los estudios socioespaciales: las espacialidades no son solo producto sino también condición de lo social, y por lo tanto de las prácticas de conocimiento. Como tal, las geografías del conocimiento contemplan diferentes espacios, en donde se generan, recrean o reproducen conocimientos, y entre las cuales estos circulan: desde los cuerpos, pasando por los lugares, incluidas las arquitecturas, hasta estados y regiones nacionales e internacionales (Agnew, 2007; Thrift, 1996); múltiples localizaciones y redes que operan de forma multiescalar, cuyo funcionamiento ha sido descrito por excelencia en lo relativo a la ciencia y la tecnología (Hinchliffe, 1996; Livingstone, 2003). Los sentidos de circulación y las formas de recepción de conocimiento en y entre estos espacios, se encuentran a menudo regidos por imaginaciones geográficas que otorgan, a priori, más o menos autoridad a los conocimientos generados en determinados lugares, lo cual constituye, en propiedad, la geopolítica del conocimiento.

Por supuesto que los estudios socioespaciales están sujetos, ellos mismos, a unas geopolíticas del conocimiento. La apuesta por el programa de doctorado que se propone en este documento busca situarse crítica y reflexivamente en relación con éstas, apostando por la consolidación de un nodo regional latinoamericano de generación de conocimiento, que dialogue de manera simétrica con otras trayectorias, tanto disciplinares como no disciplinares. Así lo exigen las problemáticas contemporáneas que atañen a los estudios socioespaciales, las cuales transgreden la jerarquía rígida de escalas de la imaginación geográfica moderna (local, regional, nacional e internacional, en estricto orden), al igual que el esquema binario entre lo global y lo local, los centros y las periferias (Marston, 2000; Swingedow, 1997).

Pero hay que advertir en general, que los estudios socioespaciales no emergen como una sofisticación intelectual, sino como un diagnóstico problemático del presente. En 1967, Foucault (1984b) expresaba la percepción de estar viviendo el tránsito, desde una “edad de la historia” a una “época del espacio”:

La gran obsesión que tuvo el siglo XIX fue, como se sabe, la historia: temas del desarrollo y de la interrupción, temas de la crisis y del ciclo, temas de la acumulación del pasado, gran sobrecarga de los muertos, enfriamiento amenazante del mundo. En el segundo principio de la termodinámica el siglo XIX encontró lo esencial de sus recursos mitológicos. La época actual quizá sea sobre todo la época del espacio. Estamos en la época de lo simultáneo, estamos en la época de la yuxtaposición, en la época de lo próximo y lo lejano, de lo uno al lado de lo otro, de lo disperso. Estamos en un momento en que el mundo se experimenta, creo, menos como una gran vida que se desarrolla a través del tiempo que como una red que une puntos y se entreteje (Foucault, [1967] 1984b, p. 46).

Esta percepción llevó a que Friederic Jameson (1991, p. 154) planteara la ocurrencia de un “giro espacial” concomitante con el advenimiento de la posmodernidad, diagnóstico que el mismo autor actualizó recientemente, de la siguiente manera:

He mencionado la preponderancia del espacio sobre el tiempo en el capitalismo tardío. La conclusión política que debemos extraer de esta evolución es evidente: en concreto, que en nuestra época toda la política trata de la propiedad inmobiliaria, desde el arte de gobernar más elevado hasta las maniobras más baladíes en busca de ventajas locales. La política posmoderna es esencialmente una cuestión de apoderamiento de tierras, tanto a escala local como global. Ya se trate de Palestina o de la gentrificación y zonificación en las pequeñas ciudades de Estados Unidos, lo que está en cuestión es esa cosa peculiar e imaginaria llamada propiedad privada de la tierra. La tierra no es solo objeto de pugna entre las clases, entre ricos y pobres; define su propia existencia y la separación entre ellas. El capitalismo comenzó con los cercamientos y con la ocupación de los imperios azteca e inca; y está finalizando con los desahucios y la desposesión, con la multiplicación de los sintecho tanto individuales como colectivos, y con el desempleo dictado por la austeridad y la deslocalización, y el abandono de fábricas y cinturones industriales. Ya se piense en los asentamientos y los campos de refugiados, algunos de los cuales duran ya décadas, o de la

política de las materias primas y la extracción; ya se piense en la desposesión de campesinos para dejar lugar a parques industriales, o en la ecología y la destrucción de los bosques tropicales; ya se piense en las legalidades abstractas del federalismo, la ciudadanía y la inmigración, o en la política de la renovación urbana y el crecimiento de los bidonvilles, favelas y barrios de chabolas, por no hablar de los grandes movimientos de los campesinos sin tierra o de Occupy, hoy todo tiene que ver con la tierra. A largo plazo, todas esas luchas resultan de la mercantilización de la tierra y la revolución verde en todas sus formas: la disolución de los últimos restos del feudalismo y su campesinado, su sustitución por la agricultura industrial y los agronegocios y la transformación de los campesinos en trabajadores agrícolas asalariados, junto con su destino final como ejército de reserva de los desempleados en la agricultura (Jameson, 2015, p. 139).

Atravesado por un concepto de “la tierra” que habría que ampliar para significar mucho más que un sustrato biofísico y un recurso, el diagnóstico de Jameson permite en todo caso captar la magnitud de la importancia de las dinámicas espaciales en el mundo contemporáneo. En general, los estudios socioespaciales encuentran en las siguientes problemáticas, y la búsqueda de su comprensión, los referentes para el desarrollo de una agenda de largo plazo:

- Transformación de los esquemas geopolíticos a distintas escalas, incluyendo procesos de re-escalamiento, salto escalar y globalización.
- Procesos de desterritorialización, destierro y desarraigo, por efecto de proyectos extractivos y grandes infraestructuras.
- Hiperterritorialización de los espacios de poder, asociado a los reclamos por autonomía territorial, o al despliegue de movimientos xenofóbicos.
- Incremento sin precedentes de la movilidad poblacional (migraciones y desplazamientos) y consecuente complejización de los espacios de frontera, por efecto de guerras y conflictos.
- Re-emergencia de proyectos y movimientos políticos basados en sentidos de lugar y territorio, soportados en una muy activa dinámica de producción de geografías sagradas, memorias, ancestralidades, patrimonios y saberes propios.
- Profundización de la distribución geográfica desigual del ejercicio del poder, el bienestar, la riqueza, el trabajo, los conocimientos y las tecnologías.
- Rápida dislocación geográfica de los “fijos de capital”, que provoca una dinámica errática de valorización o pauperización de los espacios (gentrificación, desindustrialización).
- Incremento del establecimiento de espacios de excepción en las geopolíticas nacionales e internacionales.
- Acelerada urbanización del planeta, reestructuración de las relaciones entre lo urbano y lo rural, así como creciente producción de conflictos ambientales.
- Proliferación sin precedentes de mercancías, gadgets, ruinas y basuras.

- Instalación masiva de prácticas de producción y transformación de los cuerpos humanos, y de hibridaciones inéditas o poco investigadas entre cuerpos humanos y no humanos, dispositivos tecnológicos y naturalezas.
- Geo referenciación indiscriminada de sujetos y objetos para la generación de mapas virtuales de y para la vigilancia y el consumo.
- Creciente colonización, dominación, mercantilización o aspiraciones de control de los espacios no telúricos: océanos, espacios aéreos, espectros electromagnéticos, órbitas geostacionarias y espacio exterior interplanetario.

En el tratamiento de éstas y otras problemáticas que le resultan pertinentes, los estudios socioespaciales requieren y propician el diálogo creativo entre saberes provenientes de diferentes campos del conocimiento. La denominación de “estudios” remite precisamente a esta condición interdisciplinar, cuando no transdisciplinar, en una perspectiva que, sin embargo, no prescinde de enfoques y metodologías consistentes que, habiendo sido elaboradas desde específicas disciplinas, resulten apropiadas para la investigación de los problemas que le atañen (Montuori, 2008).

Por su parte, la denominación “socioespaciales” resulta menos convencional, aun cuando no inédita. Desde la década de 1980 en el medio anglosajón se emplea el término “enfoque socioespacial” (socio-spatial approach), que, adscrito a la sociología, se dedica al tratamiento de problemáticas urbano-regionales, reconociendo la interdependencia de factores espaciales y sociales, a escalas locales y globales (Gottdiener, [1985] 1995). Esta perspectiva es semejante, por su adscripción disciplinar, a lo que en Alemania se ha denominado, siguiendo la propuesta pionera de Georg Simmel, una “sociología del espacio” (Raumsoziologie), aun cuando esta última trata de temas más amplios y adopta una más diversa serie de postulados teóricos (Löw, 2001, 2013). En Brasil, se observa el empleo del término “investigación socio-espacial” (pesquisa sócio-espacial), entendida como un “campo interdisciplinar” de investigación científica, filosóficamente basada e informada, sobre la articulación entre relaciones sociales y espacios, tarea en la cual confluyen aportes de la geografía, la sociología urbana, la economía regional y la arquitectura (Souza, 2013, p. 12). También en Brasil y en Argentina, como una derivación del enfoque de Milton Santos, se emplea el término “formación socioespacial”, para referirse a “una categoría sintética y relacional que permite proponer y desdoblar categorías analíticas” en beneficio de la comprensión geográfica (Silveira, 2014, p. 161).

Otra denominación que se encuentra con frecuencia referida a campos similares de investigación y formación, gira en torno al concepto de territorio: estudios del territorio, territoriales o socioterritoriales. Se trata de una referencia frecuente en la academia francesa y en varias partes de Latinoamérica, que opta por centrarse en la categoría de territorio como parcialmente opuesta a la de espacio. Decía Claude Raffestin que el espacio es una categoría abstracta, frente al territorio que sería por excelencia el espacio que entra en relación con los seres humanos, fundamentalmente a través del poder

(Raffestin, 1980). El territorio, que adicionalmente según el autor, introduce la cuestión del tiempo, sería entonces el paradigma para la geografía social, que debe enfocarse en el estudio de los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Raffestin, 1986, pp. 91-94). Esta perspectiva ha sido retomada en Francia por Guy Di Meo (1998), para quien el territorio, no solo es espacio de poder, sino una construcción social. En América Latina, ya por los fuertes vínculos con la geografía francesa y/o por la importancia que en el lenguaje técnico y político ha tenido el concepto, son varias las elaboraciones que encuentran en el territorio una categoría central (Haesbert, 2007; Porto-Gonçalves, 2009).

Aun cuando espacio y territorio no son sinónimos, por lo general, todas estas denominaciones anuncian formas de aproximación y problemáticas semejantes, y de hecho hacen parte de redes comunes de interdiscursividad. Pero la opción teórica de seleccionar la categoría de espacio como ámbito que incorpora el territorio, entre otras formaciones espaciales, parte de consideraciones ya expuestas acerca de su condición de producción social y no de su carácter de entidad abstracta. Como ha indicado Doreen Massey (1992, p. 70), “lo social y lo espacial son inseparables”, pero de una forma que la frase muy frecuente de que *lo espacial es una construcción social*, no permite comprender en toda su magnitud. Ésta solo supone que lo espacial es un resultado de lo social, pero no que “la sociedad es necesariamente construida espacialmente”. En este sentido, ni el espacio social ni el territorio podrían ser reducidos al resultado de una “humanización del espacio”. Además de la perspectiva dialéctica de Lefebvre, que es la que anima lo dicho por Massey, planteamientos recientes vienen enfatizando en que la comprensión de las relaciones entre naturaleza, materialidades, espacio y sociedad requiere una dislocación del lugar central que tradicionalmente se ha concedido a lo humano como fuente del poder y la agencia (Latour, 2008; Thrift, 2006; Whatmore, 2003).

En cuanto a la denominación de estudios socioespaciales, cabe advertir, por último, su relación con lo que, siguiendo a Jameson (1991, p. 154) se ha dado en llamar el “giro espacial” (Cosgrove, 2004; Löw, 2013; Warf y Arias, 2009). En medio de una retórica académica que simplifica las discontinuidades en varios campos del saber como “giros” (histórico, lingüístico, cultural, material, performativo, poscolonial, etc.), acuñar el término “giro espacial”, y su par, “giro topológico”, parecería indicar que se trata simplemente de la adición de otro punto de vista en la tarea de dar cuenta de un mismo objeto de estudio. Lo que habría que precisar es que los giros implican cambios de perspectiva, introducción de nuevos focos de aproximación, ruptura con cánones teóricos y metodológicos previos, y, sobre todo, apertura de nuevos campos de indagación que atraviesan tradicionales fronteras disciplinares (Bachman, 2016, p. 1). Además, hay que advertir que entre los diferentes giros no necesariamente operan relaciones de afinidad, sino que se pueden generar tensiones conceptuales. Así, por ejemplo, el giro histórico no necesariamente ha implicado un tratamiento simétrico de las categorías de espacio y tiempo (Soja, 1989, p. 10). O desde el giro lingüístico, pueden resultar incómodos los límites al lenguaje y a las

prácticas discursivas que se han indicado desde la perspectiva del espacio como producción (Lefebvre 2013, p. 119). Lo propio ocurre en cuanto al giro cultural, respecto de la crítica que, desde los estudios del espaciotiempo y la técnica, se ha efectuado a las “representaciones” como ámbito en el cual, por excelencia, se relacionan humanos y no humanos (Latour, 2008; Thrift, 1996). Por último, una genealogía de las tesis fundamentales que han conformado los estudios socioespaciales, indica que no todas podrían inscribirse dentro de lo que en general se entiende como pensamiento posmoderno (Lyotard, 1997), al cual Jameson quiso adscribir el giro espacial. Tal vez más acertado resulte indicar entonces que de lo que se trata es de una “reinserción” crítica de lo espacial en el pensamiento contemporáneo (Soja, 1989; Lévy, 1999), una propuesta que la expresión “giro espacial” puede más bien desdibujar.

En estos términos, los estudios socioespaciales abren el camino para aproximarse a las relaciones problemáticas entre espacio y sociedad, mediante un enfoque relacional de categorías analíticas como territorio, lugar, escala y redes, entre otras (Jessop et al, 2008), en cuya definición, más que un lenguaje unívoco, se busca “desnaturalizar” referentes que han estado basados en concepciones del espacio como elemento dado o pasivo. Por ejemplo, conceptos de territorio que son críticos de su remisión al ámbito exclusivamente biofísico, etológico o de espacio de soberanía de los estados nacionales (Agnew, 1994; Elden, 2010; Haesbert, 2007; Sack, 1986; Segato, 2006), y que permiten comprender lo inapropiado de referirse a ciertas dinámicas económicas e informacionales de la globalización como conducentes al “fin del territorio” y la “muerte del espacio” (Virilio, 1997). También aproximaciones al concepto de lugar como el espacio de consolidación de singulares sentidos de pertenencia y memoria, que se constituyen en relación (a menudo en tensión) con lo global (Escobar, 2003; Massey, 1991a), perspectiva que contrasta con la idea de lugar como espacio cerrado, tradicional y opuesto a lo global, sobre la cual descansan tesis como la de no-lugar (Augé, 2000).

Por otra parte, están las escalas, tratadas usualmente como un asunto metodológico de elección de diferentes grados de amplitud de la observación de los fenómenos, o en la geografía política tradicional como una jerarquía ascendente de la magnitud de los poderes naturalmente anidados: localidad, región, estado y organismos internacionales. Pero una aproximación a las escalas como producción espacial, permite ver que esas concepciones se encuentran vinculadas con una particular forma de control de las relaciones entre diferentes territorialidades: aquella de la imaginación geográfica moderna en donde priman las soberanías de los estados. De igual forma, que históricamente y en el presente, se despliegan otro tipo de relaciones que retan dicha jerarquía como son el salto escalar y el reescalamiento (Howitt, 2000; Marston, 2000). Son precisamente las redes, esas espacialidades fluidas, como las denomina Castells (1998) a propósito del funcionamiento de la información y los capitales financieros en la época contemporánea, las que retan las jerarquías escalares modernas, y ponen a prueba concepciones del territorio y los lugares como espacios autocontenidos, a la vez que las

fronteras como límites. Más ampliamente, las redes conforman (en un sentido performativo), y se deben a asociaciones entre diversos actores, que, al estabilizarse, modifican o conforman particulares espacios y tiempos (Latour, 2008, Law, 2000).

A las categorías espaciales referidas aquí con algún detalle, se suman otras que han sido objeto de reelaboraciones críticas, coincidentes o derivadas de los enunciados que constituyen la ontología del espacio: Región (Haesbaert, 2010; Paasi y Metzger, 2017); Frontera (Bradshaw y Gómez, 2009; Jones, 2009), Paisaje (Cosgrove, 2004; MacPherson, 2010) y Cuerpo (Lindon, 2012; Simonsen, 2005). En general, estas categorías conforman lo que podría ser denominado como una “gramática espacial”, cuya apropiación crítica, debate y actualización, traza una parte importante de la agenda de los estudios socioespaciales.

2.2. Pertinencia con las necesidades de la región y del país

La generación de conocimiento desde los estudios socioespaciales es prioritaria para diagnosticar, comprender e intervenir varios procesos y problemáticas estructurales que en los últimos años vienen definiendo las realidades del país, o que en los próximos años van a ser definitivas para su viabilidad. Cabe decir que Colombia, en su proceso de conformación como estado, se encuentra atravesado por profundas desigualdades geográficas, distribución inequitativa de las tierras, tensiones territoriales y esquemas centralistas, no solo en cuanto a la relación entre la capital y las demás regiones, sino al interior de estas mismas (Estupiñan, 2011; Fajardo, 2002; Serge, 2011). Desde la Constitución de 1991, el país parecería transitar gradualmente, no sin dificultades, hacia una nueva organización política de la democracia, que requiere, para su consolidación, de condiciones de posibilidad desde el punto de vista de su geografía política. Así lo previó Orlando Fals Borda, miembro de la Comisión de Ordenamiento Territorial del proceso Constituyente, cuando decía: “La gobernabilidad depende de un eficaz ordenamiento territorial, medido por la capacidad para la convivencia y el desarrollo humano” (Fals, 1996, p. 2). Y en los últimos años, en un proceso que se encuentra en marcha, el Acuerdo de Paz alcanzado con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, se ha propuesto construir una “paz territorial”, parte visible del difícil tránsito desde las geografías de la guerra a las de la paz (Cairo et al, 2018; González, 2009; Hernández, 2016).

Atendiendo a la complejidad de los procesos geohistóricos que han configurado lo que hoy es Colombia, pueden identificarse las siguientes dinámicas, cuya comprensión requiere de investigadores con formación de alto nivel en estudios socioespaciales:

- Procesos de (re)organización de las territorialidades político-administrativas del Estado: centralización, descentralización, autonomía y geografías electorales.
- Diseño e implementación de políticas y proyectos de planeación y ordenamiento urbano y territorial, en medio del crecimiento exponencial de la población asentada en las ciudades, de expansión de los espacios urbanos, de creación de nuevas centralidades y altos índices de desplazamiento forzado.
- Movimientos por el reconocimiento y/o reivindicación del carácter ancestral y autónomo de espacios étnicos y tradicionales.
- Creación de espacios de protección para comunidades en riesgo por el conflicto armado (Comunidades de Paz), e implementación del enfoque territorial proyectado por el Acuerdo de Paz de La Habana (2017).
- Definición de áreas protegidas en función de características ambientales o culturales (parques, reservas, santuarios, sitios sagrados, paisajes, rutas, centros históricos, y monumentos).
- Definición de actores no humanos (animales, ríos y territorios) como sujetos de derecho.
- Procesos de transformación de las regionalizaciones: provincias, asociaciones municipales, establecimiento de distritos (industriales, mineros, turísticos, campesinos, agrarios), zonas francas, clústeres territoriales, zonas de reserva campesina y zonas de desarrollo agrícola.
- Tensiones, superposiciones y demarcación de límites entre diferentes territorialidades (étnicas, económicas, ambientales, políticas, militares).
- Articulación de movimientos basados en la defensa de derechos ambientales, económicos, étnicos, de género, entre otros, y proyectos de ciudad, defensa de sentidos de lugar y reclamos territoriales.
- Proyectos regionales y locales de educación e inversión en ciencia, tecnología e innovación.
- Redefinición de las dinámicas de espacios fronterizos, por efecto de factores demográficos (migraciones), económicos, políticos y geopolíticos situados “por fuera” del territorio nacional, y en muchos casos, de envergadura continental e incluso transatlántica.
- Participación creciente (consentida o no consentida) de sectores de la población en flujos financieros e informáticos y en redes y movimientos sociales transnacionales.
- Problemáticas de carácter transnacional y socio-ambiental como la megaminería y la implantación de grandes infraestructuras, así como la generación de respuestas y resistencias locales regional y globalmente articuladas.

2.3. Estado ocupacional o laboral del programa académico

Los programas de doctorado se inician en Colombia en 1932 (Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional), pero se ofrecerían intermitentemente y sin una normatividad expresa, hasta la década de 1980. Desde entonces comenzaría a crecer notablemente la oferta, de tal forma que en 2008 se registraban ya 114 programas, y en 2016, el número era de 236 (MEN, 2016; Soto, 2009). Estos representaban el 4,8% de los programas de posgrado existentes, con amplio predominio de las especializaciones (65%), seguidas de las maestrías (30%). Sin embargo, en perspectiva histórica (2007-2016), y tomando en cuenta el número anual de graduados en cada nivel de formación, se observa una tendencia creciente de la frecuencia relativa de los doctores graduados, tanto en Colombia como en el exterior (OCyT 2017) (Figura 1). Así mismo, se observa una tendencia levemente creciente de la participación porcentual de graduados de doctorado en relación con los demás niveles de formación de posgrado (Figura 2).

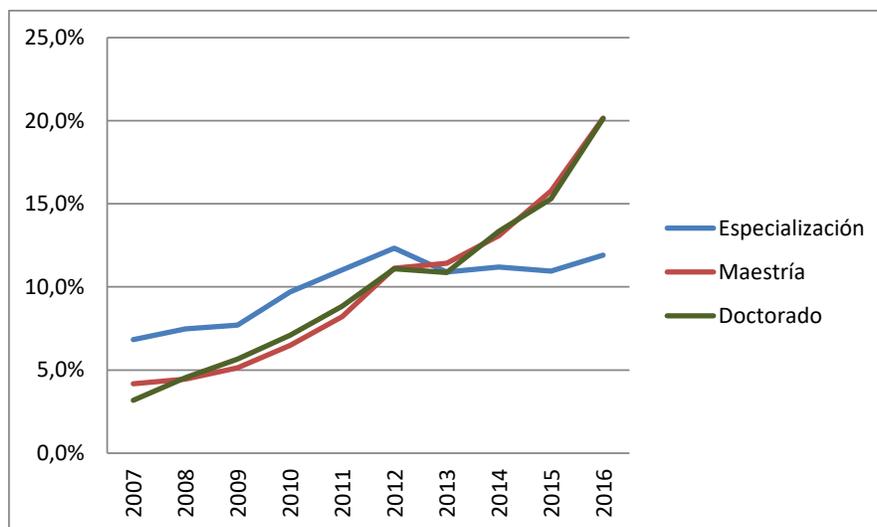


Figura 1. Frecuencia relativa de graduados, frente al total de títulos de cada nivel 2007-2016. IES Colombia.¹

¹ Fuente: Elaboración propia con base en OCyT (2017).

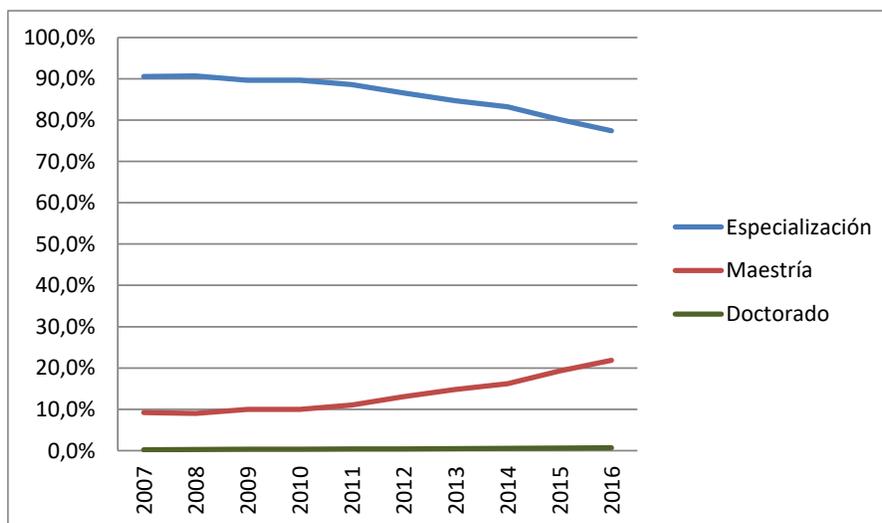


Figura 2. Frecuencia relativa de graduados por nivel, frente al total de títulos 2007-2016. IES Colombia.²

Ahora bien, si a futuro la dinámica de esas tendencias continuara, y atendiendo al clima nacional e internacional de demanda por formación de nivel doctoral, se puede plantear, hipotéticamente, un escenario en el cual en el corto plazo las especializaciones tenderían a disminuir, seguidas de las maestrías en el mediano plazo, mientras que los doctorados tenderían relativamente a aumentar (Figura 3).

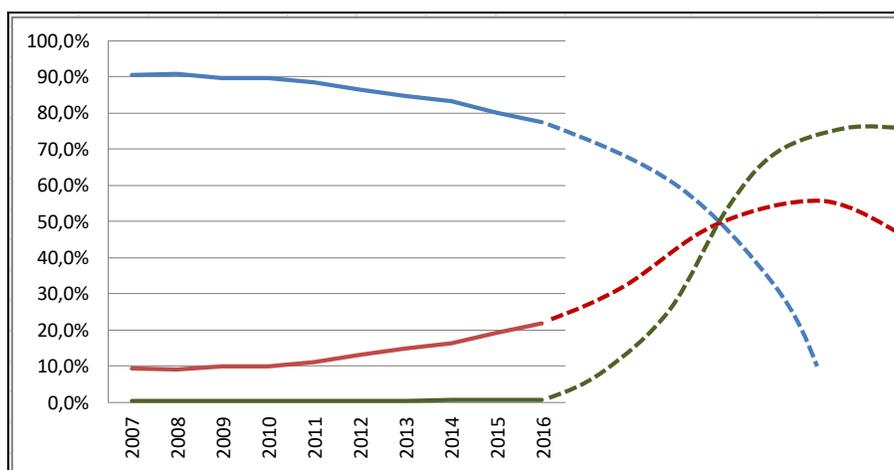


Figura 3. Proyección hipotética de tendencias a largo plazo.³

² Fuente: Elaboración propia con base en OCyT (2017).

³ Fuente: Elaboración propia con base en OCyT (2017).

Por otra parte, un análisis del porcentaje de graduados de doctorado (2007-2016), tanto en programas que se ofrecen en el extranjero, como en el país, indica que, si bien los primeros han sido históricamente más representativos, en los últimos años se nota un recorte de la diferencia frente a los programas colombianos (OCyT 2017). En otras palabras, cada día son más los doctores en Colombia que han obtenido sus títulos en programas ofrecidos en el País, lo que señala un escenario estimulante para la apertura de nuevos programas locales, máxime si se tiene en cuenta que el número total de doctores sigue siendo muy bajo frente a las metas establecidas con base en diferentes análisis (Gómez, 2015; Conpes, 3582 de 2009), lo que supone una demanda creciente a futuro (Figuras 4 y 5).

Al observar el comportamiento geográfico, se tiene que el mayor número de programas y graduados de doctorado se concentra en Bogotá, seguido por el Departamento de Antioquia y el Valle del Cauca. La oferta en las demás regiones es muy baja o nula, de tal forma que puede identificarse en Antioquia un nodo relevante de complementación y generación de oportunidades de formación doctoral a nivel nacional, pero con especial potencial para regiones como el Viejo Caldas, Santander, Córdoba y Chocó (MEN, 2016) (Figura 6, Tabla 1).

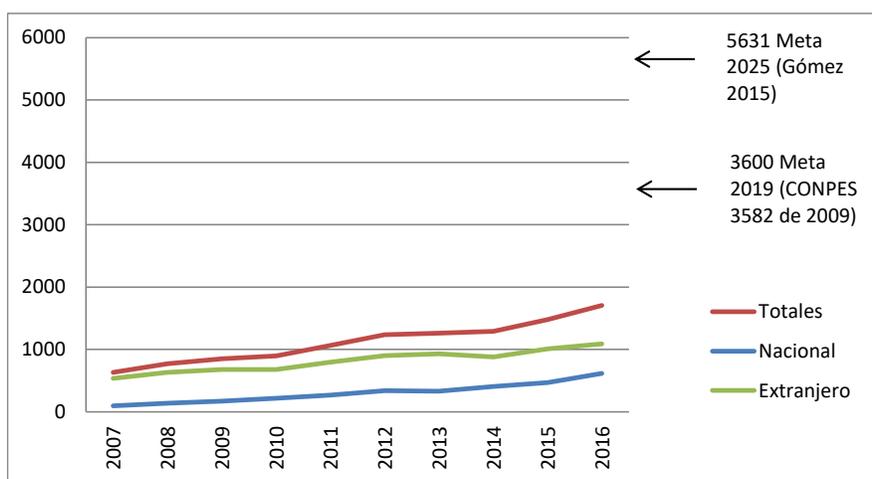


Figura 4. Cantidad de títulos doctorales obtenidos en Colombia y el extranjero 2007-2016.⁴

⁴ Fuente: Elaboración propia con base en OCyT (2017).

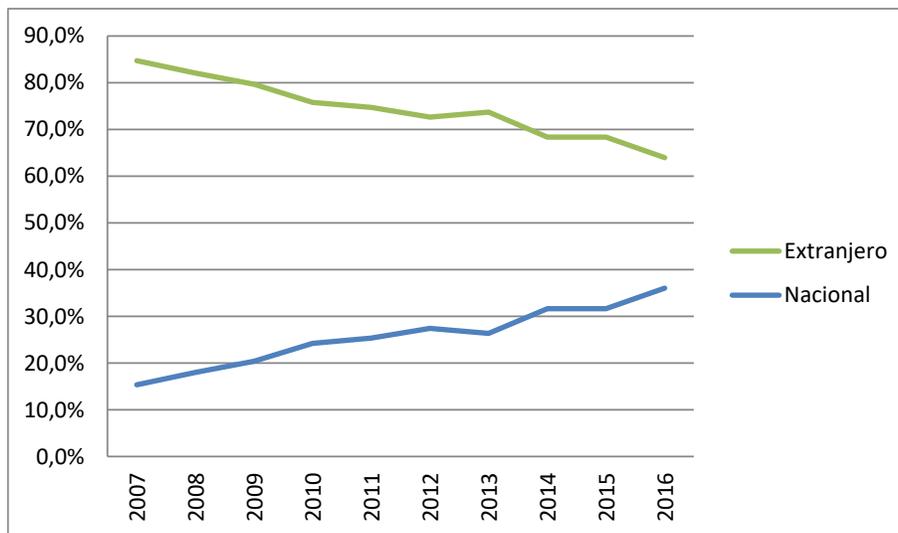


Figura 5. Porcentaje de títulos doctorales por lugar de graduación 2007-2016.⁵

En este contexto, la Universidad de Antioquia se destaca por una dinámica muy activa de creación y puesta en marcha de programas de doctorado, en las últimas tres décadas (Tabla 2). Actualmente la Universidad posee 29 programas de doctorado inscritos en el Sistema Nacional de Educación Superior.

⁵ Fuente: Elaboración propia con base en OCyT (2017).

Tabla 2.8. Número de programas en 2015 por departamento de oferta y nivel de formación							
Departamento	Nivel de Formación						Total
	Técnico Profesional	Tecnológico	Universitario	Especialización	Maestría	Doctorado	
Amazonas	1		1	2	1	2	7
Antioquia	97	285	629	571	264	61	1.907
Arauca			8				8
Atlántico	75	101	194	193	95	15	673
Bogotá, D.C.	278	387	1.001	1.132	468	87	3.353
Bolívar	67	105	143	129	53	7	504
Boyacá	19	19	108	77	39	5	267
Caldas	48	49	96	77	75	11	356
Caquetá		1	17	6	7	2	33
Casanare	6	6	19	8	1		40
Cauca	25	25	97	57	40	5	249
Cesar	4	4	40	20	2		70
Chocó	4	2	23	9	5		43
Córdoba	12	11	74	26	14		137
Cundinamarca	32	27	69	49	28	4	209
Guainía	5				1		6
Huila	14	24	71	28	10	2	149
La Guajira	10	5	24	10	4		53
Magdalena	14	11	47	44	8	1	125
Meta	15	16	63	39	10	1	144
Nariño	16	12	89	39	24		180
Norte de Santander	32	47	123	56	24		282
Putumayo	4	11	10	1	1		27
Quindío	27	22	57	27	15		148
Risaralda	43	42	86	72	43	6	292
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2			5	3	1	11
Santander	72	93	213	207	89	6	680
Sucre	15	25	50	19	5		114
Tolima	36	36	81	39	21	3	216
Valle del Cauca	93	153	323	229	114	17	929
Vichada					1		1
Total	1.066	1.519	3.756	3.171	1.465	236	11.213

Tabla 1. Localización de los programas de formación técnica y profesional en Colombia (2015).
Fuente: Mineducación (2016).⁶

⁶ Fuente: Mineducación (2016).

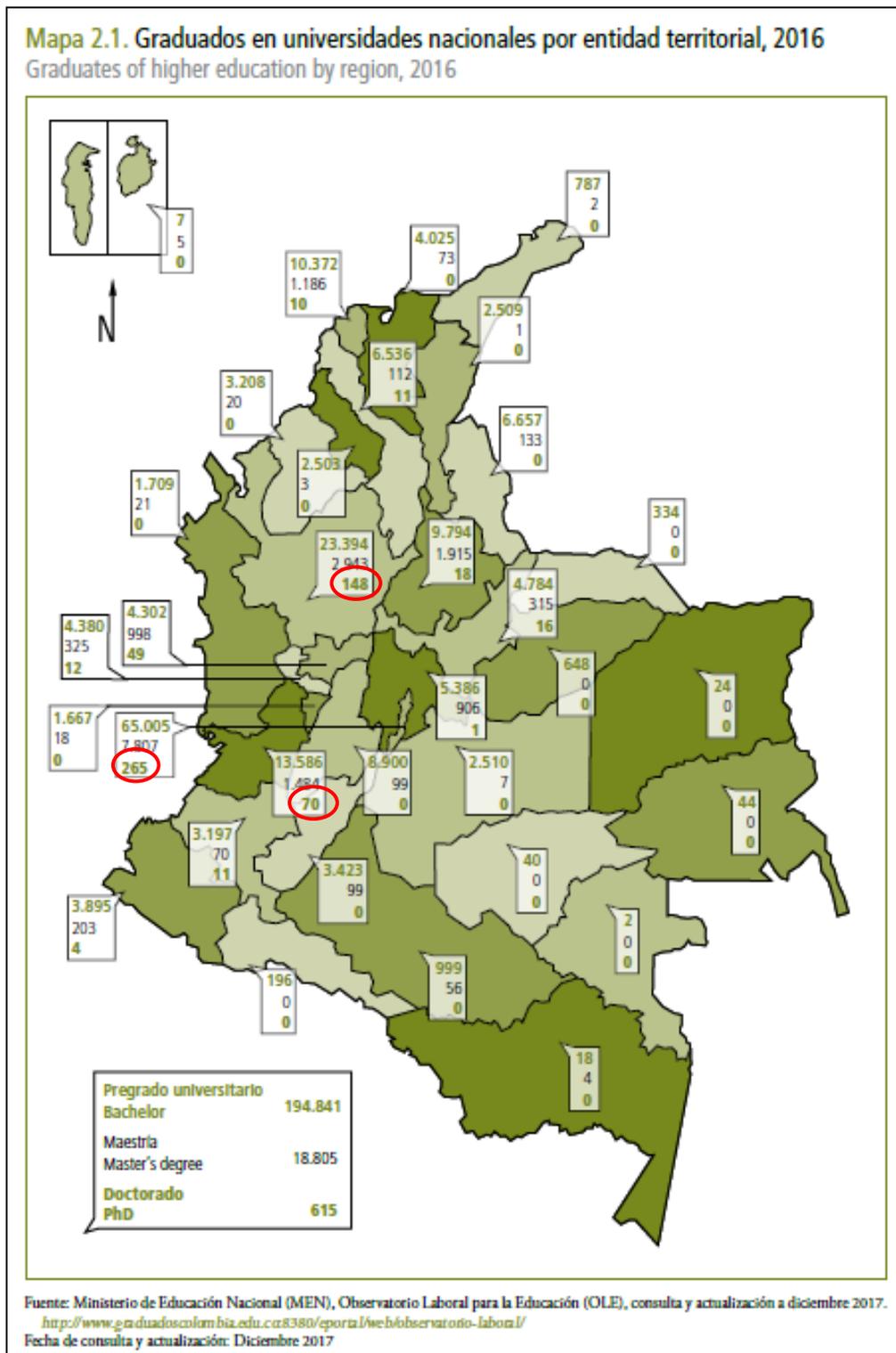


Figura 6. Graduados en programas universitarios por entidad territorial (2017).⁷

⁷ Fuente: OCyT (2017).

Doctorado	Registro en MEN
Ciencias Básicas Biomédicas	1998
Física	1998
Educación	1998
Filosofía	1998
Ciencias Químicas	1998
Biología	1999
Epidemiología	2003
Ciencias Animales	2005
Literatura	2005
Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	2007
Ingeniería Electrónica y de Computación	2007
Salud Pública	2007
Ciencias Sociales	2008
Biotecnología	2009
Lingüística	2009
Artes	2009
Enfermería	2009
Ingeniería Química	2010
Ingeniería Ambiental	2010
Matemáticas	2010
Agroecología	2010
Ciencias del Mar	2011
Ingeniería de materiales	2011
Ciencias Veterinarias	2013
Ciencias odontológicas	2015
Psicoanálisis	2015
Derecho	2016
Medicina Clínica	2017
Microbiología	2017

Tabla 2. Programas de Doctorado de la Universidad de Antioquia registrados en el MEN (2018).⁸

En cuanto a la cobertura de la oferta de formación doctoral en Latinoamérica, los índices permiten establecer que Colombia posee un bajo promedio, en comparación con otros países, como Brasil, México, Argentina y Chile (OECD, 2017) (Figura 7). De acuerdo con los análisis de tendencia efectuados por Gómez (2015), de mantenerse el escenario actual de

⁸ Fuente: <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/snies/>

crecimiento del porcentaje de doctores por cada millón de habitantes en Colombia, para 2025 el país seguiría en lugares muy bajos respecto de Latinoamérica. Para acercarse al promedio latinoamericano, sería necesario incrementar notablemente los esfuerzos de apoyo a la creación de doctorados y la formación de doctores (Figura 8).

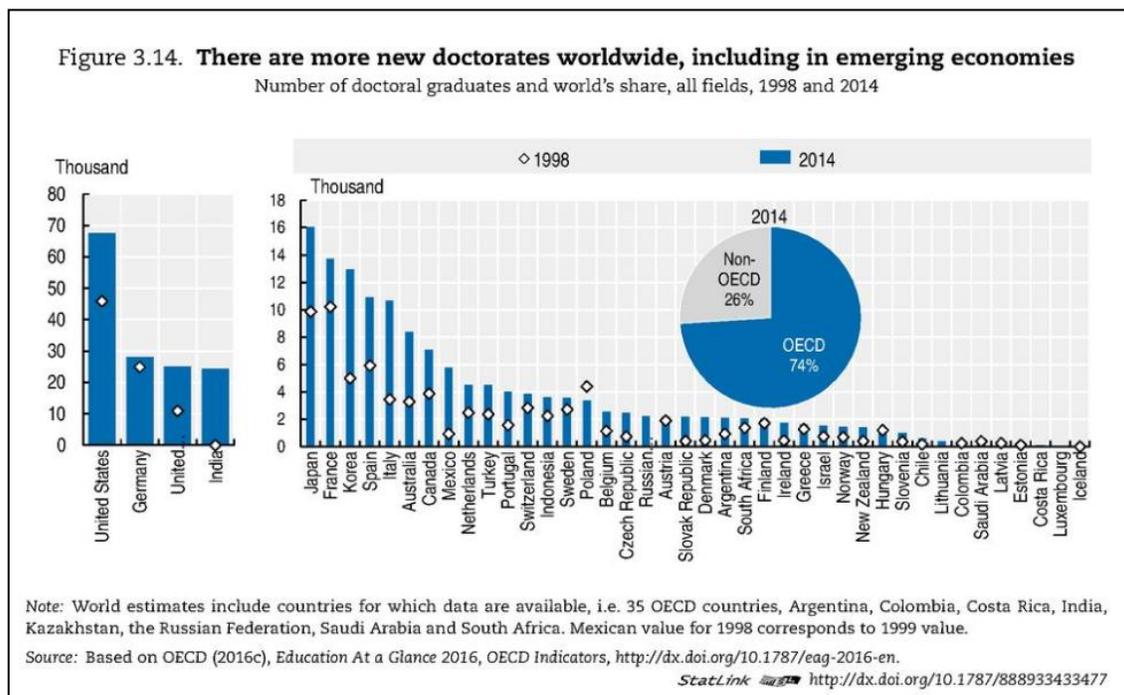


Figura 7. Situación de los títulos de doctorado en Colombia en relación con los países miembros de la OCDE (2016).⁹

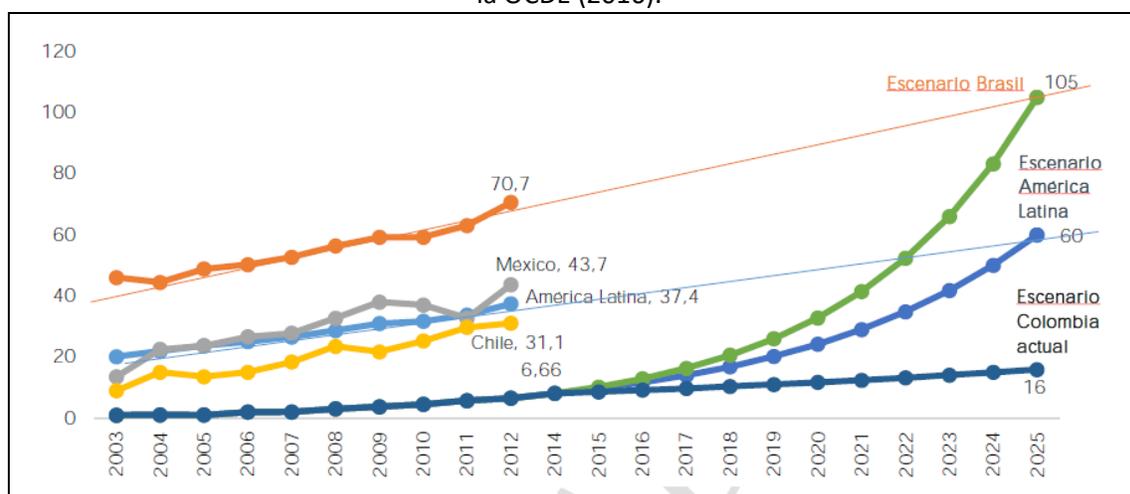


Figura 8. Estimación de doctores graduados por millón de habitantes a 2025.¹⁰

⁹ Fuente: OECD (2017).

¹⁰ Fuente: Gómez (2015)

En 2018, Colombia firmó el acuerdo de adhesión para convertirse en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo cual supone el cumplimiento de exigencias para mejorar, en los próximos años, los índices de CTI, incluyendo la cualificación profesional de excelencia a nivel de doctorado. A escala estatal como intraestatal, el incremento de programas de doctorado y de graduados con doctorado efectivamente incorporados en los sistemas de educación, ciencia, tecnología e innovación es una condición de posibilidad para disminuir niveles críticos de dependencia e inequidad económica, política, científica y tecnológica a nivel internacional. En este sentido, resulta estratégico implementar un enfoque que, articulando políticas de regionalización e internacionalización de la formación de posgrado, fortalezca a la Universidad de Antioquia como un nodo con gran potencial para mejorar la oferta de doctorados en Colombia, pero también en otros países de la región que poseen indicadores críticos de oferta en formación doctoral (Panamá, Costa Rica, Venezuela y Ecuador). Una apuesta concreta en esa perspectiva es la creación del Doctorado en Estudios Socioespaciales, por su carácter interdisciplinar y su énfasis en la formación de profesionales con capacidades para comprender problemáticas locales y regionales, en estrecha articulación con dinámicas globales.

2.4. Relación y particularidad con programas afines o similares

Durante el ejercicio de formulación de la presente propuesta se seleccionaron y revisaron programas de doctorado distribuidos en Norteamérica, Europa, América Latina y Colombia, buscando identificar aspectos afines y diferencias con el programa de Doctorado en Estudios Socioespaciales, pero también, en la perspectiva de identificar aspectos que pudieran contribuir a la definición de su estructura curricular y gestión académica.

Norteamérica

Contando con la definición del ámbito temático del proyecto de Doctorado, una mirada a los programas que se ofrecen en áreas semejantes en Estados Unidos y Canadá permite observar cuatro núcleos consolidados: los doctorados en Geografía, en Planeación urbana/regional, en Ciencias sociales o humanidades y en Ecología y estudios ambientales. Entre ellos, se encuentran iniciativas más o menos novedosas, de carácter transdisciplinar o interdisciplinar que luego serán comentadas. Los doctorados en Geografía, con énfasis en geografía física, cultural o histórica, son tal vez los más numerosos y de mayor trayectoria institucional, estando por lo general adscritos a dependencias disciplinares como departamentos de geografía. También son muy numerosos los doctorados en Planeación o diseño urbano y/o regional, que se diferencian de los anteriores por estar adscritos a institutos o departamentos no disciplinares, enfocados en la investigación y

formación para el desempeño profesional en esas áreas. De otra parte, están los programas de doctorado en Ciencias sociales o humanas y en estudios culturales, que dentro de sus currículos ofrecen, con cierta frecuencia, contenidos relacionados con geografía, enfoques socioespaciales o énfasis en dinámicas territoriales, urbanas o rurales. Estos se encuentran generalmente adscritos a facultades o departamentos disciplinares. Finalmente, se tiene una serie menos numerosa de doctorados en ecología o en ciencias o estudios ambientales.

En espacios intermedios a estos cuatro núcleos, se identifican apuestas más o menos novedosas por tratar asuntos que involucran saberes, problemáticas de investigación o campos de desempeño no disciplinares o interdisciplinares, algunas de las cuales amerita mencionar con cierto grado de especificidad:

- PhD en Estudios Urbanos: ciencias regionales de Portland University, adscrito a la Escuela de Estudios Urbanos y Planeación (The Nohad A. Toulan School of Urban Studies & Planning). PhD en Estudios Urbanos de la Universidad de Wisconsin, organizado por el Colegio de Letras y Ciencias (College of Letters and Science). Estos dos programas se enfocan en lo urbano y lo regional, en una perspectiva investigativa que desborda los tradicionales programas de planeación urbano-regional.
- PhD en Estudios del Patrimonio de la Universidad de Arkansas, adscrito al Departamento de Estudios del Patrimonio. Se menciona, porque constituye un ejemplo de cómo algunos doctorados se han formulado con expreso interés en tratar temas que no son del dominio de una disciplina en particular.
- PhD interdisciplinario en poblaciones, salud y lugar (Interdisciplinary PhD. program in Population, Health and Place), de Southern California University, que llama la atención por tres aspectos: la enunciación, desde el título, de que se trata de un área interdisciplinar, caso que no es único en Norteamérica y ha venido a constituir una manera de diferenciación frente a posgrados disciplinares en un número importante de casos; en segundo lugar, la forma novedosa en que aplica un enfoque espacial a un área específica como los estudios de la salud; finalmente, es de recalcar que el programa es ofrecido por un instituto de ciencias espaciales (Spatial Sciences Institute).
- PhD en Ciencias espaciales y de la tierra, de Indiana State University, adscrito al Departamento de Sistemas ambientales y de la Tierra (Department of Earth and Environmental Systems), el cual articula enfoques ecológicos y sociales, siendo un ejemplo de integración entre ciencias sociales, geografía y de la tierra, cercano en varios aspectos a la propuesta del Doctorado en Estudios Socioespaciales.

Pero se tiene aún un programa que podría considerarse de mayor novedad, el cual ofrece además un interesante grado de cercanía con la iniciativa INER. Se trata del PhD en Ciencias Sociales Espacialmente Integradas (Spatially Integrated Social Science), de University of Toledo. Sin embargo, se encuentra adscrito a una dependencia que, dentro de los esquemas de organización disciplinar de la academia norteamericana, resulta más bien convencional: el Colegio de Lenguas, Literatura y Ciencias Sociales (College of Languages, Literature and Social Sciences).

Europa

Los programas de doctorado en Europa afines a los estudios socioespaciales se pueden dividir en tres grandes grupos. El primero está constituido por doctorados disciplinares en geografía, adscritos generalmente a departamentos de geografía, ciencias espaciales o de la tierra (space and earth sciences). Hay una cantidad significativa de doctorados en geografía, cuyo énfasis varía de acuerdo con la orientación de las universidades, escuelas y/o departamentos. Es importante señalar que los programas en geografía han crecido significativamente durante las últimas dos décadas en países como Inglaterra y los Países Bajos debido a su importancia en el estudio de problemas contemporáneos como el calentamiento global, las migraciones y la seguridad energética y alimentaria, entre otros. Aquí incluimos solamente una muestra de programas con un claro énfasis social.

Un elemento común en estos programas es su énfasis en el análisis de diversos problemas, fenómenos y dinámicas sociales y económicas desde una perspectiva territorial o espacial, buscando en la mayoría de los casos generar reflexiones amplias en torno a las relaciones entre sociedad y naturaleza o espacio y sociedad. Estos problemas, fenómenos y dinámicas están definidos generalmente por las líneas o grupos (clusters) de investigación de los departamentos e incluyen, entre otros, conflictos socio-ambientales, relaciones de género, migraciones, turismo, crecimiento urbano, configuraciones regionales, gestión de recursos y cambio climático. Sin embargo, el acercamiento a estos temas es en casi todos los casos disciplinar, a través de campos como geografía económica, cultural y ambiental, cuyo énfasis varía de acuerdo con el programa o la institución. Entre los programas de doctorado en geografía cabe destacar, por su afinidad conceptual al campo de estudios socioespaciales, el doctorado en Geografía Humana de la universidad de Manchester (Inglaterra). Este programa tiene dos líneas principales (economía política geográfica y transformaciones urbanas), las cuales abordan numerosas temáticas y problemas socio-políticos y socio-ambientales desde un enfoque de geografía crítica.

Un segundo grupo está conformado por programas en planeación territorial o espacial, urbana y/o regional. Los doctorados en este campo también son numerosos y tienen diferentes denominaciones como planeación espacial y espacios urbanos-regionales, sostenibilidad, ciudades e ingeniería territorial. Estos programas comparten diversos

temas y problemas de investigación con los programas en geografía, pero su énfasis está concentrado principalmente en el análisis y diseño de políticas e instrumentos de planificación. En este sentido, su ámbito de acción está muy ligado a la investigación aplicada desde escenarios gubernamentales, no gubernamentales y privados en escalas que van desde lo local a lo global. Dado que lo que diferencia a estos doctorados de aquellos en geografía no es su énfasis temático sino su campo de acción es común que estén adscritos a departamentos de geografía, aunque en otros casos están directamente vinculados a institutos o escuelas de planeación. Es posible afirmar que los primeros tienen mayor afinidad con los estudios socioespaciales, pues, aunque su énfasis es la planificación, este se nutre de conceptos y debates de las ciencias sociales. Un ejemplo de este tipo de programas es el doctorado en Planeación espacial y espacios urbanos de la Universidad de Cardiff (Inglaterra), donde las temáticas de planificación se abordan a partir de conceptos como sostenibilidad, complejidad y justicia social.

El tercer grupo lo conforman programas de tipo inter o trans-disciplinar que incluyen el espacio o el territorio entre sus áreas o ejes de interés. Dentro de estos programas se destacan el doctorado en Estudios Culturales: Memoria, Identidad, Territorio y Lenguaje de las universidades de Santiago de Compostela (España) y Haute Bretagne Rennes II (Francia), el doctorado Territorios, Sociedades, Desarrollo de la EHESS (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales - Francia) y el doctorado en Estudios Ambientales y Espaciales de la universidad de Ljubljana (Eslovenia). Estos programas son afines al programa de Doctorado de Estudios Socioespaciales del INER, en cuanto se interesan por el análisis de fenómenos y dinámicas espaciales desde múltiples enfoques teóricos y disciplinas de las ciencias sociales. Este rasgo se refleja en las plantas docentes de dichos programas, compuestas por sociólogos, antropólogos, geógrafos e historiadores, entre otros. Esta diversidad disciplinar permite acercarse a conceptos espaciales como paisaje, naturaleza, lugar, territorio, región y ciudad desde diferentes miradas, alejándose y en algunos casos cuestionando definiciones disciplinares que se circunscriben dentro de unos límites conceptuales y epistemológicos rígidos.

América Latina

En América Latina seleccionamos 12 programas afines a los estudios socioespaciales, distribuidos geográficamente en México (4), Brasil (3), Argentina (3) y Chile (2). Los programas priorizados corresponden a campos disciplinares específicos como la Geografía (5) y otros que están vinculados con áreas de estudios particulares, como en los de Estudios regionales o urbano-regionales (3), Estudios Urbanos y Ambientales (1), Ambiente y Sociedad (1), Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (1) y Arquitectura y Estudios Urbanos (1).

Sobre los programas en geografía se consultó una publicación que hace un balance sobre los 26 doctorados que al 2009 se identificaban para América Latina, así: Brasil: 15,

Argentina: 6, México: 2, Colombia: 2 y Cuba: 1 (Prieto, 2011). Las facultades y departamentos seleccionados para un análisis detallado de los doctorados en geografía pertenecen a la Universidad de Sao Paulo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional del Nordeste, ambas de la Argentina, y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Entre las áreas temáticas y líneas de trabajo destacados en estos programas sobresalen la enseñanza en teorías y métodos geográficos, los análisis sobre dinámicas regionales, urbanas y planeación territorial, transformaciones rurales, agricultura y cambio climático, cartografía y representaciones del espacio geográfico, territorio y sociedad. El doctorado en geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México sería el programa más cercano al campo de los estudios socioespaciales, particularmente por el desarrollo de conceptos centrales como espacio, localización, análisis escalar, recursos naturales y las acciones y modos de intervención de los grupos sociales en el espacio. En términos metodológicos, propone que sus egresados alcancen un dominio básico de herramientas y formas analíticas para el uso y producción cartográfica.

En cuanto a los doctorados no disciplinares, destaca el de Territorio, Espacio y Sociedad de la Universidad de Chile, de creación reciente y contenidos curriculares muy cercanos a la propuesta de estudios socioespaciales. Los demás programas doctorales están más centrados en áreas particulares de estudio, vinculadas con economía, sociedad y medio ambiente, políticas urbanas, región y planificación territorial, paisaje, conservación y sostenibilidad ambiental. Las líneas de trabajo de estos doctorados son en cierta medida similares a los que abordan los doctorados en geografía, aunque centrados en áreas de estudio particular ofrecen abordajes y perspectivas multidisciplinares, y proponen perfiles para sus egresados que los vinculan más con el desarrollo de investigación aplicada, la planeación territorial, el diseño y la ejecución de políticas públicas, las consultorías en el sector público y privado, y los proyectos de desarrollo regional y ambiental.

Colombia

En Colombia se identificaron dos tipos de doctorados: los disciplinares en geografía y los de área o interdisciplinares que abordan temáticas afines o relativas a los estudios socioespaciales, respectivamente. En el primer grupo existen dos programas de doctorado activos ofrecidos por la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. El primero, en cooperación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), data del año 2006 y tiene su origen en un programa de maestría en geografía que ambas instituciones ofrecen en convenio desde 1984. El segundo fue creado en 2007, simultáneamente con un programa de maestría en geografía. La cercanía temporal en la creación de ambos programas es importante, pues da cuenta del creciente interés que desde la primera década del siglo XXI ha suscitado la geografía como disciplina académica en Colombia. En este sentido, vale la pena mencionar que durante esa década se crearon

en el país varios programas de pregrado y posgrado en esta disciplina en otras instituciones de educación superior como la Universidad de Córdoba (maestría en geografía, año 2003), la Universidad de los Andes (maestría en geografía, año 2008) y la Universidad Externado de Colombia (pregrado en geografía, año 2010).

En términos generales y en consonancia con el desarrollo de la disciplina, el énfasis conceptual de ambos programas se centra en el estudio y análisis de las relaciones entre procesos físicos y sociales o humanos, en torno a diversos problemas y fenómenos históricos y contemporáneos, tales como: procesos de urbanización, de ordenamiento y reconfiguración territorial; dinámicas de cambio del paisaje y los ecosistemas; conflictos socio-ambientales; dimensiones escalares de los procesos de cambio global y riesgos asociados a fenómenos antrópicos y naturales. En ambos casos, el abordaje de estos y otros problemas y fenómenos socio-espaciales y socio-ambientales se desarrolla en líneas de investigación, las cuales constituyen el núcleo investigativo de los doctorados. En el doctorado de la UPTC-IGAC, estas líneas son: sociedad y territorio, geografía ambiental, ordenación y desarrollo territorial sostenible, y geomática aplicada a la solución de problemas geográficos. En el de la Universidad Nacional de Colombia son: espacio y territorio, amenazas y riesgos naturales e inducidos antrópicamente, dimensión biogeofísica y socioeconómica del cambio global, dinámicas espaciales y estructuras urbanas y urbano-regionales, y cultura y ambiente.

En cuanto a la estructura curricular, aunque poseen algunas diferencias como la duración (Universidad Nacional 4 años, UPTC-IGAC 3 años), el número de créditos (120 y 80, respectivamente) y los procesos de evaluación (en la Universidad Nacional se incluye examen de calificación además de proyecto de investigación, siguiendo el modelo norteamericano), ambos programas tienen los mismos ejes o componentes centrales. Estos incluyen, por una parte, un componente formativo compuesto por seminarios teóricos/temáticos y de investigación y, por otra, un componente investigativo consistente en trabajo individual del doctorando con asesoría de su tutor académico. Es importante señalar que ambos doctorados se nutren en su eje formativo de los diferentes cursos y seminarios de posgrado ofrecidos por sus respectivos programas de maestría. Asimismo, contemplan la homologación de créditos en caso de haber cursado previamente dichos programas u otros afines. Una diferencia importante de ambos programas es que mientras el de la Universidad Nacional está adscrito a un departamento de geografía, el de la UPTC-IGAC no tiene una planta profesoral propia al ser un programa en convenio adscrito a una Facultad de Ciencias de la Educación. Por esta razón, el componente investigativo del último se realiza a través de tutores acreditados en la UPTC y otras universidades colombianas y extranjeras.

Es posible afirmar que en ambos casos la formación y áreas de interés de los docentes/tutores se centran en aspectos físicos de la geografía y en campos de estudio aplicados al desarrollo y gestión del territorio y el medio ambiente. Así, con pocas

excepciones (ej. geografía histórica, ecología política, cibergeografía), una gran parte de los perfiles docentes se concentra en el área de planificación y ordenamiento territorial (en sus diferentes niveles y escalas) y/o en sub-campos de la geografía como geomática, geoestadística, modelamiento y análisis espacial, geografía económica y ecología del paisaje. Ello demarca la principal diferencia con el programa de Doctorado en Estudios Socioespaciales del INER, en la medida en que este último integra y pone en diálogo enfoques y metodologías de un rango más amplio de campos de conocimiento.

El segundo núcleo de programas de doctorado corresponde a cuatro programas adscritos a facultades y un instituto de investigación, y no a departamentos disciplinares. En primer lugar, se tiene el Doctorado en Estudios Ambientales y Rurales de la facultad del mismo nombre en la Universidad Javeriana de Bogotá. Creado en 2006, este programa se propone expresamente como interdisciplinario o transdisciplinario con énfasis en dinámicas ecológicas, ambientales y rurales. El perfil de los docentes deja ver un núcleo básico de conocimiento proveniente de las ciencias naturales como la biología y la ecología. La modalidad es presencial con cursos de carácter magistral, seminarios y estudios tutoriales que se pueden cursar entre tres y seis años (108 créditos). Son de destacar tres aspectos: a) su vínculo con tres programas de maestría ofrecidos por la misma Facultad (Conservación y Uso de Biodiversidad, Desarrollo Rural y Gestión Ambiental); b) la admisión de estudiantes que sin poseer título de maestría pueden demostrar, además de un título de pregrado, una trayectoria en investigación a través de publicaciones científicas; c) la admisión de cada candidato está sujeta a la aceptación previa, por parte de un posible Director de Tesis, de un tema de interés mutuo para la elaboración de la propuesta de investigación. Los posibles directores pertenecen a alguno de los grupos de investigación de la Facultad.

En segundo lugar, está el Doctorado en Arte y Arquitectura que ofrece desde 2007 la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá. Se sustenta en “la investigación de punta” en las áreas de: historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, proyecto arquitectónico y estética y crítica, con un énfasis en América Latina y Colombia. Los docentes son fundamentalmente artistas y arquitectos y a los aspirantes se les exige título de maestría en las áreas de Arquitectura, Urbanismo, Artes plásticas, Historia o Filosofía, lo que expresa bien el ámbito temático que delimita este programa como un híbrido entre Artes y Arquitectura con apertura a las humanidades. Ofrece un plan de estudios de 140 créditos a cursar en un periodo mínimo de cuatro años y máximo de ocho, centrados en el desarrollo de propuestas de investigación que deben ser asesoradas por los profesores que pertenecen a los grupos de investigación de la Facultad. Destaca el que se considere la opción de semipresencialidad para estudiantes que vivan fuera de Bogotá, mediante la realización de sesiones parciales de algunos seminarios al inicio y final del semestre y sesiones programadas vía internet.

En tercer lugar, se tiene un programa muy cercano, en términos temáticos, pero también geográficos, a la iniciativa del INER: el Doctorado en Estudios Territoriales del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas en Manizales. Este programa inició en 2010 y a finales de 2015 abrió convocatoria para su quinta cohorte. Desde un punto de vista conceptual es transdisciplinar y convoca una serie amplia de saberes: antropología, sociología, geografía y economía, concebidas como “áreas de conocimiento básicas” e historia, urbanismo y filosofía como “áreas de conocimiento complementarias”. En este sentido, define el perfil de admisión a “profesionales en Ciencias Sociales y Humanas con título de maestría. Sin embargo, podrán optar profesionales de otras áreas del conocimiento con título de maestría en el campo de los Estudios Territoriales, tales como: ambiental, rural, urbanismo, estudios socio-espaciales, planeación y desarrollo regional”.

La diferencia con la iniciativa del INER estriba en que se enfoca en el territorio y no en la categoría más amplia de espacio: “El Doctorado aborda el estudio teórico y empírico del uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo de los territorios rurales, urbanos y periurbanos (o rururbanos), con énfasis en la comprensión del ordenamiento, manejo y gestión socio-cultural, política y económica del territorio, en el que confluyen diferentes disciplinas y perspectivas de análisis”. Además, establece unos enfoques muy específicos: “la coranomía y la Teoría de la Complejidad”. Se trata de un programa presencial de 96 créditos a cursar en un máximo de cinco años, que se relaciona curricularmente con la Maestría en Estudios Territoriales que ofrece la misma entidad. Los proyectos de investigación deben inscribirse en alguna de las tres líneas de trabajo que son: Territorios y Culturas, Territorialización de las acciones y procesos de metropolización y Configuración productiva y social de los territorios rurales. Destaca de este doctorado el que se ofrezca “Con el apoyo institucional en formación, docencia y extensión de: Universidade Federal de Goiás (Brasil), Institut Français d’Urbanisme (Université de Paris VIII), Universidad Nacional de Educación a Distancia de España -UNED-, Universidad Veracruzana (México), Universidad de Los Andes (Venezuela), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela Nacional de Antropología e Historia –ENAH- (México), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social -ILPES-. Con el apoyo en investigación del Instituto Francés de Estudios Andinos -IFEA-”.

Finalmente, está el Doctorado en Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Este programa se deriva de la experiencia de la Maestría en Estudios Urbano-regionales que funciona desde 1984 y de la Maestría en Hábitat que funciona desde 2001. Aprobado en 2014, estaba previsto para abrir su primera cohorte a inicios de 2016, pero por razones no conocidas este proceso no se concretó. Es cercano, temática y geográficamente, a la propuesta del Doctorado en Estudios Socioespaciales, pero hay que destacar, como en el caso anterior, la apertura temática de la propuesta del INER, en cuanto se apoya en una conceptualización del espacio que permite abordajes más amplios que los delimitados por

las categorías de territorio y hábitat. En la convocatoria se indica un muy amplio rango de perfiles profesionales con título de maestría que podrían ser admitidos: “planificadores urbano-regionales, geógrafos, arquitectos, profesionales de las ciencias sociales, humanas, económicas y ambientales, politólogos, abogados e ingenieros, entre otros”. El objeto de estudio del doctorado se define así: “la ciudad y el territorio que precisan comprenderse como un todo integrado, susceptible de ser interpretado y conceptualizado desde cuatro grandes categorías: estado, sociedad, espacio y naturaleza”. Se trata de un programa presencial de 128 créditos a cursar en cuatro años. Las líneas de investigación que soportan el doctorado son cuatro: Globalización, gobernanza y política pública; Poder y producción del espacio; Materialidad urbana y procesos de transformación físico-espaciales; Sostenibilidad urbano-regional; y Tecnologías del hábitat y la vivienda.

2.5. Potencialidades del programa y su relación con las políticas internas e institucionales

Como se ha indicado ya, la presente propuesta de creación del programa de doctorado se inscribe dentro de una dinámica muy activa de fortalecimiento de la formación doctoral en la Universidad de Antioquia, claramente visible en el número de programas aprobados y en funcionamiento. Ello se articula con una estrategia universitaria de fortalecimiento de la investigación de alto nivel, que es pionera y referente en el país. Actualmente la Universidad cuenta con un total de 272 grupos de investigación clasificados y reconocidos por Colciencias, con más de 5000 integrantes. De estos, 66 se encuentran calificados en Categoría A1, 42 en Categoría A, 68 en Categoría B, 65 en Categoría C, y 31 han sido reconocidos.

La Universidad posee una clara política en ambos campos, la formación de posgrado y la investigación, que se traduce en la existencia de la Dirección de Posgrados, creada en 1998, como una de las direcciones de la administración central, bajo la orientación del Rector, y una Vicerrectoría de Investigaciones que lidera el Sistema de Investigación de la Universidad de Antioquia, creado en 1990. De este sistema hacen parte 21 Centros de Investigación.

La Política de Posgrados de la Universidad de Antioquia, plantea de manera visionaria que:

Con los programas de posgrado se cumple la proposición que sostiene que cuando un nivel educativo crece, al momento surgen las demandas por su ampliación, por la interrelación con nuevas líneas, por el establecimiento de otro de mayor nivel. Ello está en consonancia con la capacidad de la sociedad en su conjunto para acceder y utilizar el conocimiento (Acuerdo Académico 294 de 2006, numeral 1).

Este enunciado resulta consecuente con las dinámicas que pueden preverse hacia futuro en materia de mayor oferta de programas de doctorado, luego de haberse recorrido un camino muy importante en la creación y funcionamiento de programas de especialización y maestría. Esta situación no es diferente en el INER, en donde, desde 1996 se puso en marcha la Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social, con diez cohortes, y la Maestría en Estudios Socioespaciales, creada en 2005, con cinco cohortes, ambas en funcionamiento actualmente. Sobre esta base de experiencia académica, pero también de amplia trayectoria investigativa y de relacionamiento con el sector externo, es que el INER ha construido la propuesta de Doctorado en Estudios Socioespaciales, la cual permitirá, a su vez, la proyección del Instituto y la Universidad, para alcanzar los estándares establecidos en la política de posgrados.

De acuerdo con esta última, la formación de posgrados de la Universidad de Antioquia debe incorporar una serie de criterios: relevancia académica, científica y programática; promoción de la investigación; interdisciplinabilidad; integración institucional e interinstitucional; inserción en la comunidad científica local, nacional e internacional; capacidad de respuesta eficaz a necesidades sociales prioritarias y a las demandas propias de las disciplinas y las ciencias; calidad de los programas, basada en la coherencia, la evaluación, la autoevaluación y los planes de mejoramiento; y pertinencia, es decir, correspondencia práctica entre las propuestas y su tiempo, su época, su sociedad y su horizonte de conocimientos (Acuerdo Académico 294 de 2006, numeral 3). En estos términos los programas de doctorado corresponden al:

... nivel más alto de formación avanzada, el cual acredita la formación y la competencia para el ejercicio académico e investigativo de alta calidad. Su objetivo es la formación de investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en el área específica de un campo del conocimiento. Posee además las habilidades, la perspectiva y la comprensión necesaria para realizar trabajo científico independiente y de alta calidad; capaces de generar nuevas teorías, de liderar grupos de investigación, de formar nuevos investigadores y de impulsar el desarrollo de una comunidad científica nacional con un alto grado de competitividad y conectada internacionalmente. La formación adquirida durante el Doctorado debe permitir una comprensión y una apreciación de los valores de la investigación científica y el compromiso de aplicar los estándares científicos en todas sus actividades docentes, investigativas o productivas en el sector académico, gubernamental o industrial (Acuerdo Académico 294 de 2006, numeral 5).

La presente propuesta de programa de doctorado encuentra en las políticas de posgrado e investigación de la Universidad de Antioquia, y en el desarrollo de éstas, que se traduce en específicos sistemas de gestión y en infraestructuras, condiciones concretas de posibilidad para su puesta en marcha. Pero también, encuentra en dichas políticas unos claros lineamientos institucionales, frente a los cuales el programa de Doctorado en Estudios Socioespaciales exhibe consistencia y ayuda a realizarlos.

Respecto al Plan de Desarrollo 2017 – 2027 de la Universidad de Antioquia, el Doctorado en Estudios Socioespaciales busca aportar a su Tema estratégico 1 “La formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo”, en particular a los lineamientos 3,4,5 y 6 del Objetivo estratégico 1 de dicho Tema.

3. CONTENIDOS CURRICULARES

3.1. Propósitos de formación del programa, competencias y perfiles

Acorde a las políticas estatales e institucionales en educación de posgrado, el Doctorado en Estudios Socioespaciales se propone formar investigadores de alto nivel, que tengan la capacidad de liderar proyectos, crear grupos de investigación y que sean competentes para movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos en pos de la generación de nuevos conocimientos a través del abordaje y la resolución de problemas complejos y reales asociados con el ámbito de los estudios socioespaciales.

Teniendo como premisa que el Doctorado en Estudios Socioespaciales debe ser un campo de investigación y formación para la generación de nuevo conocimiento, se considera que tendrá los siguientes **propósitos**:

- Conformar un campo interdisciplinario en el que investigadores provenientes de diferentes campos de conocimiento y con diversas perspectivas puedan entablar un diálogo constructivo sobre enfoques, conceptos y estrategias que convergen en los estudios socioespaciales.
- Perfilar una formación reflexiva y crítica basada en un enfoque centrado en el aprendizaje, en tanto proceso activo y consciente en la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos, en particular, aquellos que atañen a teorías y conceptualizaciones del espacio como producción social, por contraste con aproximaciones al mismo como entidad dada, natural y fija.
- Orientar los procesos formativos según el carácter relacional, situado, plural y colaborativo de la producción de conocimiento, reconociendo la diversidad epistémica (de saberes y haceres) implicada en dicha producción, y con el compromiso de generar nuevos conocimientos académica y socialmente pertinentes.
- Promover el trabajo en red con comunidades académicas nacionales e internacionales con las que tiene convenio el INER y la Universidad de Antioquia, así como otras que se creen a futuro, con el fin de enriquecer el proceso formativo e investigativo de los doctorandos.

Adicionalmente, también se busca que el Doctorado en Estudios Socioespaciales impacte los procesos académicos y las políticas investigativas del INER y la Universidad, en lo que tiene que ver con los programas académicos ya existentes, y sus grupos y semilleros de investigación.

En cuanto al **perfil de ingreso**, El Doctorado en Estudios Socioespaciales se ofrece a profesionales con título de pregrado y de maestría en cualquier área del conocimiento, que requieran cualificar su experiencia previa en investigación, así como sus capacidades de producción académica, docencia universitaria y diseño e implementación de políticas públicas, en temáticas afines a los estudios socioespaciales.

Respecto al **perfil de egreso**, se espera que el Doctor en Estudios Socioespaciales, tenga competencias para:

- Desempeñarse como profesional experto, con autonomía de criterio, capacidad de trabajo colaborativo, y de altas calidades académicas e investigativas, en campos de acción de las ciencias sociales y humanidades, la arquitectura, las artes, la planeación urbano-territorial, y los estudios regionales, que requieran de conocimientos socioespaciales, tanto en instituciones académicas y empresariales, como de administración pública.
- Realizar investigaciones que generen aportes originales, novedosos y significativos, de carácter teórico, metodológico o sustantivo, orientadas a la comprensión de las problemáticas que son de pertinencia para las teorías contemporáneas que convergen en el campo de los estudios socioespaciales.
- Comunicar con claridad y suficiencia, en diferentes instancias y formatos, los resultados derivados de proyectos de investigación.
- Diseñar, poner en marcha y coordinar programas, grupos y proyectos de formación, investigación y extensión de su ámbito de acción.
- Desempeñarse como docente universitario de posgrado, con capacidades para articular procesos formativos e investigativos.
- Dirigir y efectuar seguimiento y evaluación a la formulación e implementación de políticas públicas en los campos de acción de pertinencia socioespacial.
- Comprender críticamente y aportar a la identificación y resolución de tensiones entre conocimientos expertos y no expertos en la toma de decisiones que involucren dinámicas socioespaciales.

3.2. Plan general de estudios

El Doctorado en Estudios Socioespaciales tendrá una duración de seis semestres y un total de 81 créditos, distribuidos semestralmente de la siguiente manera:

Curso - Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Creditos Académicos	Horas de trabajo académico			Componentes de		Número máximo de estudiantes matriculados o paralelos
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación	Investigación	
Semestre I									
<i>Seminario Doctoral 1: Formaciones espaciales (SD1)</i>	x		5	64	176	240	x		6
<i>Seminario Electivo 1 (SE1)</i>		x	3	32	112	144	x		6
<i>Investigación Doctoral (ID1)</i>	x		6	64	224	288		x	6
<i>Coloquio Doctoral 1 (C1)</i>	x		1	16	32	48		X	6
Semestre II									
<i>Seminario Doctoral 2: Geopolítica Crítica (SD2)</i>	x		5	64	176	240	x		6
<i>Seminario electivo 2 (SE2)</i>		x	3	32	112	144	x		6
<i>Investigación Doctoral (ID2)</i>	x		6	64	224	288		x	6
Semestre III									
<i>Investigación Doctoral 3 (ID3)</i>	x		12	64	512	576		x	6
<i>Coloquio Doctoral 2 (C2)</i>	x		1	16	32	48		X	6
Semestre IV									
<i>Investigación Doctoral (ID4)</i>	x		12	64	512	576		x	6
<i>Evaluación Comprensiva (EC)</i>	x		2	0	96	96	x		6
Semestre V									
<i>Investigación Doctoral (ID5)</i>	x		12	64	512	576		x	6
<i>Coloquio Doctoral 3 (C3)</i>	x		1	16	32	48		X	6
Semestre VI									
<i>Investigación Doctoral (T6)</i>	x		12	64	512	576		x	6
<i>Total Número de Horas Presenciales</i>				624	3264	3888	864	3024	
<i>Total Porcentaje Horas (%)</i>				16,0	84,0	100	22,2	77,8	
<i>Total Número de Créditos del Programa</i>			81				18	63	
<i>Total Porcentaje Créditos (%)</i>			100				22,2	77,8	

Tabla 3. Malla curricular del Doctorado en Estudios Socioespaciales. Asignaturas y créditos.¹¹

¹¹ Fuente: Tomada de: “Guía para la creación del documento maestro para el registro calificado” del MEN (2016).

3.3. Interdisciplinariedad del programa

Como se ha expuesto en detalle en el apartado 2.1, los estudios socioespaciales están constituidos por la articulación crítica de enfoques y metodologías de proveniencia múltiple. Constituye, por lo tanto, un ámbito interdisciplinario, cuando no transdisciplinario, que problematiza las fronteras epistemológicas tradicionales, pero no niega, y antes bien, apropia los aportes disciplinares que resultan consistentes con un estatuto ontológico y epistemológico del espacio entendido como producción social. En este sentido, el contenido general de las actividades académicas del doctorado, en particular lo que atañe a su eje de fundamentación (ver ítem 3.6), se estructura a partir del carácter interdisciplinario y crítico de los estudios socioespaciales. Los Seminarios Doctorales y Electivos que componen el eje de fundamentación del programa buscan, precisamente, lograr la apropiación de enfoques, conceptos, estrategias analíticas y metodologías, a menudo provenientes de diferentes áreas de conocimiento. Esta apropiación estará mediada por una reflexión crítica acerca de la consistencia y validez que dichos aportes poseen en relación con los estudios socioespaciales y su pertinencia para formular y ejecutar los proyectos de investigación de los estudiantes y futuros Doctores.

Es de la mayor importancia indicar aquí una serie de factores que hacen que la interdisciplinariedad, además de ser un enunciado de principio del programa doctoral, cuente con condiciones para concretarse en el proceso de formación. En primer lugar, el INER no es una unidad académica disciplinar; fue creado como una plataforma institucional para la investigación de problemáticas que requieren el concurso de diferentes disciplinas académicas, misión que anima hasta el presente sus objetivos. En segundo lugar, el equipo humano del INER y de los grupos de investigación adscritos al mismo está compuesto por profesionales con formación de pregrado y posgrado en muy diversas áreas de conocimiento, como antropología, historia, educación, filosofía, economía, trabajo social, psicología, artes, ciencia política, ciencias sociales, estudios urbano regionales, estudios de género y estudios socioespaciales, entre otras. Varios de estos profesionales, con títulos de doctorado en antropología, historia, filosofía, ciencias sociales y educación, hacen parte del cuerpo de docentes propuesto para el Doctorado en Estudios Socioespaciales (Ver numeral 7). Por último, la trayectoria investigativa y docente del INER, cuenta con experiencias efectivas de trabajo interdisciplinario, que se han concretado en la implementación y afinamiento de enfoques, metodologías y técnicas etnográficas, históricas, geográficas, cartográficas, geomáticas, sociológicas, cuantitativas, arqueológicas y de análisis discursivo, entre otras. Este acumulado de conocimiento interdisciplinar se ha puesto ya en función de la docencia, mediante las

asesorías de pregrado y posgrado en diferentes instituciones, y en los contenidos curriculares de los programas de posgrado del INER.

Pero entendiendo que las condiciones para el desarrollo de una formación doctoral, con un importante componente interdisciplinario, no se agotan en las capacidades instaladas en el INER, la presente propuesta incorpora dentro de las estrategias de flexibilización, la movilidad al interior de otros programas doctorales, dentro y fuera de la Universidad de Antioquia.

3.4. Estrategias de flexibilización

La flexibilidad es una estrategia que ha cobrado fuerza con la implementación de nuevas políticas educativas, con los avances científicos y tecnológicos, la globalización y la perspectiva multicultural de la formación en las instituciones de educación superior. La flexibilidad supone el trayecto de un proceso maleable y gradual de incorporación de rasgos y elementos que otorgan mayor pertinencia y eficacia a la formación de doctorado, considerando las particularidades y los requerimientos de los actores del proceso formativo, así como de la dinámica y las condiciones propias del INER, de la Universidad de Antioquia y de otras instituciones con las que tiene convenios.

Aunque el Doctorado en Estudios Socioespaciales está adscrito al INER y tendrá titulación única, se pretende, sin embargo, hacer uso de las redes nacionales e internacionales de las que hace parte el INER y establecer convenios con otras unidades y programas afines con el fin de enriquecer el proceso formativo e investigativo de los doctorandos. Se contempla, en este sentido, una malla curricular flexible que permite cursar asignaturas electivas diferentes a aquellas ofrecidas por el programa, así como ofrecer a otros programas la posibilidad de cursar asignaturas del doctorado.

Así mismo, se contempla como parte del eje de investigación una pasantía obligatoria para todos los estudiantes. La pasantía busca enriquecer el proceso investigativo a través de estancias en otras instituciones, preferiblemente en otro país, donde el estudiante tenga la posibilidad de participar en actividades y relacionarse con académicos que puedan aportar a su proyecto de formación e investigación.

La flexibilidad también se expresa en variadas formas de instrumentación de la malla curricular y de las condiciones de funcionamiento institucional, incorporando rasgos como: adopción de un sistema de créditos; reconocimiento y acreditación de competencias adquiridas en la formación precedente al doctorado; instauración de sistemas de asesoría y dirección del proyecto de Tesis doctoral; selección, por parte de los estudiantes y con el acompañamiento del Director, de un conjunto de cursos dentro de su trayectoria de formación; limitación de las actividades presenciales del estudiante;

diversificación y ampliación de actividades, espacios y actores en el proceso formativo; promoción a procesos de movilidad de los estudiantes; desarrollo de procesos formativos en diversas modalidades con apoyo de las TIC.

3.5. Lineamientos pedagógicos y didácticos

El Doctorado en Estudios Socioespaciales comparte la conceptualización de currículo que tiene la Universidad de Antioquia en cuanto es “una conjunción situada entre una dimensión sustantiva, como marco hipotético de organización de la enseñanza, y una práctica-experiencial, fruto de una interacción entre el texto curricular y los sujetos, y de estos entre sí, que termina generando como efecto la reconfiguración de todos ellos en el momento mismo del desarrollo” (Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de docencia, 2016). En ese sentido, los lineamientos pedagógicos y didácticos del Doctorado en Estudios Socioespaciales son orientaciones curriculares procesuales (Gimeno Sacristán, 2010), más que contenidos o prescripciones, las cuales tienen como finalidad lograr que el proceso formativo se centre en el aprendizaje y en la producción de conocimiento situado y socialmente pertinente.

Los estudios socioespaciales como campo de estudio y perspectiva analítica comparten posicionamientos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las vertientes críticas de las ciencias sociales en cuanto a la crítica de la separación del objeto y el sujeto de conocimiento, el carácter contextual y situado del conocimiento, la búsqueda de la pertinencia social y política del conocimiento, incluso su carácter emancipador, entre otros. En ese sentido, este campo establece diálogos con los enfoques teóricos de la educación y la pedagogía que cuestionan los modelos centrados en una enseñanza repetitiva, que privilegian la transmisión y recepción del conocimiento donde prevalece la adquisición de información declarativa, inerte y descontextualizada. Las orientaciones curriculares y los lineamientos pedagógicos y didácticos del Doctorado en Estudios Socioespaciales se acercan a las posturas de la pedagogía crítica y las perspectivas constructivistas y socioculturales del aprendizaje y de la enseñanza, desde las cuales la formación académico-investigativa conlleva un proceso activo y consciente en la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos.

Estas orientaciones comportan un acto intelectual, pero a la vez social y de interacción, en el seno de una comunidad académica vinculada con la sociedad; en este sentido, se tiene como lineamiento que el proceso de enseñanza-aprendizaje no reside únicamente en la capacidad intelectual de quien aprende, o de aquel que enseña, sino que corresponde además al carácter relacional, situado, plural y colaborativo de la producción de conocimiento, reconociendo la diversidad epistémica que puede estar implicada en las diferentes Tesis a desarrollar en el doctorado.

Las orientaciones curriculares que dan sentido a los lineamientos pedagógicos y didácticos del Doctorado en Estudios Socioespaciales, conciben que el proceso de aprendizaje se activa a partir de las acciones de mediación formativa que involucran una actividad coordinada de intención, reflexión, análisis y acción entre estudiantes, docentes y contexto, en torno a la diversidad propia de los objetos de conocimiento de los estudios socioespaciales y con la intervención de sus categorías e instrumentos. En esta vía, se apela a la perspectiva de las teorías feministas acerca de los conocimientos situados y del punto de vista, donde se apuesta por una epistemología de la localización, el posicionamiento y la situación (Haraway, 1995). Es así como, además de contribuir a la construcción de otra forma de comprender la objetividad, pertinente para la apuesta ontológica y epistemológica de los estudios socioespaciales, los conocimientos situados y la perspectiva parcial del punto de vista pueden también enriquecer los lineamientos pedagógicos de la propuesta de doctorado. Se asume entonces que el proceso formativo tiene un carácter situado en el cual la generación y comunicación del conocimiento acontecen en el encuentro con realidades geográficas, socioculturales e históricas específicas, en y con otros, desde las fortalezas propias de diferentes lugares de enunciación y puntos de vista de sujetos, comunidades e instituciones. Las relaciones que emergen en estos encuentros han de ser fuente para el abordaje de las problemáticas de investigación de los estudios socioespaciales y constituyen a su vez la posibilidad para crear comprensiones situadas de las mismas.

Estas características permiten la integración entre la teoría y la práctica, así como el trabajo dentro y fuera del aula, colocando el interés formativo en la promoción y movilización de los aprendizajes de los estudiantes del doctorado. En este sentido, se plantea, además, el recurso a elementos didácticos que se apoyan en el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en casos y/o problemas con énfasis en el desarrollo de conocimiento social y académicamente pertinente.

Uno de los principales elementos de la formación doctoral parte del aprendizaje implicado en los proyectos de investigación, donde los estudiantes se hacen cargo, con el acompañamiento del Director, de la elaboración de un proyecto con el que se busca dar respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social y académico de interés socioespacial. En el transcurso de la formación se recurre también al aprendizaje basado en casos o problemáticas concretas, derivadas de las investigaciones realizadas en el INER, las cuales suponen una serie de particularidades que muestran su complejidad y multidimensionalidad y que se presentan al estudiante como una oportunidad para que desarrolle sus propias formas de análisis o solución. Con esta última estrategia se recobra nuevamente el interés por desarrollar un conocimiento situado, que integra los procesos de formación a problemas reales, que le apuesta al análisis, a la reflexión y a la incidencia sobre problemáticas que afectan individuos y grupos con el fin de construir alternativas que contribuyan con la producción de conocimiento inter y transdisciplinar, vinculado con la sociedad.

Estas acciones de mediación pedagógica son acompañadas, además, de otra estrategia de apoyo para los estudiantes: la Dirección del proyecto de Tesis doctoral. Esta consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación doctoral, que se concreta en la atención personalizada del Director de Tesis y en donde se aprovecha para formar al estudiante en teorías y métodos que permitan acoplar la formación precedente del estudiante con el ámbito de los estudios socioespaciales; ello involucra entonces el acompañamiento para que el estudiante pueda incorporarse a la trayectoria de formación del plan de estudios de acuerdo a las necesidades de su proyecto y de su formación como futuro Doctor en Estudios Socioespaciales. En este sentido, la Dirección se asocia a las características de flexibilidad implícitas en el plan de estudios del doctorado, en la medida en que se tiene en cuenta la posibilidad de seguir diferentes talleres de profundización y seminarios electivos que permitan fortalecer la formación del estudiante de acuerdo con sus necesidades educativas. Además del acompañamiento personalizado del Director de tesis, la Dirección también se constituye en un apoyo complementario a la docencia de los diversos cursos de la trayectoria formativa del doctorado, implicando diversos niveles y modelos de intervención de los docentes y ofreciéndose en espacios y tiempos diferentes a los horarios de los cursos. Finalmente, cabe anotar que la Dirección del proyecto de Tesis doctoral se acoge bajo el principio de procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiante y, de ser necesario, canalizarlo a otras instancias (administrativas, de docencia y de bienestar estudiantil) en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su formación doctoral.

Respecto a la forma de evaluación, ésta se diferenciará de acuerdo con los dos ejes del contenido general de las actividades académicas que se presentará en el siguiente ítem. Las evaluaciones de las asignaturas del eje de fundamentación se regirán por lo establecido en el Acuerdo Superior 432 de 2014 (arts. 24-33). Dentro de este Acuerdo se contempla la evaluación comprensiva para obtener el título de doctorado (art. 26), cuyo objetivo es “evaluar el nivel de conocimientos y de habilidades adquiridas durante el proceso de formación del doctorado con el fin de remediar y superar debilidades o fortalecer conocimientos y destrezas”. Los procedimientos y características de la evaluación comprensiva serán definidos en el reglamento del programa.

Por su parte, la evaluación de los componentes del eje de investigación incluye los siguientes elementos:

- Evaluaciones cualitativas de la pasantía y los coloquios doctorales.
- Evaluación y aprobación, por parte del Director y un jurado, del proyecto de investigación.
- Evaluación del trabajo de grado de acuerdo con los lineamientos contemplados en el Acuerdo Superior 432 de 2014 (arts. 45-49).

3.6. Contenido general de las actividades académicas

La estructura curricular del Doctorado está conformada por dos ejes: el de fundamentación y el de investigación. El primero comprende Seminarios Doctorales (SD) y Seminarios Electivos (SE) y la Evaluación Comprensiva (EC) con los cuales se busca generar una sólida fundamentación teórica y metodológica en el área de los estudios socioespaciales, así como contenidos apropiados para formular y desarrollar el proyecto de investigación doctoral. Conforme a las características del programa ya descritas, la fundamentación teórica y metodológica abordará diversas problemáticas de orden epistemológico, ontológico y político vinculadas con la re-afirmación del espacio en el pensamiento social contemporáneo, y que comprende un ámbito de investigación y generación de conocimiento orientado a analizar procesos, relaciones, formaciones y prácticas espaciales que inciden e intervienen de forma relevante en la configuración de las realidades sociales.

Por su parte, el eje de investigación comprende todas las actividades encaminadas a la formulación y desarrollo del proyecto de Tesis doctoral: los cursos Investigación Doctoral (ID) y Coloquios doctorales (CD). Se desarrolla con apoyo en las líneas de investigación que ofrecen los grupos de investigación que respaldan el Doctorado; líneas que serán homologadas con los Programas de Investigación que se presentarán en el ítem 5.2 de este documento. Este eje se refiere entonces, no solo a las actividades de dirección de la tesis, sino también a todas aquellas organizadas para someter a deliberación y crítica el proyecto de tesis doctoral, los avances y la tesis doctoral misma. Incluye además las actividades que tengan como propósito establecer contacto con comunidades académicas distintas a la del INER, como, por ejemplo: ponencias y simposios a nivel nacional o internacional, e incluso la misma pasantía doctoral.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A continuación, se describen los contenidos y características generales de las asignaturas que conforman la malla curricular del Doctorado. Así mismo, se indican los posibles docentes que coordinarían cada asignatura, aun cuando es importante tener en cuenta que estos pueden variar a lo largo de las diferentes cohortes, con el propósito de ofrecer contenidos renovados, pero siempre soportados en docentes de excelencia académica. También, cuando corresponde, se refiere una bibliografía mínima de las asignaturas, con el propósito de indicar los énfasis u orientaciones teóricas de cada curso.

Los Seminarios Doctorales (SD) son cursos teóricos y prácticos; no solo han de versar sobre contenidos teóricos sino sobre la manera en que la teoría socioespacial se relaciona con el qué (y cómo) hacer investigativo. Los SD se distribuyen en: 64 horas de trabajo directo con el docente y 176 horas de trabajo independiente del estudiante para un total de 240 horas. Las siguientes son las asignaturas correspondientes:

SD1: Formaciones Espaciales

Posible profesor: Carlo Emilio Piazzini Suárez, PhD en Historia. Miembro del Grupo Estudios del Territorio.

Este curso busca introducir a los estudiantes al ámbito teórico de los Estudios Socioespaciales: problemas, enfoques, conceptos y aperturas analíticas e interpretativas. Así mismo, ofrece una aproximación crítica y relacional a las principales categorías espaciales, con especial referencia a las de territorio, frontera, lugar, región, paisaje, cuerpo, redes y escalas. Se espera que al finalizar el curso los estudiantes hayan identificado la relevancia de los enfoques y conceptos socioespaciales para describir con suficiencia problemáticas de investigación, en especial aquellas referidas a su esquema de proyecto de investigación doctoral.

Bibliografía de referencia:

- Fabian, J. (1983). *Time and the other. How anthropology makes his object.* New York: Columbia University Press.
- Harvey, D. ([1989]1998). *La condición de la postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Jessop, B., Brenner, N. y Jones, M. (2008). Theorizing sociospatial relations. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26, 389- 401.
- Latour, B. (1993). (2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red.* Buenos Aires: Manantial.
- Lefebvre, H. ([1974]2013) *La producción del espacio.* Madrid: Capitán Swing.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas.* Madrid: Ediciones Catedra.

- Piazzini, E. (2004). Los estudios socioespaciales: hacia una agenda de investigación transdisciplinaria. *Revista RegionEs*, (2): 151-172
- _____. (2014). Los estudios socioespaciales: campo de tensiones y caminos recorridos. En J. Basini, M. Farias, V. Montoya y D. Tavares (orgs.), *Os estudos socioespaciais: cidades, fronteiras e mobilidade humana* (pp. 17-38). Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas.
- Soja, E. ([1989]1994) *Postmodern geographies: the reassertion of space in critical social theory*. Londres/Nueva York: Verso.
- Santos, M. ([1996]2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Traducción de María Laura Silveira. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Souza, M. Lopes de. (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Thrift, N. (1996). *Spatial Formations*. London: Sage.

SD2: Geopolítica Crítica

Posible profesor: Luis Antonio Ramírez, PhD en Filosofía. Miembro del Grupo Cultura, Violencia y Territorio.

Se trata de un curso que incentiva el debate sobre las múltiples relaciones entre espacio y poder, cuestionando las prácticas y los saberes acerca de la política y el desarrollo económico en diferentes escalas. El SD2 busca introducir a los estudiantes en el estudio del espacio desde el análisis de múltiples redes socioespaciales de poder donde intervienen agentes diversos, tales como las instituciones estatales e interestatales, los organismos no gubernamentales, las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales, las comunidades regionales y locales, los movimientos socioterritoriales y ecologistas, entre otros actores. El estudio de la Geopolítica Crítica pretende abrir en el doctorado un amplio campo de investigación en el que se pueda potenciar el análisis de conceptos y prácticas en torno a cuestiones como las fronteras, la configuración de regiones, las relaciones transnacionales, las relaciones centro-periferia, norte-sur, sur-sur, los denominados norte-global, sur-global, el extractivismo, el capitalismo, el neoliberalismo, pero también, los contra-espacios, la espacialización de las diferencias, las geografías de la resistencia y la ecología política.

Bibliografía de referencia:

- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. España: Trama.
- Cairo, H. (1993). Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita. *Éria: Revista cuatrimestral de geografía*, (32), 195-213.

- _____. (2009). Geopolítica crítica. En R. Reyes (Dir). Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo (1-4), Madrid/México: Ed. Plaza y Valdés.
- Dalby, S. (1991). Critical geopolitics: discourse, difference and dissent. *Environment and Planning D. Society and Space*, 9(3), 261-283.
- Flint, C. (2006). *Introduction to geopolitics*. Nueva York: Routledge.
- González, L. (2018). Organización del espacio global en la geopolítica “clásica”: una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 221-238.
- Ó Tuathail, G. (1996) *Critical Geopolitics: the politics of writing global space*. Londres: Routledge.
- Ó Tuathail, G. y Dalby, S. (eds.). *Rethinking geopolitics*. Nueva York: Routledge.
- Ó Tuathail, G. y Agnew, J. (1992). Geopolitics and discourse: practical geopolitical reasoning in American foreign policy, *Political Geography*, 11(2), 190-204
- Preciado, J. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica (s)*, 1(1), 65-94.
- Taylor, P. y Flint, C. (2002). *Geografía política. economía-mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.

Los Seminarios Electivos (SE) son cursos orientados a la formación en teoría y metodología, que a la vez que permiten complementar la formación en temas socioespaciales, contribuyen al proceso de formulación y desarrollo de la investigación doctoral. Para el efecto, el Doctorado tendrá su propia oferta de SE, pero el estudiante puede optar por cursar asignaturas de otros programas de posgrado de la Universidad de Antioquia o de universidades que cuenten con convenio con la institución. Entre estos últimos destacan los cursos del programa de maestría en Estudios Socioespaciales del INER. Los SE que sean tomados en otros posgrados de la Universidad de Antioquia y en otras universidades deberán contar con el aval del Director y del Comité del Programa. Los SE serán de mínimo 32 horas presenciales y 112 de horas de trabajo independiente, lo que será condición para la homologación. La oferta será flexible por lo cual se considera que podrán agregarse cursos de acuerdo con las necesidades en formación que se vayan identificando. Como propios del Doctorado se ofrecerán los siguientes SE:

SE: Geografías de la guerra y de la Paz

Alejandro Pimienta Betancur, PhD en Educación. Miembro del Grupo Estudios del Territorio.

El INER cuenta con una extensa producción sobre las geografías de la guerra principalmente en regiones y localidades de Antioquia y otros departamentos y zonas colindantes como Chocó, Bajo Atrato, sur y occidente de Córdoba, Bajo Cauca

Antioqueño, Oriente Antioqueño, norte de Caldas, Magdalena Medio, entre otras. De estas investigaciones han derivado conceptos y metodologías que han de ser presentadas a los estudiantes del programa. También se cuenta con una extensa producción en estudios territoriales que han abordado las agendas ciudadanas y la gobernanza para superar los efectos de la guerra, el conflicto y las violencias, que han servido para las investigaciones más recientes que abordan propiamente los efectos territoriales de los Acuerdos de Paz desde donde surge el debate sobre el denominado enfoque territorial implicado en la “paz territorial”.

Bibliografía de referencia:

- Agnew, J., & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa*, (13).
- Barreto, M. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencias*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Blair, E. (2007). ¿Nuevas guerras? ¿Nuevos espacios para la guerra? O ¿Nuevas espacialidades? En D. Herrera y E. Piazzini (eds.), *(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 135-153). Medellín: La Carreta Editores.
- Bolívar, I. (2007). Espacio, violencia y política: la auto-comprensión de la sociedad burguesa. En D. Herrera y E. Piazzini (eds.), *(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 117-133). Medellín: La Carreta Editores.
- Flint, C. (2005). Introduction. En C. Flint (ed.). *The geography of war and peace: from Death camps to diplomats* (pp. 3-15). Oxford: Oxford University Press.
- García, C., Aramburo, C., Guzmán, A., Rodríguez, A. Domínguez, J. (2014) Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis Político*, 27 (81), 3-18.
- González, F. (2009). Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. *Sociedad y Economía*, (17), 185-214.
- Hernández, A. (2016) *Paz rural y reforma territorial: Impacto del proceso de paz en la descentralización territorial*. Serie Documentos de Trabajo no. 51. Bogotá: Universidad Externado.
- Marteens, D. (2000). Tierra, violencia y género, hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Megoran, N. (2011). War and peace? An agenda for peace research and practice in geography. *Political Geography*, 30(4), 178-189.

SE: Geografías de género

Posible profesora: Natalia Quiceno, PhD en Antropología Social. Miembro del Grupo Cultura, Violencia y Territorio.

Los estudios de género llegaron de manera diferencial a los estudios geográficos, concentrando su desarrollo continuo en los contextos anglosajones y de manera discontinua, y no consistentemente, en América Latina. No obstante, las violencias basadas en género, las desigualdades entre hombres y mujeres, la pauperización de las condiciones sociales en las ciudades latinoamericanas ha implicado reflexionar cómo las condiciones espaciales condicionan y llevan a generar transformaciones sociales, políticas y económicas. Por esto, la mirada de género hacia y desde el espacio resulta crucial en un contexto donde las relaciones de poder se estructuran de acuerdo con diferencias de identidad de género, pero también de raza, clase, edad, nivel académico, entre otras; lo cual necesariamente produce ciertas espacialidades y temporalidades que son susceptibles de ser analizadas desde los estudios socioespaciales.

Bibliografía de referencia:

- Curiel, O. (2011). Los límites del género en la teoría y la práctica política feminista. En *El género: una categoría útil para las ciencias sociales* (pp.203-226). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- MacKenzie, S. (1984). A Socialist Feminist Perspective on Gender and Environment. En: H. Bauder y S. Engel-Di Mauro, *Critical geographies a collection of readings* (pp. 182-196). British Columbia: Praxis (e)Press.
- Massey, D. (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- _____.(1991b). Flexible sexism. *Environment and planning D: Society and space*, 9(1), 31-57 [traducción al castellano: (1992). Sexismo flexible, *Sociológica*, 18, 157-188.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Catedra.
- McDowell, L. y Massey, D. (1984). A Woman's place? En H. Bauder y S. Engel-Di Mauro. *Critical geographies a collection of readings* (pp. 197-217). British Columbia: Praxis (e)Press.
- Monk, J. y Hanson, S.(1989).Temas de geografía feminista contemporánea. [Traducción María Dolores García Ramos]
- Sabaté, M. A., Díaz, M. A., y Rodríguez, M. J. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: Hacia una geografía del género*. Madrid: Síntesis.
- Soto, P. (2010). Los giros de la geografía de género: re-pensando las diferencias. En A. Lindon y D. Hiernaux. (coord.). *Los giros de la geografía humana: desafíos y horizontes* (pp. 217-240). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Veleda da Silva, S. y Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, 99-118.

SE: Análisis Socioambiental

Posible Profesora: Claudia Puerta Silva, PhD en Antropología social. Miembro del Grupo Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales.

En este seminario se explorarán los diversos enfoques con los que se han abordado las relaciones sociedad-ambiente (sociedad-naturaleza) con el fin de establecer la potencia de los análisis socioespaciales del ambiente en el marco de la crisis ambiental global y la emergencia de movimientos ambientalistas, negaciones del cambio climático, conflictos socioambientales y de conceptos tan disímiles y opuestos como desarrollo sostenible y buen vivir. En este marco y con el fin de explicitar el tipo de problemas de investigación que se beneficiarían de este tipo de análisis, se podrán trabajar las siguientes unidades temáticas: Ambiente, naturaleza y lo socioambiental; Análisis socioespaciales del ambiente; Relaciones ambientales y reproducción social: cuestiones de comunidad, cultura, e identidad; El ambiente cosificado: economía capitalista, desarrollo y la promesa del bienestar; y Laboratorio metodológico: Análisis relacionales e integrales de los conflictos socioambientales.

Bibliografía de referencia:

- Eden, S. (2001). Environmental issues: nature versus the environment? *Progress in Human Geography*, 25(1), 79–85.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, (7), 233–256.
- Porto-Gonçalves, C.W. (2004). *El desafío ambiental*. México, D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Puerta Silva, C. (2010). El proyecto del Cerrejón: un espacio relacional para los indígenas Wayuu, la empresa minera y el Estado colombiano. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 24(41), 149–179.
- Ribeiro, G. L. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula Rasa*, (6), 173–193.
- Serje, M. (2010). *Desarrollo y conflicto: territorios, recursos y paisajes en la historia oculta de proyectos y políticas*. Bogotá: Universidad de los Andes.

SE: Violencia, subjetividades y política

Posible profesor: Luis Antonio Ramírez Zuluaga, PhD en Filosofía. Miembro del Grupo Cultura, Violencia y Territorio.

Este seminario propone desarrollar un análisis sobre las implicaciones de la violencia en la configuración de subjetividades y su influjo en diferentes formas de ordenamiento político y social. En el análisis de los fenómenos y las afectaciones de la violencia se busca además comprender la relación dinámica entre prácticas, subjetividades y emociones, considerando sus aspectos morales, espaciales y políticos. A partir de las recientes investigaciones adelantadas por el Grupo Cultura, Violencia y Territorio y de otras que en Colombia y en otras latitudes se han hecho

bajo la forma de estudios críticos sobre transiciones políticas (en las cuales se analizan temas específicos sobre daño y reparación), se pretende también abordar diferentes maneras en que comunidades e individuos responden a la violencia, con modos de organización que buscan superar la lógica del daño, la venganza, la retaliación y que propician nuevas formas de cohesión social y construcción colectiva.

Bibliografía de referencia:

- Ahmed, S. (2015). Introducción: sentir el propio camino. En S. Ahmed, *La política cultural de las emociones* (pp. 19-45). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Butler, J. (2017). Capacidad de supervivencia, vulnerabilidad, afecto. En J. Butler, *Marcos de Guerra* (pp. 57-94). Bogotá: Paidós.
- Damasio, A. (2010). Emociones y sentimientos. En A. Damasio, *Y el cerebro creó al hombre* (pp. 174-237). Bogotá: Ediciones Destino.
- Demertzis, N. (2013). Introduction: theorizing the Emotions–Politics Nexus. En N. Demertzis, *Emotions in Politics* (pp. 1-16). New York: Palgrave Macmillan.
- Minsky, M. (2010). Apegos y objetivos. En M. Minsky. *La máquina de las emociones* (pp. 54-90). Bogotá: Debate.
- Scott, J. (2011). La infravaloración de los grupos subordinados. En J. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (pp. 217- 243). México: Ediciones Era.

SE: Materialidades

Posible profesor: Carlo Emilio Piazzini Suárez, PhD en Historia. Miembro del Grupo Estudios del Territorio.

Este curso propone una apropiación crítica de algunos de los principales acercamientos a la cuestión de las materialidades (cosas, objetos, artefactos, cuerpos), con especial atención a enfoques no representacionales y la teoría de redes y actores. Todo ello como condición para diseñar y aplicar estrategias metodológicas de utilidad para el desarrollo de investigaciones socioespaciales.

Bibliografía de referencia:

- Appadurai, A. ([1986] 1991). Las mercancías y la política del valor. En A. Appadurai (ed.), *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías* (pp. 17-87). México: Grijalbo.
- Baudrillard, J. ([1968] 1969) *El Sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Hicks, D. y Beaudry, M.C. (eds.). (2010). *The Oxford handbook of material culture studies*. Oxford: Oxford University Press.
- Jackson, P. (2000). Rematerializing social and cultural geography. *Social & Cultural Geography*, 1, 9–14.

- Knappett, C. y Malafouris, L. (eds.). (2008). *Material agency. Towards a non-anthropocentric Approach*. New York: Springer.
- Kopytoff, I. ([1986] 1991). La Biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso. En: Appadurai (ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva Cultural de las Mercancías* (pp. 89-122). México: Grijalbo.
- Law, J. (2000). Materialities, spatialities, globalities. En J. Bryson, P. Daniels, N. Henry, y J. Pollard. *Knowledge, space, economy*, London: Routledge.
- MacPherson, H. (2010). Non-Representational approaches to body–landscape relations. *Geography Compass*, 4, 1–13.
- Miller, D. (ed.). (1998). *Material cultures. Why some things matter*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Piazzini, E. (2015b). Buscando el lugar de los espacios y las materialidades en los estudios de la ciencia. *Documentos de Trabajo INER*, (2), 2-42.
- _____. (2015c). Espacios y materialidad de las ciencias. Topologías y actantes. *Documentos de Trabajo INER*, (1), 4-3.
- Star, S. L. (1999). The Ethnography of Infrastructure. *American Behavioral Scientist*, 43(3), 377–91.
- Whatmore, S. _____. (2006). Materialist returns: practicing cultural geography in and for a more-than-human world. *Cultural Geographies*, 13, 600-609.

Investigación Doctoral (ID) son asignaturas expresamente orientadas a la formulación, desarrollo y escritura de la Tesis doctoral. Se realizarán con acompañamiento del Director durante 64 horas semestrales. En los dos primeros semestres (ID1 y ID2) los estudiantes tendrán 224 horas de trabajo independiente para el diseño de su proyecto de Tesis doctoral. En los semestres tres, cuatro, cinco y seis (ID3, ID4, ID5 y ID6) tendrán 512 horas de trabajo independiente.

Investigación Doctoral 1 (ID1) e Investigación Doctoral 2 (ID2) son cursos destinados a la formulación del proyecto de Tesis doctoral. En la semana 12 del segundo semestre en el marco del curso ID2, los estudiantes deben entregar el proyecto de Tesis doctoral con el aval del Director a la Coordinación del programa de Doctorado. La Coordinación definirá dos evaluadores, uno del INER y otro externo al INER, quienes examinarán el Proyecto. El estudiante, en la semana 16 o 17 del semestre, deberá presentar en público y ante los evaluadores designados por la Coordinación el proyecto de Tesis doctoral y hacer una defensa de este según criterios que serán elaborados por el Comité de Programa. El Comité de Programa será quien apruebe o no el proyecto, esto a partir del documento y la presentación del estudiante y los conceptos emitidos por los evaluadores. La aprobación del proyecto de Tesis doctoral es condición indispensable para continuar en el programa de Doctorado. Luego de aprobarse el Proyecto, el estudiante, con su Director, deberá definir a qué grupo de investigación del INER adscribirá su proyecto. El Proyecto deberá enmarcarse en los Programas de Investigación de la Política de Investigación del INER que

se detallarán en el ítem 5.2 y que, para este programa, han de homologarse como líneas de investigación.

Investigación Doctoral 3 (ID3) e **Investigación Doctoral 4 (ID4)** son cursos destinados curricularmente a la puesta en marcha de la investigación, se estima que en el marco de estos cursos el estudiante con el acompañamiento directo de su Director avance consistentemente en la búsqueda, procesamiento y análisis de información.

Investigación Doctoral (ID5) e **Investigación Doctoral 6 (ID6)** son cursos en los que el estudiante deberá avanzar en la escritura de su informe final de Tesis doctoral con miras a obtener el título de Doctor en Estudios Socioespaciales.

En el marco de los cursos de Investigación Doctoral, el estudiante deberá realizar una pasantía, que consistirá en una estancia de investigación en centros de investigación o instituciones de educación superior con Doctores o programas de Doctorado por un tiempo no menor a 6 semanas calendario (288 horas). El estudiante deberá contar con un profesor receptor con título de Doctor, cuyo perfil académico será avalado por el Director en primera instancia y por el Comité de Programa de manera definitiva. Al finalizar la Pasantía, el estudiante deberá demostrar avances en el proyecto de Tesis doctoral en al menos uno de los siguientes aspectos: a) teórico-metodológicos de los estudios socioespaciales; b) recolección de información de campo; c) sistematización de información de campo; d) análisis de la información de campo; e) escritura del informe final de la Tesis. La pasantía podrá realizarse entre los semestres 3 y 5. **Para realizar la pasantía es pre-requisito haber aprobado el curso Investigación Doctoral 2 (ID2).**

Los Coloquios Doctorales (CD) son entendidos como una actividad académica de carácter flexible que propiciará el diálogo entre estudiantes y profesores del doctorado, y aproximará a los primeros a las dinámicas de investigación y extensión del INER. Dependiendo del semestre, estarán compuestos por actividades como la presentación y debate de los avances de formulación del proyecto de investigación y escritura de la tesis; encuentros con los grupos de investigación que respaldan el Doctorado; y asistencia o participación en eventos académicos como cátedras públicas, talleres, seminarios y congresos organizados por el INER. Todos los Coloquios Doctorales tendrán 1 crédito con 16 horas presenciales y 32 horas de trabajo independiente; los CD estarán a cargo del Coordinador del Programa de Doctorado.

La Evaluación comprensiva (EC) es una actividad curricular del eje de formación de obligatorio cumplimiento y compuesta por la elaboración y presentación de un texto académico por parte del estudiante. Se trata de un trabajo de revisión crítica de un tópico relevante para los estudios socioespaciales. El procedimiento de evaluación y las características del documento serán definidas por el Comité de Programa Doctoral. El documento deberá ser entregado en la semana 12 del cuarto semestre. La organización

de esta actividad estará a cargo del Coordinador del Programa. El estudiante contará con una dedicación de 96 horas de trabajo independiente.

Requisitos de grado

Son requisitos de grado el cumplimiento de las siguientes actividades académicas:

Aprobación de todos los créditos académicos de la malla curricular.

Aprobar la Tesis doctoral en la Sustentación Pública luego de surtir el proceso de evaluación en los términos de los Artículos 38, 43 y 45 del Acuerdo Superior 432 de 2014.

5. INVESTIGACIÓN

5.1. La investigación en la Universidad de Antioquia

Nuestra institución ha dado prioridad a la creación de condiciones para ser una universidad de investigación. Ésta se encuentra articulada con las demás funciones misionales de docencia (formación en pregrados y posgrados), la extensión universitaria y la proyección social y económica de la región. En cuatro dimensiones fortalece la investigación: 1º. Formación de alto nivel y programas de iniciación científica, (capital humano). 2º. Inversión en investigación y movilización de recursos, (capital estructural 1: infraestructura para la investigación). 3º. Red de investigadores, grupos y centros de excelencia, (capital relacional). 4º. Producción científica y tecnológica, (capital estructural 2: conocimiento y propiedad intelectual).

El Estatuto General de la Universidad de Antioquia aprobado en marzo de 1994, en su artículo 14, eleva la investigación en sentido estricto a la categoría de actividad fundamental de la institución, expresando *la investigación, fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, tendrá como finalidad la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.*

Por su parte, en el Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001, se establecen los principios de la política de investigación en los siguientes términos:

- a) Generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.
- b) Preeminencia del trabajo por proyectos que conduzca a la conformación de líneas de investigación, proyectos con objetivos, cronogramas y compromisos expresos desde el comienzo mismo de la investigación.
- c) Permanente evaluación de todas las actividades de investigación, realizada por pares académicos y científicos.
- d) Intercambio sistemático de los investigadores con la sociedad para enriquecer las decisiones sobre prioridades y pertinencia de la investigación y para orientar la difusión de los resultados.
- e) Adopción del trabajo en grupo como estrategia para la producción de conocimiento y para la generación de escuelas de investigación.
- f) Reconocimiento de las jerarquías académicas y científicas.
- g) Valoración y transferencia de los resultados de la investigación
- h) Internacionalización de la investigación.

i) Formación de recursos humanos para la investigación y fortalecimiento de la relación Grupos de Investigación – Programas de Maestrías y doctorados.

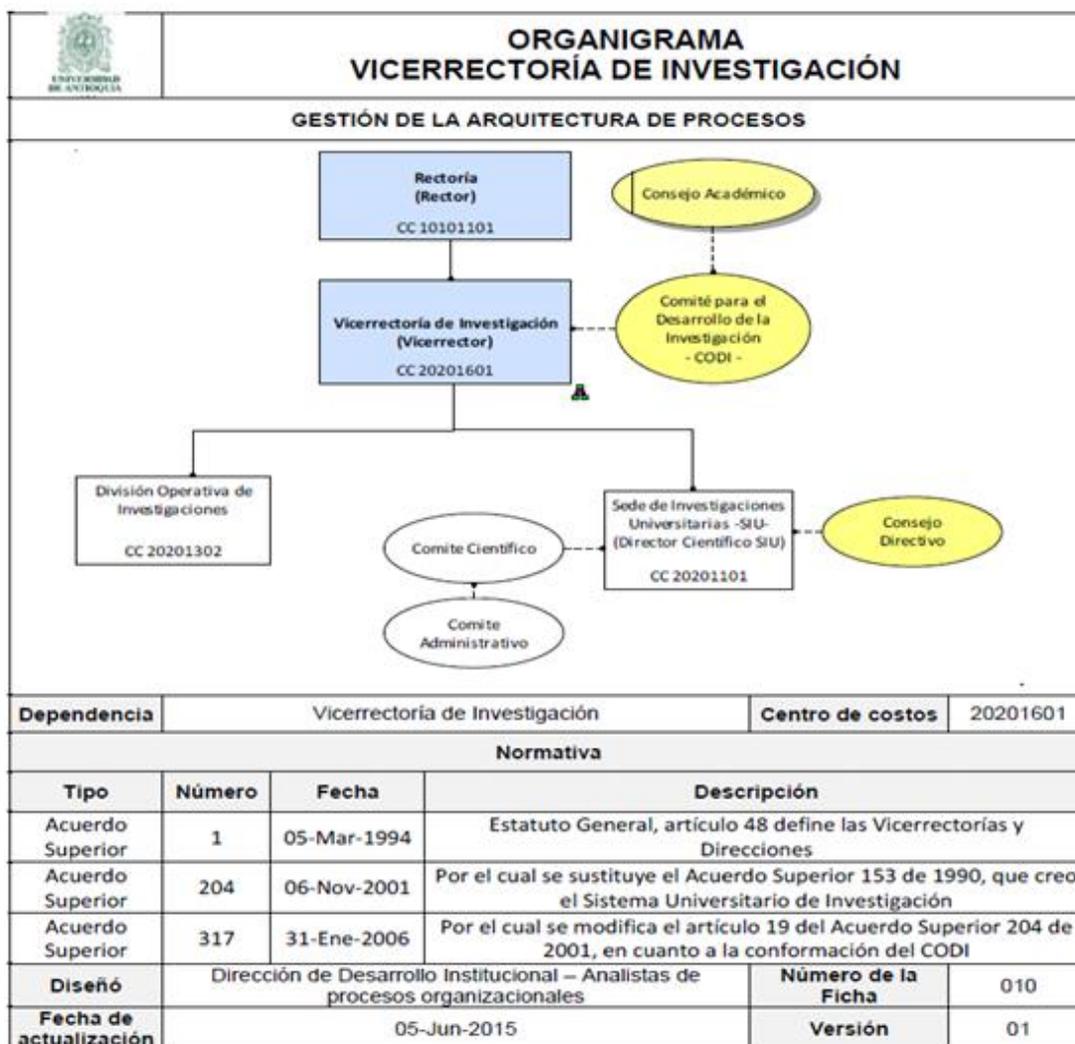


Figura 9. Organigrama Vicerrectoría de Investigación¹²

La Vicerrectoría de Investigación es la dependencia encargada de liderar el Sistema de Investigación de la Universidad de Antioquia, regulado por el Estatuto General, el Estatuto Docente y el Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001. En la figura 9 se muestra la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación.

¹² Fuente: Organigrama tomado del [portal institucional](#), donde se puede extraer diferentes documentos, gráficos y organigramas, que ilustran la estructura organizacional formal de la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia cuenta además con un Comité para el desarrollo de la investigación CODI, en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la luz de las normas universitarias, en particular el Reglamento de Investigaciones (Acuerdo Superior 204 de 2001), el cual cuenta con las siguientes convocatorias anualmente a las que se presentan todas las facultades, escuelas o institutos de la Universidad:

- Convocatoria de Menor Cuantía (Monto 1.000 millones de pesos, financiación por proyecto hasta 16 millones de pesos)
- Convocatoria de Mediana Cuantía (Monto 1.800 millones de pesos)
- Convocatoria Jóvenes investigadores: se hace cada dos años
- Convocatoria Regionalización (100 millones de pesos. Financiación por proyecto hasta 14 millones de pesos)
- Convocatoria Temática (Monto 600 millones de pesos. Financiación por proyecto 25 millones de pesos)
- Convocatoria profesores recién vinculados (aprobada en 2011. Financiación por proyecto hasta 16 millones)
- Convocatoria Sostenibilidad (Monto 3.000 millones de pesos. Financiación por grupo 120 millones).

Mediante el mismo Acuerdo Superior, la Universidad estableció que el Sistema Universitario de Investigación – SUI – está compuesto por las siguientes instancias:

- **Los Grupos de Investigación, que constituyen la célula vital del Sistema.** Estos grupos son la unidad básica de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico y están compuestos por un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación. Del equipo de investigadores hacen parte profesores, estudiantes e investigadores externos, estos últimos previamente admitidos como tales por el coordinador del Grupo respectivo.

- **Los Centros de Investigación o quienes hicieron sus veces.** Los Centros de Investigación son unidades para el fomento de esta actividad, particularmente por medio del apoyo a los Grupos de Investigación, y están adscritos a una o varias Facultades. Son coordinados por un Jefe y tienen un Comité técnico.

- **Los Consejos de Facultad o quienes hicieron sus veces.** En relación con las actividades investigativas, estos tienen como función: Definir las políticas de investigación de la dependencia con base en las propuestas de los Grupos y Centros de Investigación; asesorar al Decano en la definición de las funciones específicas de investigación y docencia que cumplirán los investigadores en cada periodo académico; aprobar, en primera instancia, los proyectos de investigación que hubieren cumplido el trámite inicial en los

Comités Técnicos; supervisar y controlar, por medio de los Comités Técnicos, la marcha general de todas las actividades de investigación que se desarrollaren en el Centro, y estudiar y conceder, cuando fuere el caso, las prórrogas solicitadas por los profesores que realizan proyectos de investigación, previo concepto del Comité Técnico.

- **Los Comités de Área. Las Áreas de Investigación se definen como el conjunto de unidades académicas que investigan temas afines y complementarios.** Cada área está dirigida por un Comité que tiene como funciones principales: Promover programas de investigación interdisciplinarios, a largo plazo, sobre las temáticas prioritarias de la misma, según los planes aprobados y definidos en las respectivas unidades académicas; realizar la selección de proyectos que serán presentados para su aprobación final; servir de organismo de intercambio de investigadores, experiencias investigativas, y de información y apoyo entre las unidades académicas adscritas a cada Área; trazar las orientaciones y directrices que el Coordinador deberá llevar ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) en representación del Comité de Área.

- **El Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI).** Es un comité cuyo fin primordial es administrar la labor investigativa en la Universidad: asesora al Rector, al Consejo académico y al Consejo Superior en todo lo relacionado con las políticas de investigación; impulsa la labor investigativa mediante convocatorias anuales como se veía anteriormente; presenta al Consejo académico, cada año, el Programa General de Desarrollo de la investigación; procura la articulación de la actividad investigativa con la docencia y la extensión; administra los fondos que la Universidad dedica a la investigación; propicia la relación entre los investigadores y la sociedad y, apoya la difusión y publicación de la actividad investigativa.

- **El Consejo Académico (Estatuto General, Artículo 34).** De acuerdo con los estatutos de la Universidad son funciones del Consejo académico, en lo referente a la investigación: decidir sobre el desarrollo académico de la Institución, especialmente en cuanto a programas de investigación, de docencia y de extensión y aprobar los planes de investigación, curriculares y de estudio, y de extensión, que deba ejecutar la Universidad, y evaluarlos periódicamente.

La Universidad cuenta también con el programa de jóvenes investigadores, a través del cual, los estudiantes con promedios por encima de 3.7 (Tres Siete) y con intención de dedicar horas a las actividades de investigación reciben una remuneración económica y los beneficios de formar parte de un grupo de investigación. Con frecuencia muchos estudiantes hacen parte no solo de la ejecución de los proyectos sino también de la elaboración de informes, así como de la organización y el análisis de los datos para su divulgación bien sea en reuniones académicas del área y/o en revistas científicas nacionales o internacionales. Los estudiantes que participan en grupos de investigación tienen oportunidades de asistir a reuniones de laboratorio, seminarios semanales o clubes

de lectura, cursos cortos que por lo general son organizados por el profesor investigador principal, seminarios y simposios.

La Vicerrectoría de Docencia, también ha desarrollado estrategias para la inclusión de los resultados de actividades de investigación en las clases a través de las contraprestaciones de ayudas económicas para la asistencia de los docentes a eventos científicos. Los docentes que elaboran una propuesta de participación en eventos se comprometen a integrar temas y conocimientos nuevos en los cursos de sus áreas respectivas a través de material actualizado de investigación que resulte de la participación en eventos. Estas estrategias promueven la actualización del material de clase a partir de eventos de difusión de la información de investigación.

5.2. La investigación en el INER

En el campo investigativo, el INER ha desarrollado en sus tres décadas de existencia una extensa trayectoria en investigación, mediante proyectos que se caracterizan por su interdisciplinariedad y carácter participativo, vinculando de manera creativa a las comunidades y preocupándose por la incidencia en políticas públicas. Las investigaciones realizadas por el INER retoman y proyectan hacia el diálogo interdisciplinario, e incluso hacia la innovación teórica transdisciplinaria, aportes de muy diversos campos de conocimiento como: antropología, sociología, economía, geografía, arqueología, historia, filosofía, ciencia política y educación, principalmente. También se incorporan, ajustan y perfeccionan diversidad de metodologías que van desde los análisis históricos, espaciales, discursivos y econométricos, a la etnografía y la cartografía social, entre otros. Mediante estas apropiaciones se han desarrollado investigaciones orientadas a una muy amplia serie de temas y problemas que componen las agendas de los grupos de investigación del INER; estos temas incluyen, entre otros:

- Procesos de transformación urbana, rural y regional en respuesta a procesos globales.
- Desigualdades territoriales.
- Relación entre conflictos armados y configuración territorial.
- Violencia, conflicto armado y construcción de paz.
- Movimientos y luchas políticas y ciudadanas.
- Políticas identitarias y de participación ciudadana.
- Memoria, daños, reconciliación y procesos de reparación en sociedades en transición política.
- Perspectivas de los pueblos indígenas en relación con consultas previas y concertaciones.
- Acceso y prestación de los servicios de salud de las comunidades indígenas.
- Perspectivas de la pedagogía ciudadana y sus vínculos con los territorios.

- Conflictos socio-ambientales y uso y manejo de los recursos naturales.
- Economía política y de género
- Geografías de la ciencia.
- Procesos geohistóricos de larga duración en perspectiva arqueológica histórica y etnográfica.
- Patrimonios culturales y naturales, y procesos de patrimonialización.

El abordaje de estos temas y problemas desde perspectivas críticas y propositivas es de relevancia para la comprensión de procesos contemporáneos de articulación compleja de dinámicas globales y locales, de acelerada intervención económica, política y ambiental de trayectorias locales y regionales, de movilizaciones sociales de base territorial, urbana y rural; y un asunto de particular importancia para el País: la construcción de procesos de paz en el horizonte del post-conflicto. En los procesos de investigación del INER que involucran el relacionamiento con comunidades locales, ha primado el respeto y reconocimiento, con una perspectiva ética y dialógica. En esta perspectiva se viene trabajando con comunidades y organizaciones sociales urbanas y rurales de Medellín, oriente y occidente de Antioquia, Urabá, La Guajira y el Pacífico colombiano, en proyectos que aportan conocimiento situado en relación con las diferentes problemáticas territoriales, ambientales, educativas, culturales, de reconocimiento étnico, movilización social, conflicto, violencia y reparación. Algunas de estas experiencias de trabajo comunitario se han consolidado, y hoy se realizan proyectos conjuntos en alianza con organizaciones sociales, en los que algunos miembros de las comunidades asumen el rol de coinvestigadores o de investigadores comunitarios. Su aporte a los proyectos incluye la generación de conocimiento desde su mirada situada y experiencia de vida con la comunidad, así como la cualificación y mejoramiento de las metodologías de investigación. Igualmente, mediante este relacionamiento se han generado capacidades instaladas en espacios no centrales, en el manejo de instrumentos de documentación y análisis de información básica.

En cuanto a la relación con los sectores público y privado, el INER desarrolla programas de investigación aplicada, consultoría, capacitación, asesoría y extensión con empresas privadas, mixtas o estatales, muchas de las cuales desarrollan actividades que involucran comunidades. En el caso de las empresas del sector minero-energético, de gestión ambiental, agroindustrias y empresas mixtas que desarrollan megaproyectos de infraestructura, tales como ARGOS, Concesionarios de Autopistas de la Prosperidad, EPM, ISA, ISAGEN, Oleoductos de Colombia y COMCEL, entre otros, los procesos se han encaminado al aprovechamiento de las metodologías socioespaciales para lograr transferencia de conocimiento y se ha buscado que estas empresas incorporen en su quehacer concepciones de justicia territorial, responsabilidad social y bienestar de la población en los territorios en los que desarrollan sus actividades. Por otra parte, se han desarrollado alianzas con empresas de comunicaciones, de gestión de conocimiento y de divulgación, empresas culturales, universidades privadas o que prestan servicios

especializados de asesoría o consultoría, con las cuales se han logrado procesos innovadores de gestión de conocimiento y metodologías aplicadas para resolver problemas sociales y que también han aportado a las políticas públicas sectoriales.

Si bien aún se puede fortalecer mucho la relación con el sector productivo, en los últimos años se ha avanzado mucho en construir una confianza institucional que permita, no solo prestar servicios de consultoría, sino impactar en las políticas sectoriales. Una evidencia de esta confianza y del crecimiento en este tipo de relaciones es que varios egresados de los programas de formación de posgrado del INER se han vinculado con estas empresas.

La generación de conocimiento derivado de la investigación también ha impactado en políticas públicas a varias escalas. Por ejemplo, desde el INER se han acompañado procesos de actualización de planes y esquemas de ordenamiento territorial, y se han formulado y gestionado planes de manejo de patrimonio cultural en varios municipios. En el ámbito regional se ha participado en el plan estratégico de Antioquia (PLANEA). También se ha contribuido a la orientación estratégica de la Regionalización de la Universidad de Antioquia mediante la realización de los diagnósticos de línea base y una activa participación en formulación del Plan Estratégico de Regionalización (PER) y del Plan de desarrollo universitario 2017-2027, en donde, cabe destacar, se precisó la necesidad y características de un Enfoque territorial. Y en el Golfo de Urabá, se participó en la formulación de los Lineamientos de ordenamiento pesquero. En el ámbito nacional, conceptos y publicaciones efectuadas por investigadores del INER han hecho parte de Sentencias de la Corte Constitucional (SU649/17 y T-537/13).

El INER también ha promovido la creación y participación en varias redes de cooperación en investigación e intercambio académico. Desde el Instituto se puso en marcha la Red de Estudios Socioespaciales (RESE), que cuenta con socios de universidades en Brasil (Universidad Federal del Estado de Amazonas), España (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Sevilla) y Estados Unidos (Universidad Internacional de la Florida). En el marco de los eventos y publicaciones que propicia esta Red, han participado tanto docentes como estudiantes de la Maestría en Estudios Socioespaciales y se han generado vínculos con docentes de otros países y ciudades. También es miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y socio institucional del Consorcio de Investigación Comparativa en Integración Regional y Social (RISC), asociaciones que promueven la creación de grupos de trabajo y la realización de investigaciones colaborativas y comparadas en muy diversas temáticas. Más recientemente, viene trabajando con la Red Fronteras, Regionalización y Globalización, una plataforma de investigadores de universidades latinoamericanas que nace de un grupo de investigación CLACSO. Finalmente, el INER ha liderado, desde julio de 2018, la creación y puesta en marcha de la Red Universitaria de Patrimonio Cultural Sumergido, compuesta por diez instituciones de educación superior del país. La pertenencia a estas instancias constituye una fortaleza que sirve a los propósitos de vincular las actividades de diseño curricular,

formación e investigación del Doctorado en Estudios Socioespaciales con otros centros académicos nacionales e internacionales.

En síntesis, la relación activa del INER con los ámbitos público, privado y comunitario a través de proyectos de investigación, consultorías, asesoría, capacitaciones y otras actividades de extensión, no solo ofrece un importante campo de aprendizaje y acción laboral para los estudiantes y egresados del programa, sino que da pertinencia social y académica al programa al fortalecer el vínculo entre la academia y con diferentes actores y sectores sociales. El resultado de estos proyectos se encuentra plasmado en numerosos productos de investigación con sello INER, entre libros y artículos de difusión nacional e internacional, así como en otro tipo de materiales de divulgación y apropiación social del conocimiento como cartillas, multimedia, cartografías sociales y audiovisuales. En esta trayectoria, ha sido de particular importancia la comprensión de procesos y dinámicas de producción y transformación socioespacial, ya desde el punto de vista teórico, metodológico o de aporte al análisis de situaciones concretas (Ver Anexo 1).

Desde 2018, el INER cuenta con una Política de Investigación con siete principios básicos que describen y orientan el quehacer investigativo del Instituto tanto en el camino de producción de nuevo conocimiento como en la formación de investigadores y en la articulación con la extensión universitaria. Entre estos principios se contempla la investigación como articuladora de los ejes misionales de la Universidad: “la investigación como generación, comprobación, actualización y relacionamiento del conocimiento, dinamiza las prácticas docentes y sus procesos de apropiación social, por cuanto permite la formación temática y transdisciplinar” (INER, 2018). Los demás principios articulan los sentidos éticos y políticos que orientan el quehacer de la investigación en los diversos programas, entre los cuales se encuentran: la generación de conocimiento social y académicamente pertinente, el sentido de lo público, la ciudadanía y la paz, la apropiación social del conocimiento, la producción de conocimiento relacional, situado, plural y colaborativo, así como el reconocimiento de la importancia del espacio en la producción de conocimientos a través del principio de las geopolíticas del conocimiento.

La estructura de organización de la Política de Investigación del INER se basa en Programas de investigación (PI), que permiten articular los esfuerzos de los diferentes grupos de investigación, en agendas de trabajo a largo plazo, y en torno a específicas problemáticas. “Estos programas, construidos de forma participativa, buscan configurar un campo de posibilidades teórico-metodológicas para las diferentes preocupaciones, elecciones y producciones investigativas de los grupos de investigación, al tiempo que generan articulación y coherencia dentro de la acción investigativa del INER. El despliegue de las agendas de investigación de los grupos aportará al avance de los programas, de ello se desprende la posibilidad que un grupo pueda articular su agenda a varios PI según sus intereses, apuestas, necesidades y articulaciones con otros grupos” (INER, 2017).

Los Programas de investigación del INER (Líneas de Investigación del Doctorado en Estudios Socioespaciales)

Los siguientes Programas de Investigación que fundamentan la Política de Investigación del INER, y en los cuales se estructura la agenda de trabajo de los grupos de investigación adscritos al INER, para efectos de este documento son considerados como las **Líneas de Investigación** a ofertar dentro de la organización de las actividades académicas del Doctorado en Estudios Socioespaciales.

Procesos de configuración del espacio

Una aproximación al espacio como producción supone dinámicas de doble vía que interesa explorar: por una parte, cómo se constituyen y funcionan determinadas prácticas de producción de espacios (lugares, territorios, regiones, paisajes, fronteras, redes, escalas, ciudades, ruralidades, arquitecturas y cuerpos), y por otra, cómo estas espacialidades contribuyen a generar, mantener o transformar dinámicas sociales (económicas, políticas y culturales), es decir, cuál es el poder de los espacios. En la resolución de estos interrogantes, se valoran perspectivas simétricas e integradas acerca del valor concedido a los conceptos de espacio, tiempo y sociedad, así como aproximaciones interesadas por procesos de larga duración y estrategias analíticas que incluyen tanto prácticas discursivas como no discursivas. Entre los tópicos específicos que integran este PI, se encuentran: ordenamientos espaciales; conflictos territoriales; justicia socioespacial; geografías de la guerra, la política y la paz; producción de jerarquías y saltos escalares; cartografías sociales y metodologías participativas; implementación y respuesta a los dispositivos e infraestructuras del desarrollo; configuración y transformación de lugares, fronteras y regiones; espacio y producción de subjetividades; así como agencia de las materialidades, los paisajes y los patrimonios en procesos de articulación espaciotemporal (memorias y futuros).

Conflictos, seguridad y paz

Los conflictos emergen en la medida en que existen diversidad de intereses y situaciones que entran en tensión. Al estudiar los conflictos se busca comprender los elementos y relaciones que subyacen a esa tensión, así como su incidencia en la vida de los actores involucrados y sus posibles iniciativas para superarlos o transformarlos desde la configuración de diferentes ordenamientos sociales y territoriales. Por su parte, la seguridad puede ayudar a evidenciar las medidas que tratan de implementarse para la gestión o solución de los conflictos, pero además resulta primordial entender qué y/o quién es objeto de la seguridad, y a su vez cuáles son los medios utilizados para ello; de esta manera, se busca entender la seguridad desde una perspectiva amplia en la que se articula la triada compuesta

por derechos humanos, desarrollo y seguridad humanos. En cuanto a la paz, ésta no se entiende como simple ausencia de conflictos sino como la posibilidad de dignificar la vida, esto es, de buscar una sociedad más justa, equitativa y participativa, en armonía con el medio ambiente. Seguridad y paz no solo son elementos complementarios para el análisis y comprensión de los conflictos, sino que también pueden convertirse en fines políticos y sociales en sí mismos. Entre los tópicos específicos que integran este PI están: conflicto armado y construcción de paz, transiciones políticas, daño moral, emociones y sentimientos políticos, procesos de reparación, geopolíticas y geografías de la memoria, geografías y pedagogías de la paz, seguridad y derechos humanos.

Subjetividades y Agencias políticas

El posicionamiento teórico que fundamenta este Programa parte reconociendo que la política no es una dimensión de la sociedad o del espacio con un orden propio, sino que es un proceso constitutivo y dinámico de la producción social del espacio, es decir, se entiende la relación intrínseca entre la política, la sociedad y el espacio. En esa línea teórica, las subjetividades y las agencias políticas se entienden como posiciones, construcciones, relaciones y acciones de poder cuya significación es una combinación entre lo particular y lo general, que se pueden observar en procesos y situaciones específicas en los que las relaciones entre actores se configuran como relaciones de subordinación o dominación política, de identificación, de solidaridad, de confrontación y/o resistencia, entre otras formas de relacionamiento entre actores.

Este Programa de investigación se aparta de la comprensión de las subjetividades y agencias políticas, y en general de la una política como esencia sin tiempo y sin espacio, autocontenida, es decir, no hay una identidad natural en la política ni en la subjetividad y la agencia, ni están dotados de ninguna clase de a priori; por esa razón es que la comprensión de estos procesos y acciones implica la tríada política, espacio y sociedad, lo cual permite entenderlos de manera relacional. En ese sentido, importa entender y problematizar las subjetividades y agencias políticas en el nivel específico de los actores concretos y singulares, pero también en el nivel de las políticas y las acciones de producen y reproducen los modelos hegemónicos, para poder entender las tensiones entre diferentes regímenes y posicionamientos que buscan ordenar la política, la sociedad y el espacio. Esta implicación de entender la subjetividad y la agencia política como relaciones de poder que se configuran histórica y espacialmente, permite analizar las redes heterogéneas en las que se agencia una multiplicidad de líneas y nodos de asimilación o diferenciación de sujetos. Entre los tópicos que este programa de investigación permite problematizar están: producción de formas alternativas y situadas de lo político; análisis de las tensiones generadas por lógicas políticas locales que responden a lógicas de

dominación y transformación nacional y global; formas y modos de producción de la agencia política, y transformación de Subjetividades y Agencias políticas.

Desarrollo y Bienestar

Este programa de investigación tiene como objetivo el análisis de las disputas teóricas y políticas por la mejor forma de generar condiciones de vida dignas. Las políticas públicas para el desarrollo y las posturas críticas del paradigma clásico del desarrollo económico son objeto de discusión en el programa; también, se analizan las relaciones entre sectores de la sociedad que se ven implicados en los planes, proyectos y megaproyectos del desarrollo de la empresa privada y del sector público. Este programa se centra en analizar las dinámicas territoriales, ambientales, económicas, culturales y políticas, que generan las intervenciones públicas y privadas.

Además, interesa comprender las iniciativas o alternativas a estas prácticas hegemónicas del desarrollo que se construyen desde las poblaciones locales con unas posturas centradas en la dignidad y el bienestar humano individual y colectivo. La apuesta metodológica se centra en la deliberación pública e intercambio de saberes que buscan empoderar a las comunidades y responsabilizar efectivamente al sector privado y público para incidir en transformaciones de las condiciones de vida de las primeras. Entre los tópicos que integran este programa de investigación se encuentran: lecturas críticas del desarrollo y el bienestar, conflictos socioambientales, políticas de salud, geopolíticas y economía, pobreza y desigualdades, participación ciudadana para el desarrollo.

Geografías del conocimiento

Este programa se interesa por la comprensión de las relaciones que pueden establecerse entre espacio, conocimiento y poder: cómo las espacialidades intervienen en las prácticas de generación, circulación y reproducción de conocimiento, y en el establecimiento de autoridad (o su negación) a determinados saberes y a quien los enuncia; igualmente, de qué manera determinados conocimientos sobre el espacio contribuyen al establecimiento, mantenimiento o transformación de regímenes de poder y la producción de sujetos y subjetividades. Entre los tópicos que se ofrecen para desplegar este programa de investigación se encuentran: metodologías como problema de investigación, narrativas del espacio (cartografías, mapas y contra mapas); conocimiento locales y pensamientos situados, epistemologías del sur y epistemologías fronterizas; diversidad epistémica, geografía de género, geografías del tiempo (espacializar la memoria, la historia y la planeación); geografías de la ciencia, la tecnología, y cienciometría espacial; finalmente, geoeducación y procesos formativos críticos.

Es de destacar, para los propósitos de este documento, la relevancia que poseen los temas y problemáticas espaciales en esta definición de programas de investigación, lo cual corresponde al diagnóstico que se hizo al formular la Política de Investigación del Instituto: en su trayectoria de tres décadas de investigaciones, publicaciones y contenidos curriculares, se detecta la importancia que ha tenido el tratamiento de tópicos como lo regional, lo local, la cartografía, los territorios, las fronteras y los cuerpos, rasgo que en los últimos años se ha renovado y fortalecido con la puesta en marcha de la Maestría en Estudios Socioespaciales. De allí que los Programas de Investigación hayan constituido un eje orientador muy importante en la definición del área temática de esta propuesta de Doctorado y de sus contenidos curriculares. Pero, además, permiten derivar criterios de pertinencia de los proyectos de investigación y tesis doctorales de los estudiantes.

Grupos de investigación del INER

Desde 1993, la Universidad y el INER se integraron al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por COLCIENCIAS. Actualmente el Instituto cuenta con tres grupos de investigación: Estudios del Territorio (GET); Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales (RERDSA); y Cultura, violencia y territorio (CVT). Los dos primeros se encuentran clasificados en categoría A1 y el tercero en categoría B (Convocatoria de clasificación y reconocimiento de grupos de investigación, 2017). Estos grupos se articulan a los programas de investigación sin limitar su aporte a un programa exclusivo, propiciando de esta manera articulaciones y diálogos entre grupos, investigadores y estudiantes en proceso de formación.

Los grupos de investigación están articulados por la Coordinación de Investigaciones y gestión del Conocimiento del Instituto. Mediante esta Coordinación se desarrollan, en estrecha relación con los coordinadores de los grupos, las estrategias y el conjunto de actividades necesarias para la gestión y desarrollo de los proyectos de investigación, la orientación de la investigación por programas, así como alianzas conducentes a iniciativas de investigación conjuntas. El Coordinador de Investigación tiene asiento en el Consejo de Dirección del Instituto, el cual hace las veces de Comité de Investigaciones de la dependencia.

Los grupos de investigación tienen como ejes, fortalecer y consolidar espacios para la producción colectiva de conocimientos sin perder de vista la diversidad temática, epistémica y metodológica que los caracteriza. Vale la pena resaltar que un grupo de investigación es mucho más que los proyectos de investigación que realiza, aun cuando a partir de ellos -su columna vertebral- se va definiendo su campo general de actividad. Madurar el trabajo de grupo exige muchas otras actividades ligadas a los procesos investigativos: identificación y gestión de convocatorias y fuentes de financiación; permanentes consultas bibliográficas en bibliotecas, centros de documentación, librerías y

en internet sobre los temas que conciernen a cada grupo y al INER en su conjunto; seguimiento de publicaciones periódicas que trabajen sobre temas afines; participación y seguimiento a eventos que se realicen en distintas instituciones; creación de bases de datos y directorios de pares académicos e instituciones nacionales e internacionales; participación en redes de Investigación, gestión de proyectos de extensión y de publicaciones y de su financiación, entre otros.

El doctorado se soporta en los tres grupos de investigación adscritos al INER, cuyos intereses y productos de investigación son afines al proyecto de Doctorado; sin embargo, se espera que a futuro, se puedan articular docentes de otros grupos formalmente constituidos en la Universidad de Antioquia, mediando siempre la pertinencia de sus enfoques y metodologías en relación con el programa doctoral. A continuación, describimos los grupos que apoyan la presente propuesta, indicando los investigadores propuestos para integrar la planta de docentes del doctorado, así como las principales temáticas y aportes en el campo de la investigación que contribuyen a la formación doctoral.

Estudios del Territorio (GET)

Año de creación: 1997

Clasificación Colciencias: A1

Se concibe el territorio como una forma de producción del espacio en la que intervienen de manera relevante relaciones de poder y sistemas de significación, esto es, territorialidades que espacializan la política y las identidades socioculturales, involucrando activamente los elementos biofísicos, la cultura material y los cuerpos. Estas territorialidades juegan un papel central en los procesos de cambio social, resultando históricamente transformadas, pero a su vez, modificando las condiciones históricas de la sociedad. Para el efecto, el grupo cuenta con distintos enfoques de interpretación desarrollados en sus líneas de investigación y se apoya en la investigación de problemáticas específicas.

Nombre	Formación	Tipo de vinculación	Temas de investigación y de interés
Carlo Emilio Piazzini Suárez	Antropólogo, PhD en Historia	Profesor Titular	Espacio, tiempo y sociedad, geografías del conocimiento, estudios de la ciencia, procesos geohistóricos, arqueología, patrimonio natural-cultural.
Vladimir Montoya Arango	Antropólogo, PhD en Antropología social	Profesor Titular	Construcción de paz, geografías del conocimiento, diversidad epistémica y cartografía social.
Alejandro Pimienta Betancur	Sociólogo, PhD en Educación	Profesor Asociado	Subjetividades y agencias políticas; transformaciones territoriales y geopolítica; construcción y educación para la

			paz; participación y formación ciudadana y metodologías de investigación social
Andrés García Sánchez	Antropólogo, PhD en Antropología social	Profesor Asistente	Conflictos socioambientales y territoriales, etnicidad y estudios afrocolombianos, conflicto armado y construcción de paz, movilización social, resistencias comunitarias, estudios socioespaciales y cartografía social.
Eulalia Hernández Ciro	Historiadora, PhD en Historia	Docente de cátedra	Historia Urbana, Planeación y ordenamiento territorial, Teorías y metodologías en estudios socioespaciales, Memoria y Patrimonio.

Tabla 4. Docentes del Doctorado integrantes del Grupo Estudios del Territorio (GET).¹³

Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales (RERDSA)

Año de creación: 1996

Clasificación Colciencias: A1

El Grupo RERDSA se interesa por la comprensión y el análisis de los factores que favorecen o afectan las condiciones de vida de diversos grupos sociales. Con un equipo multidisciplinario de investigadores, se pregunta por las políticas de desarrollo desplegadas en los territorios, sus implicaciones socioambientales, económicas, culturales, espaciales y políticas. Emplea metodologías multi-enfoque para la construcción de conocimiento con la comunidad bajo una perspectiva crítica y propositiva, en uso pragmático tanto de la teoría como de la evidencia. El resultado que busca de las investigaciones es mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. El grupo cuenta con un semillero de investigación creado en 2015, que a 2018 tiene doce estudiantes inscritos.

El grupo proyecta consolidar sus procesos de producción y divulgación del conocimiento de los diferentes proyectos de investigación. Igualmente, busca seguir apostando a la co-producción de conocimiento con las comunidades, generando resultados de apropiación social que permitan mejorar sus condiciones de vida. En la trayectoria del grupo se ha consolidado una masa crítica de pensamiento alrededor de los problemas del desarrollo, para lo cual seguirá con el fortalecimiento de la investigación formativa a través del semillero de investigación y la asesoría de trabajos de grado en pregrado, maestría y doctorado.

Nombre	Formación	Tipo de vinculación	Temas de investigación y de interés
Claudia Puerta Silva	Antropóloga, PhD en	Profesora Titular	Dinámicas y conflictos socioambientales ligados a proyectos

¹³ Fuente: Elaboración propia

	Antropología social y etnología		extractivos y de infraestructura; análisis críticos del desarrollo y el bienestar en el Sur Global; Pueblos indígenas, desigualdades y procesos de reproducción socioétnica; participación política y configuración de ciudadanías con relación a la agencia autóctona de la vida y del territorio; pueblo indígena wayuu; teorías socioespaciales
--	---------------------------------	--	--

Tabla 5. Docentes del Doctorado integrantes del Grupo Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales (RERDSA).¹⁴

Cultura, violencia y territorio (CVT)

Año de creación: 2000

Clasificación Colciencias: B

El grupo CVT tiene como objetivo profundizar en el análisis y comprensión de la relación cultura/violencia/territorio a partir de reflexiones teóricas, de etnografías y de estudios de caso concernientes al conflicto, la violencia, el género, la memoria, los estudios socioespaciales, el movimiento, la ciudadanía, el poder y la exclusión en Colombia. Trabaja en temas como el conflicto y la violencia en Colombia desde diferentes ejes, entre ellos las subjetividades, el territorio, la memoria, el género y los estudios de la ciencia y las dinámicas de producción de conocimiento. Indaga, además, por asuntos morales como el daño, las posibles respuestas ante el mismo y sus efectos sobre los lazos sociales y morales, buscando con ello indagar por las dimensiones morales y sociales afectadas por los diversos tipos de violencias, enmarcadas dentro de un largo conflicto social y armado. Así, el grupo intenta encontrar caminos de reflexión e investigación sobre las maneras de imaginar y reconstruir formas de vida en común.

Busca promover la formación de investigadores, fortalecer la política de formación de estudiantes e investigadores jóvenes por la vía de su adscripción a los proyectos de investigación. Igualmente, pretende renovar las estrategias de divulgación y apropiación social del conocimiento a partir de producciones radiales, audiovisuales, multimediales y en general de materiales pedagógicos que posibiliten un diálogo del conocimiento académico con otros públicos y saberes. El CVT cuenta con un semillero de investigación donde participan estudiantes de pregrado y postgrado, este ha servido como un espacio para expandir, compartir y comprender los

¹⁴ Fuente: Elaboración propia

aprendizajes y experiencias que a lo largo de casi dos décadas ha tenido el grupo. El propósito del grupo se ha focalizado en proporcionar a estudiantes, de diversas facultades (especialmente ciencias sociales y humanas) de la Universidad de Antioquia, herramientas de análisis que les permitan ahondar en los estudios sobre la violencia y el conflicto armado.

A futuro, el grupo busca dar continuidad a la reflexión y el análisis de las implicaciones de la violencia y la exclusión en la vida social del país, así como comprensiones en el campo de los escenarios transicionales que vivimos actualmente. Especialmente, busca contribuir desde la reflexión académica en temas como la construcción de paz, la reparación, la transición política y la implementación de políticas públicas que avancen en el logro de la equidad y que garanticen una adecuada inserción social y política de los distintos actores y movimientos sociales.

Nombre	Formación	Tipo de vinculación	Temas de investigación y de interés
Luis Antonio Ramírez Zuluaga	Filósofo. PhD en Filosofía	Profesor Asociado	Poder, biopolítica, dispositivos humanitarios, mecanismos de reparación a víctimas y transiciones políticas.
Natalia Quiceno Toro	Antropóloga, PhD en Antropología social	Profesora Asistente	Estudios afro en Latinoamérica, movilidad forzada, memorias, estenografías de la violencia, transiciones políticas, ecologías y políticas del cuidado.
Liliana Cecilia Molina González	Filósofa. PhD en Filosofía	Profesora Asociada	Relación entre emociones, moralidad y política; el daño moral, el perdón, el carácter narrativo de la reparación y los retos de pensar la dignidad desde el cuerpo.
Ana María Vallejo de la Ossa	Licenciada en Teatro, PhD en Arte y Medios	Docente ocasional	Teatro, escrituras del cuerpo, geografía del cuerpo y política en América Latina.
Jonathan Echeverri Zuluaga	Antropólogo, PhD en Antropología social	Profesor Asociado	Estudios críticos de la migración; espacio y tiempo; antropología del estado; antropología económica; movilidad África Occidental; etnografía

Tabla 6. Docentes del Doctorado integrantes del Grupo Cultura, violencia y territorio (CVT).¹⁵

¹⁵ Fuente: Elaboración propia

Formación para la investigación

Las labores de investigación y formación se encuentran íntimamente ligadas con la misión del INER. De acuerdo con el Estatuto General universitario (Artículo 71), los institutos tienen como función principal “el desarrollo de las disciplinas académicas, fundamentado en la investigación. Tiene líneas consolidadas de investigación y programas de maestría, doctorado o posdoctorado; además puede desarrollar programas de pregrado y especializaciones, de carácter académico, labores de extensión y ofrecer cursos de servicio”. En este sentido, el INER ha puesto al servicio de la formación posgraduada el conocimiento acumulado en los procesos de investigación, comenzando en 1996 con la especialización en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Social y, desde 2007, con la maestría en Estudios Socioespaciales.

La especialización (código SNIES 3974-otros para las subregiones) tiene como objetivo central formar profesionales especialistas en investigación social capaces de comprender y transformar situaciones de desigualdad socioespacial, tales como: violencia y conflictos sociales y ambientales; pobreza, exclusión e inequidades del desarrollo intra e interregionales; y obstáculos en la construcción de lo público y en el desarrollo de la cultura ciudadana. A la fecha, se han graduado 130 personas del programa en 10 cohortes: 7 en Medellín, 2 en la seccional Oriente (código SNIES 3974), y una en la seccional Urabá (código SNIES 103038).

La maestría en Estudios Socioespaciales (código SNIES 52256) cuenta con 4 cohortes concluidas y una quinta en desarrollo, con 35 egresados a 2018. En julio de 2015 el programa obtuvo renovación de registro calificado, y durante 2018 realizó el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación. Aun cuando a la fecha aún no se cuenta con la comunicación oficial del resultado de este proceso, los pares evaluadores han expresado satisfacción con los aspectos examinados. Próximamente el Consejo Nacional de Acreditación emitirá el resultado final obtenido. Este programa está dirigido a profesionales de diferentes áreas interesados en integrar a su quehacer laboral enfoques, métodos y teorías de los estudios socioespaciales. Su objetivo central es desarrollar capacidades teórico-metodológicas para la comprensión de las relaciones entre espacio, tiempo y sociedad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación individuales bajo la Dirección de un docente o investigador del Instituto. Con el fin de promover la difusión de los trabajos de investigación de los estudiantes de maestría, el INER cuenta con el premio Hernán Henao Delgado, que publica las mejores tesis de la maestría en cada cohorte (Resolución 042 de 2015 y en las actas 397 de 2010 y 412 de 2012 de Consejo del INER).

Más ampliamente, esta estrecha relación entre investigación y formación se despliega desde el INER a otras unidades académicas de la Universidad, mediante los semilleros de investigación, la asesoría de tesis de pregrado y posgrado y la coordinación de cursos de

otras áreas, a cargo de profesores del INER. Muchos de los miembros activos del Instituto fueron formados en este esquema, construyendo una carrera en el oficio de la investigación que parte, en la mayoría de los casos, desde el rol de ser “estudiante en formación” hasta llegar a ser “investigador principal” de un proyecto. Las principales estrategias mediante las cuales se propicia la formación para la investigación son:

- Participación en Semilleros del Instituto, proyectos de investigación como estudiantes en formación, jóvenes investigadores.
- Pasantías en grupos de investigación articulando los proyectos de grado a proyectos o programas de investigación, lo cual permite que los estudiantes participen de un entorno académico dedicado a la investigación.
- Participación en reuniones de grupos de investigación.
- Asesoría de proyectos de tesis por parte de los docentes del Instituto.
- Apoyo para formular “primeros proyectos” y gestionar recursos para su desarrollo.
- Apoyo para formular “primeros cursos” e incursionar en ejercicios docentes y de cátedra.
- Formación de estudiantes de postgrado como eje de la estrategia de sostenibilidad de varios de los grupos de investigación del Instituto.

En general, el involucramiento de los estudiantes de diferentes niveles y áreas en los proyectos de investigación del INER les permite desarrollar capacidades para la investigación, haciendo parte de las dinámicas académicas de programas y grupos de investigación, pero además, desarrollando capacidades de investigación participativa y producción de conocimiento situado, y poniéndose en contacto y dándose a conocer en el ámbito laboral de su desempeño.

La existencia de una política y una estructura de la investigación en el INER, su estrecha relación con la formación de posgrado y las experiencias y perspectivas de trabajo de programas y grupos de investigación, conforman buena parte del fundamento que soporta la presente propuesta de creación del programa de Doctorado. Como se sabe, las políticas nacionales y universitarias de educación superior y de ciencia y tecnología, enfatizan la formación doctoral como una instancia pedagógica en la que se desarrollen competencias fundamentalmente orientadas a la investigación y la generación de nuevo conocimiento, académica y socialmente pertinente. En esa perspectiva, las estrategias específicas, mediante las cuales las fortalezas del INER en la formación para la investigación, se ponen al servicio del programa Doctoral, son las siguientes:

- Los profesores que conforman la planta básica de docentes del Doctorado, siendo ellos mismos miembros de los grupos de investigación del INER, diseñan los Seminarios doctorales (SD) y Electivos (SE), en relación con problemáticas pertinentes a los programas de investigación definidos en la política de investigación del Instituto y que serán las líneas de investigación del Doctorado. Así

mismo, transmiten sus experiencias de investigación en el desarrollo de las Tesis Doctorales (T).

- Durante el primer semestre, los estudiantes del Doctorado definirán, en coordinación con sus Directores, la relación temática existente entre sus proyectos de investigación doctoral y los programas (líneas) y grupos de investigación del INER. En esta perspectiva, los estudiantes ingresarán como miembros de los grupos de investigación, desarrollando sus investigaciones doctorales como parte de la agenda del grupo respectivo.
- Los Coloquios de doctorado (CD 1 a 3), son los espacios específicos de interacción entre los estudiantes y los demás miembros de los grupos de investigación, lo que pondrá a su disposición espacios amplios de dialogo y retroalimentación de sus proyectos, con otros investigadores, e incluso con otros estudiantes de doctorado. Ello no cierra la puerta a interacciones más amplias que los mismos coloquios propician con académicos provenientes de otros grupos de investigación nacionales e internacionales.

Estas estrategias se traducen en una proporción alta de créditos y horas de trabajo dedicados al componente investigativo en la malla curricular del programa de Doctorado, lo que garantiza que en el perfil de los egresados se destaque el desarrollo de capacidades comprobadas para dirigir, de manera autónoma, la formulación, desarrollo, comunicación y evaluación de proyectos de investigación.

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Universidad de Antioquia define claramente la extensión como parte de la proyección social en el Estatuto General aprobado en marzo de 1994, en su Artículo 15. Asimismo, expresa que la relación permanente y directa de la Universidad con la sociedad opera en doble vía, esto es: la institución proyectada en la sociedad y viceversa. La extensión se realiza por medio de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales, a través de consultorías, asesorías, interventorías y programas destinados a la difusión de conocimientos, igualmente con el intercambio de experiencias y de apoyo financiero a la labor universitaria, expresada en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas.

La misión, los principios, los objetivos, la estructura, las diferentes formas de extensión, la estructura organizacional y, los aspectos administrativos de la Extensión, se establecen en el Acuerdo Superior 124 del 29 de septiembre de 1997. Por su parte, las políticas de Extensión de la Universidad de Antioquia se establecen en el Acuerdo Superior 125 del 29 de septiembre de 1997, y el Acuerdo Académico 0122 del 28 de octubre de 1997, el que constituye y reglamenta al Comité de Extensión de la Universidad. En cuanto a la estructura organizacional de la Extensión, el Acuerdo Superior 124 del 29 de septiembre de 1997, establece en el Capítulo Composición de la Extensión, Artículo 22: “Sin perjuicio de las funciones del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico, serán instancias competentes para la coordinación, el desarrollo y el apoyo de la Extensión”: a. La Vicerrectoría de Extensión. b. El Comité de Extensión. c. Las Facultades, Institutos y Escuelas con sus Departamentos y los respectivos Consejos, Decanos, Directores y Jefes. d. Los Centros de Extensión con sus respectivos Jefes y los Comités de Extensión de las Facultades. En el Artículo 23, se establece que la Vicerrectoría de Extensión será la instancia administrativa por medio de la cual la Universidad propone políticas, orienta, coordina, motiva, promueve y apoya la Extensión.

Según el Acuerdo Superior 124 de septiembre de 1997, los diferentes servicios o actividades de Extensión Universitaria se han organizado en seis grupos con el fin de orientar, tanto a las unidades académicas y administrativas que los ofrecen, como a las entidades externas que los solicitan o requieren, según el acuerdo éstas son:

Prácticas académicas: son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio. Pueden desarrollarse de diferentes formas: asistenciales, comunitarias, de servicio, educativas, de diagnóstico e intervención, de empresa y deportiva.

Actividades de educación no formal: actividades de capacitación a individuos y a grupos de la comunidad. Estas actividades se desarrollan por medio de cursos, seminarios, talleres, pasantías, congresos o simposios y en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia. Los programas de educación no formal se ejecutan con previa aprobación por las instancias respectivas definidas por los consejos de facultad o por los directores de las unidades académico-administrativas.

Actividades culturales, artísticas y deportivas: tienen por objeto contribuir a la afirmación de la identidad socio-cultural, a la formación integral de la población universitaria y, al crecimiento personal de los integrantes de la comunidad, mediante la sensibilización frente a las diversas manifestaciones del arte y la cultura. Las actividades culturales, artísticas y deportivas se ofrecen en diferentes modalidades: conferencias, talleres, seminarios, cursos, exposiciones, conciertos, presentaciones teatrales, concursos, competencias, actividades lúdicas y similares que contribuyan al cumplimiento de la Extensión.

Servicios de extensión: son actividades que realiza la Universidad para responder a intereses y necesidades del medio que incorporan experiencias aprovechables para la docencia y la investigación, entre ellas: exámenes y análisis de laboratorio, exámenes especializados, consultas de medicina, enfermería, odontología, nutrición, salud ocupacional, veterinaria, psicología, servicios administrativos, jurídicos, artísticos y culturales.

Consultoría profesional: mediante la consultoría profesional, la Universidad se vincula y coopera con el medio para la transferencia del conocimiento, de manera que le permita ser dinámica en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida. La Consultoría Profesional es la aplicación del conocimiento en una actividad intelectual y, llevará a que las soluciones encontradas sean las más adecuadas desde los puntos de vista técnico, económico y social. Se prestará de varias formas: asesorías, consultorías, asistencia técnica, interventoría, veeduría.

Gestión tecnológica: comprende todas aquellas acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia o actualización de tecnología; y con la difusión, comercialización y protección de la propiedad intelectual de procesos tecnológicos resultantes de las actividades de investigación, docencia o asistencia, realizadas por las diferentes unidades de la Universidad.

Relaciones internacionales: en Estatuto General aprobado en marzo de 1994, en el Artículo 123, la Universidad considera que el papel internacional de su quehacer académico y científico es parte esencial de su desarrollo curricular, cultural y social. Las normas que regulan la actividad de internacionalización son las siguientes:

- Estatuto General. En sus Artículos 4 a 26 declara la vocación universal y la necesidad de establecer vínculos académicos y científicos con la comunidad internacional.
- Acuerdo Superior 261 de 1993. Por el cual se crea la Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales.
- Acuerdo Superior 064 de 1996. Por el cual se reorganiza la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Acuerdo Superior 191 de 2001. Por el cual se adiciona al Estatuto General un nuevo Título “Relaciones Internacionales”.
- Plan de Desarrollo 2017-2027, donde la Universidad plantea, como tema estratégico, el compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

Dentro de las posibilidades de internacionalización, la Universidad puede desarrollar proyectos de investigación compartidos, capacitar a sus docentes, acceder a programas de pasantías para estudiantes y profesores, realizar contactos con agencias gubernamentales de cooperación internacional y fundaciones sin ánimo de lucro que puedan participar en el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, además de ampliar la posibilidad de acceso a becas. También busca intercambiar experiencias de gestión universitaria, publicaciones e incrementar las asesorías y venta de servicios.

La Dirección de Relaciones Internacionales es la instancia que promueve, formula y apoya los procesos de internacionalización y la vinculación de la Universidad con la comunidad internacional; para lograr este propósito desarrolla los siguientes programas: Centro de Estudios Internacionales, Multilingua, Redes Académicas Internacionales, Posgrados Conjuntos, Convenios y Programas de Intercambio de Estudiantes y Profesores.

6.1. Trayectoria en extensión del INER

Ha sido una característica del INER, desde su fundación en 1989, el ser una dependencia académica de la Universidad de Antioquia fuertemente vinculada con el sector externo. La propia creación del Instituto se hizo a la par de los estudios de caracterización social que dieron origen a la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare (CORNARE). Desde entonces, el INER ha ampliado sus vínculos con organizaciones comunitarias, entes territoriales, empresas privadas, mixtas o estatales, mediante consultorías y asesorías, cuyo sello es el compromiso académico y social (Ver tabla 7). En este sentido, la producción de conocimiento aplicable a la resolución de específicas problemáticas ambientales y sociales ha permitido, a su vez, la generación de conocimiento pertinente a las agendas de investigación y formación del Instituto.

Sector	Entidad
Público	<ul style="list-style-type: none"> – Unidad Nacional de Restitución de Tierras – COLCIENCIAS – Banco de la República – Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH – Gobernación de Antioquia – Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA) – Corporaciones autónomas regionales: CORNARE, CORANTIOQUIA y CORPOURABÁ. – Área Metropolitana del Valle de Aburrá – Alcaldías municipales de Medellín, Rionegro, Sonsón, Carmen de Viboral, Frontino, Urrao, Peque, entre otras. – Museo Casa de la Memoria de Medellín – Universidades públicas: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle.
Privado	<ul style="list-style-type: none"> – ISAGEN – EPM – COMCEL – ISA – COMFAMA – ARGOS – SURA – CONFIAR – CINEP – Compañía Colombiana de Consultores - CCC – Fundación Ecosfera – Universidades Privadas: Universidad de los Andes, Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad San Buenaventura.
Mixto y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> – Corporación Región – Corporación Penca de Sábila – Corporación Conciudadanía – Instituto Popular de Capacitación - IPC – Mesa Interinstitucional Voces de Paz – COCOMACIA – Organización Indígena de Antioquia - OIA – PRODEPAZ – Alianza por la defensa del Territorio y la Vida Campesina del Valle de Aburrá – Asociación de Campesinos de Antioquia - ACA

Tabla 7. Entidades del sector externo con las cuales se han desarrollado proyectos desde el INER.¹⁶

¹⁶ Fuente: Elaboración propia.

El Instituto también cuenta con una larga trayectoria en extensión formativa que va desde Diplomados y Cursos Cortos para comunidades, organizaciones y funcionarios públicos, hasta Cursos de extensión de profundización y fortalecimiento de capacidades para profesionales vinculados con sectores productivos.

En el campo de la divulgación, además de la activa publicación en formatos académicos y de difusión amplia, el Instituto cuenta con otros espacios que permiten la proyección social de contenidos derivados de sus actividades docentes e investigativas:

- Portal del INER en la web institucional de la Universidad de Antioquia:
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/estudios-regionales>
- Documentos de trabajo INER (Publicación seriada. 11 números desde 2015 hasta 2019):
<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/iner/issue/archive>
- Boletín INER, publicado en formato digital, con 10 números hasta 2019:
<https://boletininer.wixsite.com/website10>
- Programa de radio “Saberes para contar”, emitido semanalmente desde 2014 en la Emisora Universidad de Antioquia:
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/estudios-regionales/gestion-conocimiento/medios-publicaciones>
- Contenidos en redes sociales: Instagram: iner_udea; Twitter: iner_udea; Facebook: <https://es-la.facebook.com/iner.udea/>
- Cátedra Abierta Hernán Henao Delgado, espacio creado desde 2011 para propiciar el diálogo sobre el quehacer de las ciencias sociales y su contribución a las problemáticas y desafíos que se nos plantean en la actualidad.
- Cineclub Documental Nanook: espacio de encuentro alrededor de la proyección de producciones audiovisuales – documentales, activo desde 2011.

A lo anterior, se suma una participación del INER en la organización de eventos nacionales e internacionales, y de sus investigadores y profesores en diferentes espacios de divulgación, dirigidos a muy diversos públicos.

En general, las formas de interacción del INER con el sector externo, han permitido generar dinámicas de retroalimentación del tipo academia-empresa, academia-instituciones públicas y academia-comunidades. En el caso de las relaciones con empresas

públicas o privadas, los proyectos se han encaminado a la complementación de los procesos de generación de conocimiento básico y aplicado, el perfeccionamiento metodológico y a la innovación y transferencia de tecnología. Pero, sobre todo, se ha tratado de impactar las políticas empresariales incorporando criterios de justicia territorial, responsabilidad social y bienestar de la población en los territorios en los que desarrollan sus actividades. Así mismo, en el marco de contratos y asesorías, se involucran estudiantes de pregrado y posgrado, con lo cual, se ofrece la oportunidad a los educandos de ponerse en contacto y darse a conocer en ámbitos de posible desempeño laboral.

En cuanto al relacionamiento con las instituciones públicas de carácter territorial, como corporaciones autónomas, gobernaciones, alcaldías o sus dependencias, el INER es reconocido por su capacidad de respuesta para aportar en el diseño e implementación de políticas públicas en materia ambiental, de ordenamiento territorial, gestión con comunidades, gestión del patrimonio cultural y memoria histórica, entre otras. Es, como en el caso anterior, un frente muy activo de vinculación de estudiantes y futuros investigadores a un importante ámbito de desempeño laboral.

En el plano de las relaciones universidad-comunidades, desde su creación el INER se ha preocupado por acompañar y hacer visibles diferentes procesos sociales y formas de organización y movilización social, en aquellos campos en los cuales ha desarrollado competencias. Como resultado, se han venido implementado formas colaborativas de investigación y difusión de resultados; además, se han perfeccionado metodologías de carácter participativo, con especial referencia a la cartografía social y la elaboración de memorias colectivas.

En la perspectiva de aprovechar y fortalecer estas dinámicas con el sector externo, el Programa de Doctorado en Estudios Socioespaciales pondrá a disposición de sus estudiantes los medios con que cuenta para propiciar acercamientos con entidades y comunidades de diferente índole, así como los medios de proyección social del conocimiento del Instituto. Incorporará en los esquemas curriculares contenidos sobre justicia territorial, valoración de la diversidad epistémica y diálogo intercultural. De forma simultánea, en los Coloquios doctorales (CD), el estudiante podrá acercarse a dinámicas de relacionamiento con el sector externo, ya sea en el marco de eventos programados por el INER, ya sea en sesiones de trabajo con sus grupos de investigación o mediante talleres programados para crear o fortalecer redes de trabajo académico, institucional o comunitario.

Como resultado de estas estrategias que buscan articular la extensión con la formación doctoral, se espera que el egresado del Programa desarrolle sus capacidades para dimensionar el alcance y características del quehacer investigativo por fuera del contexto exclusivamente académico. Es importante indicar aquí que, para efecto de monitorear y ajustar estas estrategias, en el momento oportuno se aplicará la Política de Egresados

definida en el Plan de Acción del INER 2018-2021, que acoge, a su vez, la política de egresados definida en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027 y en el Plan de Acción Institucional 2018-2021.

6.2 Análisis prospectivo de potencial de desempeño de los graduados

Existe un alto potencial de empleabilidad para los egresados del Doctorado en Estudios Socioespaciales. En primer lugar, está la información del Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación. Los datos disponibles hasta 2016 se refieren a ingresos salariales promedio y a las tasas de cotizantes de recién graduados, una medida aproximada de qué tanto contratan los empleadores a los graduados. Según estas estadísticas, entre los diferentes niveles de formación universitaria, las mayores tasas de cotizantes del país corresponden a profesionales con título de Doctor, con un promedio general del 96,4%. Al desagregar según áreas del conocimiento, se observa que estas tasas oscilan entre el 50% y el 100%, siendo que los doctorados en programas temáticamente afines o cercanos al aquí propuesto (antropología, ciencia política, geografía, historia, ciencias sociales y humanas), poseen tasas entre 90,9% y 100%, con índice básicos de cotización entre \$ 6.141.000 y \$ 8.832.485.

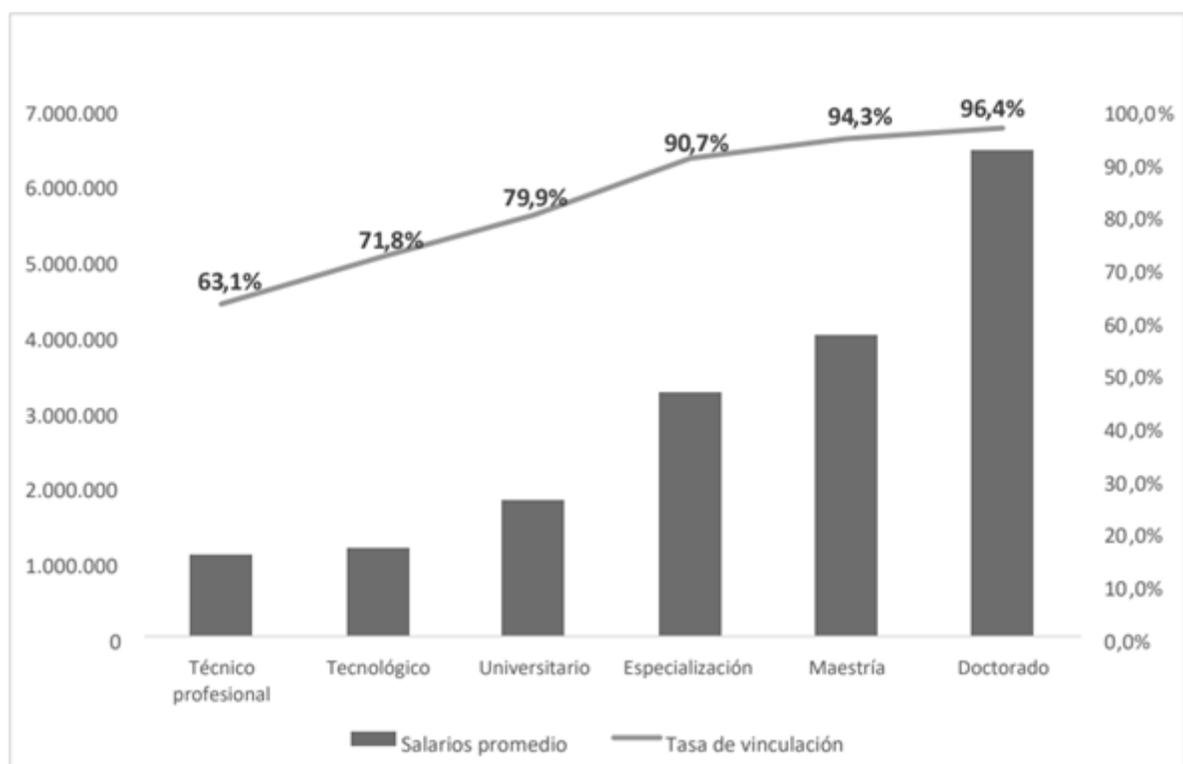


Figura 1. Salarios y tasas de vinculación de recién graduados (2016). Tomado de Observatorio Laboral para la Educación, Ministerio de Educación Nacional, 2017.

De otra parte, cabe analizar ciertas señales del entorno regional colombiano, que permiten esperar que las problemáticas y temas de interés que atañen a los estudios socioespaciales hacen parte de tópicos identificados en los Planes y acuerdos estratégicos departamentales en ciencia, tecnología e innovación (PAED). Estos planes son instrumentos guía a través de los cuales los departamentos, conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), identifican y priorizan las actividades que se desarrollarán en materia de inversión regional en CTel en los próximos años. Al adelantar un análisis de los focos estratégicos inscritos en los PAED de los departamentos del país, se encuentra que los siguientes son afines a las problemáticas y competencias ya indicados como pertinentes y deseados para los egresados del Doctorado en estudios socioespaciales:

Departamento	Focos priorizados en los PAED relacionados con el Doctorado en Estudios Socioespaciales
Amazonas	Medio ambiente, Educación, Eco y etnoturismo
Antioquia	Educación, Medio Ambiente-Biodiversidad, Turismo y Seguridad
Arauca	Turismo y Medio ambiente y biodiversidad
Atlántico	Recursos Hídricos y Desarrollo humano-social
Bogotá	Desarrollo social y Movilidad
Bolívar	Turismo, Medio ambiente y energías renovables y Ciencias sociales, humanas y educación
Boyacá	Cultura y turismo y Medio ambiente.
Caldas	Educación
Caquetá	Medio ambiente, Educación y Ecoturismo
Casanare	Turismo y Biodiversidad
Cauca	Educación, Turismo, Sociocultural y Territorio y Ambiente
Cesar	Medio ambiente - Biodiversidad, Turismo y Educación.
Chocó	Educación y Ambiente y biodiversidad.
Córdoba	Medio Ambiente y Turismo
Cundinamarca	Medio Ambiente y Educación - Desarrollo social y comunitario
Guajira	Medio ambiente, Turismo
Guainía	Medio ambiente, Educación y Ecoturismo
Guaviare	Medio Ambiente-Biodiversidad, Ciencias sociales y Educación y

	Turismo
Huila	Turismo, Educación y Medio Ambiente
Magdalena	Medio Ambiente y Turismo
Meta	Turismo y cultura e Inclusión social y reconciliación
Nariño	Medio ambiente y Desarrollo humano y social
Norte de Santander	Turismo
Putumayo	Desarrollo rural, Medio Ambiente y Educación
Quindío	Ambiente y Desarrollo Sostenible y Educación
Risaralda	Educación y Turismo
San Andrés y Providencia	Turismo, Medio Ambiente y Biodiversidad, Educación
Santander	Turismo
Sucre	Turismo
Tolima	Turismo y agua y medio ambiente
Valle del Cauca	Turismo y Educación
Vaupés	Medio ambiente y biodiversidad, Educación y Turismo
Vichada	Turismo, Diversidad étnica y cultural

Tabla 8. Focos priorizados en los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en ciencia, tecnología e innovación - PAED, relacionados con las temáticas del Doctorado en Estudios Socioespaciales. Tomado de los PAED suscritos entre 2015 y 2017-

Siguiendo estos focos estratégicos y las visiones departamentales a 2025 de cada PAED, podemos decir que la educación; el desarrollo social, humano y comunitario; el territorio, el medio ambiente y la biodiversidad; las ciencias sociales y humanas; la cultura; el turismo ecológico y etnográfico; la seguridad, la inclusión social y la reconciliación; la movilidad y el desarrollo rural son focos estratégicos relacionados con el campo de conocimiento y acción del Doctorado en estudios socioespaciales.

Además de estos focos a los que pueden vincularse los egresados del Doctorado, una revisión de las apuestas, objetivos y líneas estratégicas de los PAED de los 32 departamentos del País y de Bogotá, Distrito capital, nos permite concluir que el Doctorado en estudios socioespaciales aporta a la formación de talento humano de alto nivel; al fortalecimiento y estímulo a la producción y divulgación científica; a la investigación para la generación y transferencia de conocimiento científico, así como al fortalecimiento de los grupos de investigación de cada departamento y de las capacidades de los centros de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, líneas estratégicas condensadas en la Apuesta país 1: “Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina”.

Por otro lado, los egresados del doctorado tendrán gran potencial para liderar equipos que fortalezcan o creen centros científicos, tecnológicos y de innovación en cada

departamento, promoviendo el intercambio entre la academia, el sector productivo y el Estado y la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, líneas consignadas dentro de la Apuesta país 2: “Empresas más sofisticadas e innovadoras”.

En el marco de la Apuesta país 3: “Cultura que valora y gestiona el conocimiento”, a partir de la trayectoria del Instituto de Estudios Regionales y el perfil de los egresados del Doctorado, podrán hacerse valiosos aportes a la generación de procesos de apropiación social de la CTel para la solución de problemáticas del país. Por ejemplo, a la promoción de la cultura científica y tecnológica en armonía con el medio ambiente, los saberes tradicionales y ancestrales de los departamentos y para proponer estrategias que dinamicen la socialización y apropiación de la ciencia, la investigación, la innovación y la valoración del conocimiento científico tecnológico.

Por último, dentro de la Apuesta país 4: “Fortalecimiento institucional para la CTel”, el Doctorado tiene grandes oportunidades de aumentar las capacidades institucionales para la formulación y gestión de proyectos y para aportar al desarrollo territorial regional y local basado en CTel.

Adicionalmente, es pertinente presentar aquí algunas conclusiones del análisis sobre empleabilidad adelantado en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de la Maestría en Estudios Socioespaciales adscrita al INER, realizado entre 2016 y 2017. Si bien es cierto que se trata de un nivel diferente de formación de posgrado, ofrece una imagen concreta acerca de las áreas de desempeño en las que se vienen desempeñando los egresados de un programa temáticamente afín al Doctorado en Estudios socioespaciales. De un total de 35 egresados, una mayoría, correspondiente al 40% se desempeña en el sector académico, concretamente en formación e investigación universitaria; el 15% lo hace en el sector público; otro 15% es asesor o consultor independiente; un 10% se desempeña en organizaciones privadas; finalmente, el restante 20% de los egresados es empresario (5%), estudiante (5%), desempeña otras labores (5%) o está desempleado (5%). Acerca de la pertinencia de su formación como magister en estudios socioespaciales, la gran mayoría de los egresados, es decir, el 85%, manifiesta que es alta o muy alta para su vida laboral, y el 15% restante considera que dicha pertinencia es mediana.

Finalmente, y con el ánimo de complementar la información indicada en el documento maestro y la información adicional aquí presentada, resulta pertinente precisar que, en virtud de su perfil de egreso y áreas de interés temático, el Doctor en estudios Socioespaciales podría desempeñarse en los siguientes tipos de organizaciones del orden internacional, nacional y regional:

- El egresado podrá trabajar como consultor o empleado de entidades multilaterales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o entidades afines del sistema de la ONU como UNESCO, o del orden hemisférico como la Organización de Estados Americanos y la CEPAL, entre otros.
- En entidades del Orden Nacional como la Dirección de Planeación Nacional, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Cultura o las

instituciones creadas para implementar el Acuerdo Final de paz, como la Agencia de Renovación de Territorio (ART), entre otras.

- Podrá ocupar cargos en entidades territoriales político administrativas como las Corporaciones Autónomas Regionales (Corpourabá, Corantioquia y Cornare) y las secretarías de planeación de los departamentos y ciudades del país.
- En el ámbito regional, se ofrecen como potenciales empleadores el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), el Instituto de Cultura y Patrimonio (ICPA), y las secretarías de Planeación de Antioquia o Medellín
- Como docentes, investigadores y administradores académicos en instituciones de educación superior con programas o centros afines a los estudios socioespaciales. Destacan en este sentido, las siguientes universidades: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia, Universidad del Rosario; Universidad de Caldas, Universidad de Córdoba, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Antioquia.
- En el ámbito de las ONG podría emplearse en organizaciones de defensa de los derechos humanos, derechos ambientales, derechos de las diversidades sexuales y comunidades étnicas, entre otros.

Todo ello permite prefigurar, con fundamento, que existen condiciones suficientes y apropiadas para que los futuros egresados del Doctorado en Estudios Socioespaciales encuentran campos concretos de desempeño laboral, aportando simultáneamente al cumplimiento de metas y compromisos regionales y nacionales en materia de formación de posgrado, generación de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación, incidencia en políticas públicas y en la aplicación y apropiación social de dichos conocimientos.

7 PERSONAL DOCENTE

7.1 Políticas y normativa institucional

Nuestro centro universitario cuenta con estatutos o reglamentos de profesores en los que se definen sus funciones, deberes, derechos, estímulos, evaluación a la tarea docente, el régimen disciplinario y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución, entre otros. Los principales documentos relacionados con el cuerpo docente son el Acuerdo Superior 083 de 1996 por el cual se expide el Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia y el Acuerdo Superior 253 de 2003 por el cual se expide el Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional.

Según el Estatuto General de la Universidad de Antioquia, el 'Profesor Universitario', es: "[...] una persona que se dedica a la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Administración Académica, [...], y constituye un elemento dinámico en la formación integral de los estudiantes, se compromete con la solución de los problemas sociales y coadyuva a la prestación de un servicio público, inherente a la finalidad social del Estado" (p.15). Además, en el punto 4 del mismo Estatuto, los profesores tienen el compromiso de educar, de formar, de inculcar valores, de reconocer que la docencia parte de un principio esencialmente ético; o sea, un educador de ciudadanos para la democracia y para el cambio, personas con sensibilidad social y espíritu crítico.

En el artículo 3° del Estatuto Profesoral, se explicita la relación entre "la investigación y la docencia [que] son los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social" (p.7). Y asumir este principio determina que: "las actividades propias de la función profesoral se definen y relacionan [...] en torno a la investigación como fuente del saber, soporte del ejercicio docente y parte del currículo; la docencia, fundamentada en la investigación posibilita la formación de los estudiantes en los campos disciplinarios y profesionales; la extensión, mediante la cual la sociedad se beneficia de los avances del conocimiento en la universidad y la administración académica, como estructura operativa que hace posible el funcionamiento de los componentes universitarios para el logro de las metas propuestas" (p.7).

A continuación, se describen los criterios de ingreso, permanencia, promoción, formación y capacitación para el personal académico de la Universidad de Antioquia.

- **Ingreso:** Por la naturaleza de su relación con la Universidad, los profesores podrán ser: vinculados o contratados. Los profesores vinculados podrán ser aspirantes a la carrera o de carrera, y en ambos casos de tiempo completo o de

medio tiempo. Los profesores contratados podrán ser ocasionales, visitantes, ad honórem, o de cátedra; los tres primeros podrán ser de tiempo completo o de medio tiempo; los de cátedra, contratados por horas (remitirse al ítem: mecanismos de selección de los profesores).

- **Permanencia:** El reconocimiento de méritos que determinare el ingreso, la permanencia y el ascenso en el escalafón, se efectuará con base en la evaluación permanente del desempeño, y en la adecuación de la conducta a los principios y normas de la Universidad.
- **Promoción:** Para ascender a la categoría de profesor asistente se requerirá: 1. Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor auxiliar. 3. Acreditar título de posgrado en el área de su desempeño. Para ascender a la categoría de profesor asociado se requerirá: 1. Permanecer tres años como mínimo en la categoría de profesor asistente. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor asistente. Para ascender a la categoría de profesor titular se requerirá: 1. Permanecer por lo menos cuatro años en la categoría de profesor asociado. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias de su desempeño en los dos últimos años como profesor asociado.
- **Formación:** El profesor tiene un compromiso profesional y ético con el proceso de formación integral de los estudiantes. Con el ejemplo transmite valores universales: curiosidad intelectual, que le permite expandir el conocimiento por la propia búsqueda e investigación; respeto por los demás, expresado en la disposición para escucharlos y comprender sus puntos de vista; capacidad para manifestar el desacuerdo con otros mediante la argumentación en insaciable búsqueda y construcción de la verdad en espacios de libertad e igualdad; y la no discriminación por razones de raza, sexo, edad, religión, condición social, cultural y concepciones políticas. En las actividades académicas se abordan problemas teóricos y prácticos en una perspectiva interdisciplinaria que promueva la cooperación y el desarrollo de los diferentes enfoques científicos y profesionales.

- **Capacitación:** La capacitación institucional consiste en la participación de los profesores en planes y acciones tendientes a mejorar su nivel profesional, académico y pedagógico; incluye la realización de estudios de posgrado, la participación en seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías, entrenamientos. La autorización y el apoyo a tales actividades se concederá con sujeción a los criterios expuestos en el artículo 65. El Consejo Académico adoptará un plan de capacitación elaborado con base en las propuestas presentadas por las unidades académicas, las cuales deberán actualizarlas anualmente. El plan deberá establecer las prioridades de capacitación, identificar y cuantificar las necesidades de formación en los distintos niveles, y determinar los recursos requeridos para su cumplimiento. Las Vicerrectorías de Docencia y de Investigación velarán, en unión de los responsables de las dependencias de adscripción de los profesores, para que la capacitación recibida tenga incidencia en el desarrollo de la respectiva unidad académica. La Universidad apoyará la capacitación institucional de los profesores, mediante la gestión de los proyectos de capacitación ante las instancias tanto internas como externas; el otorgamiento de comisiones; y la inclusión de actividades de capacitación en el plan de trabajo. El profesor, que a nombre de la Universidad participare en actividades de capacitación, deberá presentar la constancia de asistencia, la información documental suministrada por el evento y una memoria académica sobre el programa adelantado, dirigida a los profesores de su área. El Rector autorizará comisiones de estudio para capacitación en programas de posgrado, atendiendo a los siguientes criterios: trayectoria del profesor, relación del programa con el área de desempeño del profesor, armonía con los planes y programas de la Universidad y de la dependencia, utilidad previsible para estos y acreditación y prestigio de la institución donde se adelantará la capacitación. Si el programa condujere a título, este deberá ser superior al que se posee. Mediante los estímulos académicos, la Universidad propicia y exalta la excelencia académica de los profesores. Los estímulos académicos serán: la capacitación institucional, el año sabático, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. Todos los estímulos académicos se otorgarán teniendo en cuenta los méritos académicos; adicionalmente, para el otorgamiento del año sabático, para la asignación de recursos al desarrollo de proyectos específicos y para la capacitación institucional, se tendrán en cuenta el área de competencia del profesor y la relación de las actividades autorizadas

y apoyadas, con los programas y planes de la dependencia respectiva y de la Universidad, si fuere del caso.

7.2 Plan de formación docente permanente

La Universidad de Antioquia cuenta con la Vicerrectoría de Docencia, donde se realizan diferentes actividades que buscan promover el desarrollo profesoral en concordancia con la normativa estatutaria que regulan la institución. Puntualmente, el programa de Desarrollo Pedagógico Docente, capacita al personal docente de la Universidad, en forma ininterrumpida, desde 1993. Orientando sus tareas en tres ciclos ciclo de formación pedagógica básica, ciclo de actualización pedagógica y ciclo de generación y aplicación pedagógica.

Documentos clave, en el plan de formación docente permanente son el Acuerdo Superior 083 de 1996 por el cual se expide el Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia y el Acuerdo Superior 253 de 2003 por el cual se expide el Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional. Igualmente, la Universidad plantea que cada profesor y cada unidad académica con su cuerpo docente, puedan optar en forma documentada por la aplicación responsable y creativa de propuestas de formación pertinentes y eficaces, los procesos de autoevaluación se orientan en esa directriz.

La Universidad de Antioquia, en su propósito de promover el mejoramiento de los procesos de docencia, cuenta con un plan de formación docente, enmarcado dentro del *Programa de Desarrollo Pedagógico Docente*, en este programa se trabaja por la formación del profesorado de la Universidad en temas afines a la Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, análisis de las prácticas docentes, procesos de investigación y extensión que apoyan una construcción de conciencia del ser profesor universitario de manera integral.

El objetivo principal del programa es mantener e impulsar una cultura de la formación permanente del profesorado con miras al logro de procesos de reflexión de su ser docente universitario; del carácter formativo de su actividad profesional sobre la excelencia en su desempeño educativo. El programa propone la formación de habilidades y actitudes investigativas y por la creación de estrategias pedagógicas que desarrollen la inteligencia y la creatividad de los profesores para el diseño de las clases, la reflexión de estas con sentido crítico, orientadas al mejoramiento de la vida universitaria, al respeto, a la dignidad del ser humano y a la armonía de este con sus semejantes y con la naturaleza.

También, contamos con el *Programa Integración de Tecnologías a la Docencia*, fue creado en 1995, como un espacio donde se consolidan el conocimiento y las experiencias de la comunidad universitaria en relación con el uso de las nuevas tecnologías. Esto ha

permitido proveer y promocionar servicios de capacitación, asesoría y acompañamiento a la comunidad académica. El programa cuenta con 1.413 recursos y contenidos educativos digitales, 650 cursos virtuales y 32 revistas electrónicas. Mediante el programa se han formado más de 25.000 usuarios, en los servicios para profesores, estudiantes, empleados, egresados y de extensión. Este programa recibió cuatro premios en el concurso de méritos Objetos Virtuales de Aprendizaje, realizado por el Ministerio de Educación Nacional en 2005, y gracias a él en 2009 el mismo Ministerio le otorgó a la Universidad el reconocimiento por el compromiso para usar los medios y las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior.

Del mismo modo, se desarrolla el Programa de Capacitación Docente para formar a los profesores de la universidad en lengua extranjera (inglés), creado en cooperación con la Escuela de Idiomas tiene como objetivo formar a los profesores de la Universidad de Antioquia en inglés como lengua extranjera. Este programa nace de la necesidad de la Universidad de preparar a sus profesores para enfrentar los retos académicos que exige la educación superior y se fortalece para desarrollar la política en lengua extranjera (Acuerdo 334 de 2008, ya modificado por el Acuerdo 0467 de 2014), la cual reglamenta las competencias a certificar en LE para pregrado y posgrado.

Este programa pretende propiciar un espacio de práctica y mantenimiento de las habilidades comunicativas para los profesores que han tenido un proceso de instrucción explícita en la lengua extranjera, motivar a los profesores a utilizar la lengua extranjera en los procesos de investigación, docencia y extensión que se desarrollan en la Universidad, brindar estrategias de aprendizaje y de preparación para pruebas estandarizadas de suficiencia y para certificar las competencias en lengua extranjera con el propósito de acceder y completar procesos de capacitación profesional en los programas de posgrado de la Universidad de acuerdo con las políticas lingüísticas existentes.

Los profesores de la Universidad de Antioquia disponen también de un sistema de apoyo a la labor profesoral, las Comisiones de estudios, Comisión de servicios, Dedicación exclusiva y el Fondo Patrimonial componen este conjunto de apoyo a la actividad académica de los docentes que gestiona la Vicerrectoría de Docencia con el fin de promover la actualización e investigación de los profesores vinculados a nuestra Alma Máter.

7.3 Planta docente del programa académico

Actualmente el Instituto de Estudios Regionales cuenta con seis docentes de planta con capacidades para desempeñarse como profesores y Directores en el Doctorado en Estudios Socioespaciales. Así mismo, con tres docentes de planta y una docente ocasional de otras unidades académicas de la Universidad, además de una docente de cátedra del

INER, que siendo miembros de los grupos de investigación que respaldan esta propuesta, cuentan con las capacidades e interés por desempeñarse, a su vez, como profesoras y Directoras (Ver tabla 9). Hacia futuro, este núcleo básico de investigadores puede ampliarse y renovarse, teniendo en cuenta que varios de los miembros de los grupos de investigación se encuentran realizando sus estudios doctorales.

Docente	CvLAC	Formación	Tipo de vinculación / Unidad Académica	Temas de investigación	Funciones sustantivas	No. trabajos de grado que puede tener a cargo
Carlo Emilio Piazzini Suárez	https://bit.ly/3jxGMzx	Antropólogo (1995), Mg en Historia (2007), PhD en Historia (2017).	Profesor Titular / INER	Espacio, tiempo y sociedad, geografías del conocimiento, estudios de la ciencia, procesos geohistóricos, arqueología, patrimonio natural-cultural.	Coordinar el programa; Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1
Vladimir Montoya Arango	https://bit.ly/34qjEwf	Antropólogo (2001), PhD en Antropología Social y Cultural (2012)	Profesor Titular / INER	Construcción de paz, geografías del conocimiento, diversidad epistémica y cartografía social.	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1

Docente	CvLAC	Formación	Tipo de vinculación / Unidad Académica	Temas de investigación	Funciones sustantivas	No. trabajos de grado que puede tener a cargo
Alejandro Pimienta Betancur	https://bit.ly/3jwkSww	Sociólogo (2000), PhD en Educación (2012)	Profesor asociado / INER	Subjetividades y agencias políticas; transformaciones territoriales y geopolítica; construcción y educación para la paz; participación y formación ciudadana y metodologías de investigación social	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1
Andrés García Sánchez	https://bit.ly/3d1Tcx0	Antropólogo (2006), Mg en Estudios socioespaciales (2010), PhD Antropología	Profesor asistente / INER	Conflictos socioambientales y territoriales, etnicidad y estudios afrocolombianos, conflicto armado y	Integrar el Comité de Programa en tanto Coordinador del grupo de investigación GET; Participar en los talleres curriculares y demás	1

		Social (2018)		construcción de paz, movilización social, resistencias comunitarias, estudios socioespaciales y cartografía social.	actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; Evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	
Docente	CvLAC	Formación	Tipo de vinculación / Unidad Académica	Temas de investigación	Funciones sustantivas	No. trabajos de grado que puede tener a cargo
Luis Antonio Ramírez Zuluaga	https://bit.ly/36C5mvg	Filósofo (2001), Mg en Filosofía (2003), PhD en Filosofía (2016)	Profesor asociado / INER	Poder, biopolítica, dispositivos humanitarios, mecanismos de reparación a víctimas y transiciones políticas.	Integrar el Comité de Programa en tanto Coordinador del grupo de investigación CVT; Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros	1

					docentes del programa.	
Natalia Quiceno Toro	https://bit.ly/30A2Vps	Antropóloga (2004), Mg en Ciencia Política (2010), PhD en Antropología Social (2015)	Profesora asociada / INER	Estudios afro en Latinoamérica, movilidad forzada, memorias, estenografías de la violencia, transiciones políticas, ecologías y políticas del cuidado.	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1
Docente	CvLAC	Formación	Tipo de vinculación / Unidad Académica	Temas de investigación	Funciones sustantivas	No. trabajos de grado que puede tener a cargo
Jonathan Echeverri Zuluaga	https://bit.ly/2GzKxpo	Antropólogo (2003), Mg en Ciencias Sociales (2005), PhD en Antropología (2012)	Profesor asociado / Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Estudios críticos de la migración; espacio y tiempo; antropología del estado; antropología económica; movilidad África Occidental; etnografía	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis	1

					dirigidas por otros docentes del programa.	
Claudia Puerta Silva	https://bit.ly/3izwxZW	Antropóloga (1999), Mg en Antropología Social y Etnología (2000), PhD en Antropología Social y Etnología (2009)	Profesora asociada / Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Dinámicas y conflictos socioambientales ligados a proyectos extractivos y de infraestructura; análisis críticos del desarrollo y el bienestar en el Sur Global; Pueblos indígenas, desigualdades y procesos de reproducción socioétnica; participación política y configuración de ciudadanías con relación a la agencia autóctona de la vida y del territorio; pueblo indígena wayuu; teorías socioespaciales	Integrar el Comité de Programa en tanto Coordinadora del grupo de investigación RERDSA; Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1
Docente	CvLAC	Formación	Tipo de vinculación / Unidad Académica	Temas de investigación	Funciones sustantivas	No. trabajos de grado que puede tener a cargo

Liliana Cecilia Molina González	https://bit.ly/36AADPs	Filósofa (2001), Mg en Filosofía (2005) y PhD en Lógica y Filosofía de la Ciencia (2012)	Profesora asociada / Instituto de Filosofía	Relación entre emociones, moralidad, espacio y política; el daño moral, el perdón, el carácter narrativo de la reparación y los retos de pensar la dignidad desde el cuerpo.	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros docentes del programa.	1
Ana María Vallejo de la Ossa	https://bit.ly/2GHeKmh	Licenciada en Estudios Teatrales (1993), Mg en Estudios Teatrales (1995) y PhD en Arte y medios (2017)	Profesora ocasional /Facultad de Artes	Teatro, escrituras del cuerpo, geografía del cuerpo y política en América Latina.		1
Eulalia Hernández Ciro	https://bit.ly/2SqrMrd	Historiadora (2007), Mg en Estudios Socioespaciales (2010), PhD en Historia (2019)	Profesora ocasional / INER	Historia Urbana, Planeación y ordenamiento territorial, Teorías y metodologías en estudios socioespaciales, Memoria y Patrimonio.	Participar en los talleres curriculares y demás actividades académicas como Coloquios Doctorales y Evaluación Comprensiva; Diseñar micro currículos e Impartir Seminarios Doctorales y Electivos; Dirigir hasta una (1) tesis doctoral; evaluar tesis dirigidas por otros	1

					docentes del programa.	
--	--	--	--	--	------------------------	--

Tabla 9. Profesores del programa académico y funciones sustantivas de los mismos.

7.4 Proyección de la planta docente del programa académico

Teniendo en cuenta la disponibilidad de docentes indicada, y en la perspectiva de garantizar la oferta de cursos del programa, y de lograr un acompañamiento personalizado a los estudiantes del Doctorado durante todo su ciclo de formación, se estima conveniente mantener hasta seis estudiantes matriculados durante cada semestre, y hasta ocho docentes en función del programa (Cuadro 3)

Semestre	1	2	3	4	5	6
Proyección de la oferta (número) de estudiantes	6	6	6	6	6	6
Proyección del número de docentes de carrera <i>(dedicados al programa)</i>	6	6	6	6	6	6
Proyección del número de docentes ocasionales <i>(dedicados al programa)</i>	1	1	1	1	1	1
Proyección del número de docentes de cátedra <i>(dedicados al programa)</i>	1	1	1	1	1	1

Tabla 10. Proyección de profesores dedicado al programa académico¹⁷

7.5 Perfil del profesor

En los últimos años, a través de las convocatorias públicas para ocupar cargos docentes, el INER ha buscado vincular a profesores e investigadores con título de doctorado, trayectoria en investigaciones y docencia, con visibilidad de su producción en publicaciones y eventos académicos y con capacidad para la formación de estudiantes desde perspectivas interdisciplinarias. Igualmente, con capacidades para la generación de nuevo conocimiento académica y socialmente pertinente. Anualmente, el INER realiza un proceso de evaluación de sus docentes, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997¹⁸.

¹⁷ Fuente: Elaborado y facilitado por la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional en el componente administrativo y recurso.

¹⁸ Universidad de Antioquia, Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997. Disponible en: <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/u011197.html>, consulta 13/01/2011.

Contando con estas condiciones institucionales, el perfil del docente del Doctorado en Estudios Socioespaciales, se caracteriza porque:

- Articula y retroalimenta las áreas de la docencia y la investigación.
- Realiza investigaciones y genera nuevo conocimiento en áreas de interés afines a los programas de investigación del Instituto.
- Adopta una postura crítica y reflexiva con relación a las apropiaciones teóricas y metodológicas que realiza.
- Cuenta con habilidades pedagógicas para la enseñanza de posgrado al nivel de Doctorado, tanto en la preparación y coordinación de los cursos, como en el acompañamiento a los estudiantes como Director.
- Reconoce y asume su compromiso y responsabilidad en la tarea central de lograr la meta de formar futuros doctores con excelencia académica e investigativa.
- Hace visibles los resultados de sus investigaciones en formatos académicos, como publicaciones científicas reconocidas en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, pero también en formatos alternativos, que permiten la divulgación del conocimiento entre públicos no académicos.
- Participa activamente en redes y eventos académicos.
- Interactúa con los otros docentes de los programas académicos del INER y muy especialmente en los talleres curriculares, y los procesos de evaluación y autoevaluación de los programas.

De otra parte, es importante tener en cuenta que en el proceso de formación doctoral participarán investigadores invitados, pares evaluadores y jurados, adscritos a otras áreas de la Universidad o a otras entidades académicas. Para ello, resultan de especial importancia los convenios de intercambio académico y las redes de las que participa el INER. El perfil requerido de los investigadores invitados no dista sustancialmente del definido para los docentes nucleares del Programa. Deben tener título mínimo de doctorado, una activa realización de investigaciones y publicaciones de pertinencia para el Doctorado y capacidades pedagógicas para la formación de posgrado. En algunas áreas específicas se contratarán docentes de cátedra de acuerdo a las normas existentes de la Universidad y los criterios de pertinencia para cualificar la formación de los futuros doctores.

Para la administración de los asuntos docentes, el Instituto cuenta con una Coordinación de Posgrados y Formación que hace parte del Consejo de Dirección del Instituto, un Comité de Posgrado y un Comité de Programa. Estos organismos están compuestos por un representante de los profesores, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados, y son las instancias en las que se resuelven las situaciones administrativas y se trazan los lineamientos curriculares del programa de posgrado. También se realizan talleres curriculares con el conjunto de docentes por los menos una vez por semestre.

Los perfiles académico-investigativos del núcleo de docentes del programa, son los siguientes:

Carlo Emilio Piazzini Suarez: Antropólogo de la Universidad de Antioquia, Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y Doctor en Historia de la Universidad de Los Andes. Profesor Titular del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. Tiene experiencia en asesoría y formulación de políticas públicas, investigación, consultoría, docencia y proyectos editoriales. Sus intereses están en la línea de la investigación de procesos históricos de larga duración, la arqueología, la historia de las ciencias y estudios socioespaciales. Actualmente es docente en las Maestrías de Antropología y Estudios Socioespaciales de la Universidad de Antioquia y pertenece al Grupo de Investigación Estudios del Territorio-GET.

Vladimir Montoya Arango: Antropólogo de la Universidad de Antioquia, Doctor en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Barcelona. Profesor Titular del Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia. Ha ocupado diversos roles en el INER: como auxiliar de investigación, investigador, docente ocasional y de planta, coordinador de la Maestría en Estudios Socio Espaciales y actualmente como director. Sus líneas de interés en la investigación se han centrado en la cultura, el espacio público, el conflicto, la memoria y el territorio.

Alejandro Pimienta Betancur: Sociólogo y Doctor en Educación con énfasis en Educación Geográfica y Formación Ciudadana de la Universidad de Antioquia. Entre sus temas de investigación están los procesos de transformación territorial y proyectos políticos; las subjetividades y agencias políticas; la construcción y educación para la paz y la participación ciudadana. Es Profesor Asociado e investigador del Instituto de Estudios Regionales e integrante del Grupo Estudios del Territorio.

Andrés García Sánchez: Antropólogo y Magíster en Estudios Socioespaciales de la Universidad de Antioquia. Doctor en Antropología Social de la Universidad Federal de Amazonas. Entre sus intereses de investigación y actuación profesional están los conflictos socioambientales y territoriales, estudios afrocolombianos y etnicidad, conflicto armado y construcción de paz, movilización social y cartografía social. Actualmente es coordinador del Grupo Estudios del Territorio – GET. Profesor Asistente del INER donde se desempeña como docente de la Maestría en Estudios Socioespaciales, la Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Social y el Pregrado en Desarrollo Territorial.

Luis Antonio Ramírez Zuluaga: Filósofo de la Universidad de Antioquia, Magíster en filosofía de la Universidad Michel de Montaigne Burdeos y Doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Profesor asociado del Instituto de Estudios Regionales y

coordinador del grupo de investigación Cultura, Violencia y Territorio-CVT. Sus intereses investigativos giran en torno al poder, el sujeto, la biopolítica, los dispositivos humanitarios, los mecanismos de reparación a víctimas y las transiciones políticas.

Natalia Quiceno Toro: Antropóloga y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Doctora en Antropología social de la Universidad Federal de Río de Janeiro Museo Nacional. Profesora Asociada del INER. Ha concentrado sus procesos de investigación en torno a la migración forzada, la memoria y las lecturas del conflicto armado en Colombia desde una perspectiva etnográfica. Viene trabajando desde el 2010 con comunidades negras en la región del Medio Atrato sobre prácticas de reparación, resistencia y reconstrucción de la vida en territorios afectados por la guerra. Es investigadora del grupo Cultura, violencia y territorio-CVT. Desde octubre de 2019 y hasta julio de 2020 estará realizando una estancia de investigación de postdoctorado en el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales CALAS (por sus siglas en inglés) en la sede principal ubicada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México.

Jonathan Echeverri Zuluaga: Antropólogo de la Universidad de Antioquia, Magíster en Ciencias Sociales de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHES) de Marsella, Magíster y Doctor en Antropología de la Universidad de California. Profesor Asociado del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Ha sido editor del Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia. Se interesa por los estudios críticos de las políticas migratorias, así como por la antropología de la globalización y las teorías antropológicas que vinculan espacio y tiempo.

Claudia Puerta Silva: Antropóloga de la Universidad de Antioquia, Magíster y Doctora en Antropología Social y Etnología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Profesora Asociada del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Es investigadora y coordinadora del grupo de Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales (RERDSA). Sus investigaciones se han focalizado en los conflictos socioambientales ligados a proyectos extractivos y de infraestructura, así como en los análisis críticos del desarrollo y el bienestar, enfocándose en los procesos de gestión de la vida y del territorio, la participación política y la configuración de ciudadanías con relación a las políticas públicas de salud, nutrición y calidad de vida.

Liliana Cecilia Molina González: Filósofa y Magíster en Filosofía de la Universidad de Antioquia, Doctora en Filosofía de la Universidad de Valladolid. Profesora Asociada del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia e investigadora adscrita al grupo Cultura, Violencia y Territorio del Instituto del INER. En consonancia con los intereses de su formación doctoral, concerniente a las pasiones, el cuerpo y la vida buena en la filosofía

antigua, sus intereses investigativos actuales atañen a la relación entre emociones, moralidad, espacio y política; igualmente sus trabajos de investigación giran en torno al daño moral, el perdón, el carácter narrativo de la reparación y los retos de pensar la dignidad desde el cuerpo.

Ana María Vallejo de la Ossa: Actriz, autora y directora de teatro. Licenciada y Magíster del Instituto de Estudios Teatrales de París 3, Sorbona, Doctora en Estudios Teatrales de la Escuela Doctoral de Artes y Medios de la misma universidad. Entre sus obras teatrales publicadas está *Pasajeras*, *Magnolia perdida en sueños* y *Oraciones* (Premio Nacional de Cultura Universidad de Antioquia 2010). Con la obra *Pies morenos sobre piedras de sal* recibió el premio de dramaturgia *Iberescena-Ibermedia* en el 2016. Actualmente es docente ocasional de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia y forma parte del grupo de investigación *Cultura, Violencia y Territorio* del Instituto de Estudios Regionales. Sus intereses investigativos giran en torno a las escrituras del cuerpo y la geografía del cuerpo y la política en América Latina.

Eulalia Hernández Ciro: Historiadora y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Estudios Socioespaciales de la Universidad de Antioquia. Actualmente. Investigadora y docente ocasional del INER, interesada en la historia urbana y la memoria barrial; el patrimonio y la cultura; la arquitectura y el urbanismo; la planeación urbana y las teorías y metodologías de la historia.

Se advierte que la producción académico-investigativa que este núcleo de docentes del programa ha publicado en el ámbito de los Estudios Socioespaciales, puede consultarse en el Anexo 1.

8 MEDIOS EDUCATIVOS

8.1 Recursos bibliográficos

La Universidad de Antioquia dispone de medios educativos eficaces y actualizados, puestos al servicio de investigadores, personal administrativo y estudiantes y profesores de sus programas de pregrado y posgrado. La universidad desde sus sedes centrales y regionales tiene estrategias y recursos múltiples para garantizar el acceso permanente a la información, por ello, los recursos bibliográficos es uno de los más importantes con que cuenta, dado que, es fuente fundamental de conocimiento. Asimismo, cuenta con una sede de posgrados dotada de la tecnología de punta para brindar estrategias dinámicas en el aprendizaje, entre estos está el video beam, tableros electrónicos, amplios salones y con gran iluminación, silletería ergonómica, conexión a internet.

La Universidad de Antioquia cuenta con un grupo de 18 Bibliotecas, integradas y coordinadas para facilitar el acceso a la información, por medio de colecciones bibliográficas físicas y electrónicas y servicios de información que apoyan los procesos de investigación, docencia, extensión y aprendizaje de la comunidad académica de la Universidad y de la sociedad local y regional. El Sistema de Bibliotecas cuenta con 533.718 títulos bibliográficos y, aproximadamente, 699.662 volúmenes en las colecciones físicas; 127.720 referencias y documentos electrónicos, 18 servicios tradicionales y especializados, algunos de ellos de acceso virtual y electrónico¹⁹.

Dicho Sistema está conformado por el catálogo público (Online Public Access Catalog, u OPAC) y un catálogo público de acceso alterno (OPAC alterno) y consta de los siguientes servicios:

- Un metabuscador que unifica las búsquedas bibliográficas y facilita el acceso a la información
- Una red de servicios en donde se ofrece: Acceso Remoto – VPN, Boletín de nuevas adquisiciones, Carnet de Bibliotecas, Chat, Consulta Cuenta de Préstamo, Consulta en línea, Diseminación de información – DSI, Formación de usuarios, Orientación al usuario, Préstamo de material bibliográfico, Préstamo en su domicilio, Préstamo interbibliotecario, Red Inalámbrica, Salas de cómputo, Servicio para personas

¹⁹ Esta información reposa en el micro sitio del [Sistema de Bibliotecas en el portal institucional](#), el cual se recomienda visitar cada que se evalúe dicho componente, dado que constantemente llega nuevo material al Sistema de Bibliotecas con lo que los datos pueden variar.

invidentes, Solicitud de material bibliográfico, Suministro de documentos y Tarifa de los Servicios conformad.

- Una biblioteca digital, en la que se ofrece la colección electrónica Biblioteca virtual de Antioquia y Cibertesis: la primera, es un “proyecto creado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, con el objetivo de conformar una Biblioteca sobre Antioquia en la red mundial” en donde se ofrecen los servicios de consulta de obras de todas las ramas del saber desde el siglo XIX hasta el presente; en la segunda, se ofrece el acceso en línea a todos los trabajos de grado (de estudiantes de pregrado), a los trabajos de investigación (de estudiantes de maestría) y Tesis (de estudiantes de doctorado) de la Universidad de Antioquia.
- Colecciones electrónicas, que incluyen los siguientes servicios: Bases de Datos Bibliográficas, Directorio de enlaces electrónicos, Hemeroteca digital, Lecturas Recomendadas, Memoria Institucional U de A, y SILC (Sistema de información de la literatura colombiana).
- Colecciones físicas, que incluyen las siguientes: Colección Antioquia, Colección de Archivos Personales, Colección de Audiovisuales, Colección de Referencia, Colección de Folletos, Colección General, Colección para Invidentes, Colección de Literatura Universal, Colecciones Patrimoniales, Colección de Periódicos, Colección de Reserva, Colección de Revistas, Colección de Seguridad Social, Colección Semiactiva, y Colección de Tesis.
- Convenio interbibliotecario, conformado por la red de bibliotecas de Medellín y de los municipios en los cuales la Universidad de Antioquia tiene sedes regionales y subsedes. En Medellín, se dispone de las bibliotecas Central (Ubicada en la Ciudad Universitaria), de Bachillerato Nocturno, de Bibliotecología, de la Ciudadela Robledo, de Enfermería, Médica, de Odontología, de Salud Pública, y los Centros de Documentación. En los municipios, se dispone de las del Bajo Cauca (Caucasia), Magdalena Medio (Puerto Berrío), Oriente (Carmen de Viboral), Suroeste (Andes), Urabá (Turbo), Amalfi, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Segovia, Sonsón y Yarumal.

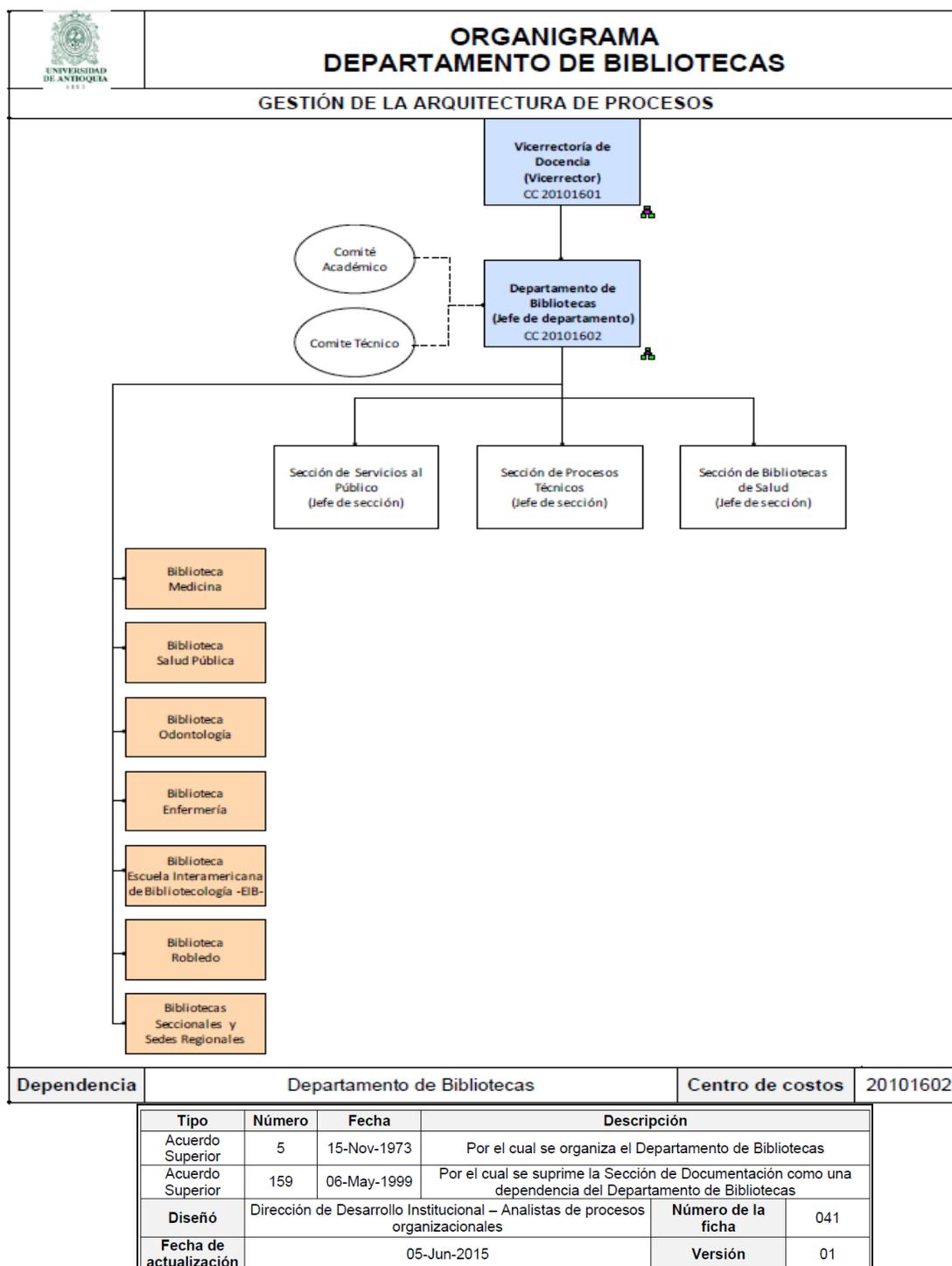


Figura 10. Estructura organizacional del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.²⁰

²⁰ Fuente: Organigrama tomado del [portal institucional](#), donde se puede extraer diferentes documentos, gráficos y organigramas, que ilustran la estructura organizacional formal de la Universidad de Antioquia.

Por su parte, el INER dispone de un Centro de Documentación especializado, el CEDINER, que funciona como mapoteca y archivo de investigaciones; este se encuentra ubicado en el bloque 9-242. El Centro de Documentación está vinculado al Sistema de Bibliotecas de la Universidad y cuenta con 4.200 títulos entre libros, revistas, CD-ROM y DVD. De estos, 280 títulos son producción del INER, compuestos por libros, documentales e informes de proyectos. También alberga una colección de 300 mapas aproximadamente. Adicionalmente, dispone de suscripción a algunas bases de datos bibliográficas y publicaciones de los diferentes grupos de investigación del mismo Instituto. Asimismo, cuenta con una sala para uso de los estudiantes, docentes e investigadores; esta tiene los recursos suficientes para la realización de ejercicios aplicados como dispositivos de medición, sistemas de georeferenciación, software licenciados (Atlas ti, Nvivo, SPSS, ArcGIS) y con un servidor propio que permite un manejo eficiente de la información digital y el acceso a internet.

8.2 Número de equipos informáticos

El INER cuenta con diferentes equipos informáticos de apoyo para los docentes, estudiantes e investigadores articulados a los grupos de investigación en las actividades a realizar en campo, bien sea dentro de las instalaciones universitarias como en los lugares donde se estén desarrollando. Los equipos son de fácil acceso, requieren tener un registro de su pertenencia al instituto para solicitar el préstamo.

Tipo de equipo	Descripción	Cantidad
Computadores de escritorio	Disponibles para el uso por parte de docentes y personal vinculado a grupos de investigación	33
Computadores portátiles	Disponibles para docentes e investigadores, especialmente para labores de trabajo de campo.	15
Impresoras	Dispuestas para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	4
Discos duros	Para el almacenamiento de información de grupos y proyectos INER, asuntos administrativos y el centro de documentación	19
Escáner	Destinado para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	2
Quemador	Multicopiado de información institucional	1
Parlantes	Equipo de sonido y amplificación	6

Tipo de equipo	Descripción	Cantidad
Cables	Destinados para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	9
Mouse	Destinados para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	4
Teclado	Destinados para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	3
Memorias USB	Destinadas para labores administrativas, de docencia, investigación y extensión	5
Tablet	Destinada para labores de docencia, investigación y extensión	1

Tabla 11. Capacidad actual de equipos informáticos.²¹

Tipo de equipo informáticos	Cantidad	Costo unitario	Total
Computadores portátiles (Portátil Lenovo Ideapad 330S Core i5)	2	\$ 1720.000 -	\$ 3440000 -
Memorias Usb (Memoria Usb 3.1 Kingston Dt100 G3 64gb)	2	\$ 65000 -	\$ 130000 -

Tabla 12. Proyección de equipos informáticos²²

8.3 Bases de datos bibliográficos

La Universidad dispone además de una amplia Base de Datos Bibliográficos, un total de 67, que abarcan prácticamente todas las áreas del conocimiento, un directorio significativo de enlaces electrónicos, una colección de libros electrónicos compuesta exclusivamente por bibliografía básica de los programas académicos que ofrece la universidad a los cuales se puede acceder por préstamo electrónico o mediante consulta en línea.

Las Bases de datos bibliográficas son suscritas por el Sistema de Bibliotecas con el objetivo de apoyar las labores de investigación, docencia y extensión de la Universidad y su comunidad académica. En estas bases se pueden consultar artículos de revistas, libros, normas nacionales e internacionales, investigaciones, guías, manuales, bibliografías,

²¹ Fuente: Tabla facilitada por la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional en el componente administrativo y recurso.

²² Fuente: Tabla facilitada por la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional en el componente administrativo y recurso.

aplicativos de software, prensa, videos, imágenes, memorias y conferencias, entre otros documentos.

A estas colecciones electrónicas especializadas solo se puede acceder si el usuario tiene una cuenta personal de acceso a Bases de Datos Bibliográficas, que le permitirá validarse como miembro de la comunidad académica de la Universidad de Antioquia desde cualquier computador con acceso a Internet, ubicado en cualquier lugar del mundo.

El Centro de Documentación del INER (CEDINER) dispone a su vez de una suscripción a las siguiente Bases de Datos Bibliográficas: Scopus, Ebsco Host, IEEE Explore, Jstor, Science Direct, Scopus, Springer Link, Web of Science. Con el objetivo de corroborar la disponibilidad de libros y artículos de revista en torno a los temas del Doctorado en Estudios Socioespaciales, se hizo una revisión con descriptores como: Population geography, Human geography, Critical ecology, Landscape studies, Sociology of space, Space and power, Social cartography, Social mobilization, Socio-environmental conflicts, Ethnographic method, Human territoriality, Socio-specialty, Society and territory, Critical geography, Social geography, Radical geography, Cultural geography, Environmental geography, Geography of knowledge, Humanistic geography, Socio-spatial relationships, Geographic information systems. Esta revisión arrojó los siguientes resultados:

Nombre de base de datos	Descripción	Libros	Artículos de revista
Scopus	Base de datos de resúmenes y citas desarrollada por bibliotecarios y usuarios (investigadores y estudiantes) de distintas instituciones. Brinda acceso multidisciplinario a la base internacional de mayor representación de la actividad científica latinoamericana que incluye aproximadamente 435.000.000 páginas web científicas, E-prints, tesis y patentes.	375	10426
Ebsco Hust	Base multidisciplinaria con acceso más de 12.000 títulos de revistas de editores de todo el mundo, agrupados a su vez en 10 Bases de Datos: Fuente Académica, Master File Complete, News Paper Source, Academic Search Complete, Business Source Complete, Masterfile Complete, Newspaper Source, Psychology and Behavioral Sciences Collection y Regional Business News	20658	9380
Blackwell Reference Online	Ofrece información de más de 300 obras de referencia de consulta especializada en ciencias sociales y humanidades. Comprende áreas como economía y negocios, historia, lenguaje y lingüística, literatura y estudios culturales, filosofía y religión,	118	301

Nombre de base de datos	Descripción	Libros	Artículos de revista
	sociología y psicología.		
Jstor	Esta base de datos se compone de publicaciones periódicas en las áreas de antropología, estudios asiáticos, negocios, ecología, economía, educación, finanzas, historia, lenguaje y literatura, matemáticas, filosofía, ciencias políticas, estudios de población, sociología y estadística. Brinda acceso en texto completo a 195 publicaciones que apoya la investigación histórica.	52962	1994578
Science Direct	Liderada por Elsevier Science, así como otros editores asociados, es una de las colecciones electrónicas más grandes del mundo en ciencia y tecnología, física, ingeniería, ciencias de la vida, ciencias sociales, ciencias humanas y medicina. Ofrece acceso al texto completo de 2323 títulos de revistas e información bibliográfica referencial de otros 1039 títulos; de igual manera, ofrece el texto completo de 2001 libros en formato pdf y la información referencial de 4912 libros más.	924	235
Springer Link	Cuenta con artículos arbitrados en texto completo de distintas revistas y fuentes de referencia. Con amplia cobertura en ciencias físicas, tecnología, medicina, ciencias sociales, artes, teología, literatura entre otros temas. Brinda acceso de manera perpetua a 12.500 títulos de libros con contenidos multidisciplinarios en formato pdf. Acceso: Multiusuario limitado al campus universitario.	5484	1517304
DialNet	Es una hemeroteca virtual multidisciplinaria con material predominante en habla hispana y con acceso a cerca de 3,500 publicaciones electrónicas y 35,000 artículos en texto completo. Nota: Los artículos que aparecen con la opción de petición de artículo, se pueden adquirir por compra al proveedor de este recurso	0	1010
Scielo	Base de acceso libre a revistas con texto completo que cubren disciplinas como: arquitectura, ciencias agrícolas, ciencias biológicas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra, ciencias jurídicas, ciencias sociales, humanidades, ingeniería, matemática, oceanografía y química. Contiene además procedimientos integrados para medir el uso y el impacto de las revistas científicas.	0	3653

Tabla 13. Bases de datos bibliográficas.²³

8.4 Equipos para la realización de talleres y trabajo de campo

Tipo de equipo	Descripción	Cantidad
Grabadoras periodistas	Disponibles para el registro de información en el marco de proyectos de investigación, extensión y consultorías.	21
GPS	Disponibles para el registro de información en el marco de proyectos de investigación, extensión y consultorías.	8
Cámaras	Disponible para el registro de información audiovisual en el marco de proyectos de investigación, extensión y consultorías.	17
Video beam	Disponible para las labores de docencia, investigación y extensión	2
Micrófono	Para uso en actividades del INER	3
Grabador DVD	Multicopiado formato DVD	1
Grabador de vídeo	Multicopiado formato VHS	1
Anemómetro presión biométrica	Disponible para labores de investigación	1
Trípode	Disponible para el registro con cámaras fotográficas y video	2
Escáner portable	Disponible para trabajo en archivo y fuentes documentales	5
Dispositivo Digital Mimio	Disponible para labores de investigación	1
Módulo Inalámbrico Mimio	Disponible para labores de investigación	1
Extensión Eléctrica	Disponible para labores institucionales	1
Teléfono Inalámbrico	Comunicaciones	13
Televisor	Disponible en la sala de reuniones de docentes, investigadores y estudiantes	1

Tabla 14. Inventario equipos muebles y enseres²⁴

Tipo de equipo, muebles y enseres	Cantidad	Costo unitario	Total
Grabadora periodística (Grabadora	2	\$ 210000	\$ 420000

²³ Fuente: Elaboración propia.

²⁴ Fuente: Facilitada por la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional en el componente administrativo y recurso.

Tipo de equipo, muebles y enseres	Cantidad	Costo unitario	Total
De Voz Sony Digital con USB Integrado- Icdux560f)			

Tabla 15. Proyección de equipos muebles y enseres²⁵

8.5 Convenios Interbibliotecarios

La Universidad de Antioquía también cuenta con numerosas relaciones y contactos con otras instituciones, entre ellas sobresale el convenio Marco de Colaboración para la Movilidad Nacional Estudiantil, el cual surge a partir de los acuerdos bilaterales firmados entre la Universidad de Antioquia y otras instituciones de educación superior, con la finalidad de cursar hasta tres asignaturas en Universidades del Valle de Aburra y semestre completo con las universidades ubicadas en cualquier municipio del País.

Específicamente la Universidad de Antioquia hace parte del convenio Sígueme (Sistema Interinstitucional de un Grupo de Universidades Encaminado a la Movilidad Estudiantil), este convenio fue creado para la movilidad estudiantil entre las universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana, EAFIT, Externado de Colombia, Industrial de Santander, Pontificia Universidad Javeriana, Nacional de Colombia, del Norte, Valle, y Pontificia Universidad Javeriana - seccional Cali.

Por su parte, el Proyecto de Biblioteca Digital Colombiana, involucra al Sistema de Bibliotecas, el cual se une a la iniciativa del acceso libre, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías para incrementar la visibilidad y fomentar el uso de textos completos en la red de Internet. Dicho consorcio contiene:

- Biblioteca Virtual de Antioquia
- Colección Patrimonial
- Investigaciones y Producción de Docentes
- Producción Estudiantil
- Producción sobre la Universidad de Antioquia
- Tesis electrónicas

Con el propósito de ampliar las posibilidades de consulta de las revistas y avanzar hacia el posicionamiento del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia en el escenario virtual, COLCIENCIAS y otras instituciones de educación superior del país conformaron un

²⁵ Fuente: Facilitada por la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Desarrollo Institucional en el componente administrativo y recurso.

consorcio para la adquisición de revistas en línea y bases de datos en texto completo por medio del Science Direct. Este servicio brindará a la comunidad universitaria los siguientes beneficios:

- Posibilidad de disponer de un mayor número de revistas especializadas para la consulta.
- Consulta gratuita las 24 horas del día, desde cualquier computador localizado en la Universidad.
- Colección electrónica más grande del mundo en ciencia, tecnología y medicina en textos completos e información bibliográfica, con acceso a más de 2.075 revistas, Elsevier Science, así como de editores asociados, y a los índices de las revistas no suscritas con posibilidad de grabar, imprimir y enviar los artículos por correo electrónico.

Otro convenio para destacar es el Grupo G8 de Bibliotecas creado en junio de 2005 y conformado por las Bibliotecas de las instituciones que hacen parte del Convenio G8 suscrito por Rectores de las siguientes universidades: Corporación Universitaria Lasallista; Escuela de Ingeniería de Antioquia; Universidad CES; Universidad de Antioquia; Universidad EAFIT; Universidad de Medellín; Universidad Nacional Sede Medellín y Universidad Pontificia Bolivariana.

Además se tienen convenios también con las siguientes instituciones educativas de educación superior, entidades y empresas como: Andercol S.A., Asociación Nacional de Empresarios – ANDI, Área Metropolitana, Biblioteca Pública Piloto, Comfenalco, Compañía Global de Pinturas, Cooperativa Colanta Limitada, Corantioquia, Corporación para Investigaciones Biológicas (CIB), Corporación Universitaria Adventista, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Fundación Universitaria Luis Amigó, Fundación Universitaria San Martín, Fundación Social Unibán, Industria de Alimentos ZENU S.A., Instituto Tecnológico Metropolitano, Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Universitaria – CEIPA, Institución Universitaria – Esumer, Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, Integral S.A., Jardín Botánico de Medellín, Metro de Medellín – Biblioteca, Museo de Antioquia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Politécnico Marco Fidel Suárez, Secretaría del Medio Ambiente, Sena Regional Antioquia, Suramericana de Seguros S.A., Tecnológico de Antioquia, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad Católica de Oriente, Universidad Cooperativa de Colombia.

Para efectos de la consecución de materiales bibliográficos, los estudiantes del Doctorado en Estudios Socioespaciales se podrán beneficiar, además, de los convenios y acuerdos que tiene el INER con otras instituciones, como: el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe (CLACSO) con sede en Buenos Aires, Argentina,

Consortio Integración Regional y Cohesión Social (RISC) con sede en la Universidad de Luxemburgo, Red de Estudios Socio Espaciales (RESE) con sede en el INER, Observatorio de Seguridad Humana con sede en Medellín, entre otros.

8.6 Plataformas tecnológicas

La Universidad de Antioquia cuenta con una red de conexión a Internet distribuida en todas sus sedes, con puertos de conexión en oficinas de profesores, oficinas administrativas, laboratorios de docencia, laboratorios de investigación y aulas de clase, adicionalmente dispone de una red inalámbrica, Wi-Fi, con cobertura a la mayor parte del campus universitario y sus sedes satélite.

El portal Aprende en Línea hace parte del Programa de Integración de Tecnologías a la Docencia, dependencia de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad que provee y promociona servicios de capacitación, asesoría y acompañamiento a la comunidad académica en la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de docencia, investigación, extensión y gestión administrativa.

Entre los servicios que ofrece el Programa de Integración de Tecnologías a la Docencia a los cuales podrá recurrir el Doctorado en Estudios Socioespaciales, se encuentran:

- Formación de usuarios en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Producción de materiales educativos digitales.
- Asesoría y consultoría para el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información y la comunicación en docencia e investigación.
- Investigación y socialización del uso educativo de tecnologías de información y comunicación.
- Implementación y mejora de entornos tecnológicos para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

9 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad de Antioquia posee una infraestructura física en aulas, biblioteca, auditorios, laboratorios y espacios adecuados para la enseñanza, el aprendizaje y el bienestar universitario. En general, la infraestructura está diseñada, definida y construida, de tal manera, que las facultades, institutos y demás dependencias, aprovechen y hagan uso de los recursos que se dispone y estos son manejados de manera centralizada por la administración central de la Universidad.

Actualmente las zonas deportivas corresponden a 46877 m²; las zonas verdes a 209469 m²; las vías vehiculares 17500 m²; parqueaderos 18434 m²; museo universitario 3342 m²; servicio de bienestar universitario 2751 m²; oficinas de profesores y técnicos de laboratorio 12832 m²; centros de investigación 654 m²; salas de micros 1056 m²; teatro universitario 2451 m²; circulaciones (andenes, zonas duras, circulaciones internas); servicios 85264 m²; sanitarios 3980 m², almacenes y depósitos 3237 m².

La sede central de la Universidad de Antioquia comprende la Ciudadela Universitaria, la Ciudadela de Robledo, el Área de la Salud, la Sede de Investigación Universitaria, El Edificio San Ignacio, el antiguo edificio de Derecho, el edificio de Medicina, el Edificio de Extensión, y el Parque del Emprendimiento.

- **Ciudadela Universitaria:** El campus de la Universidad de Antioquia está localizado en la ciudad de Medellín, entre la calle 67 (Barranquilla) y la carrera 55 (Av. Del Ferrocarril).
- **Ciudadela de Robledo:** La sede de Robledo de la Universidad de Antioquia, está localizada entre la calle 65 y la carrera 75. Allí funciona la Facultad de Ciencias Agrarias que alberga la Escuela de Medicina Veterinaria, la Escuela de Nutrición y Dietética y el Instituto de Educación Física y Deportes.
- **Área de la Salud:** Está localizada en la ciudad de Medellín, en el cuadrante comprendido entre las carreras 51D Av. Juan del Corral y la 53 Av. del Ferrocarril y las calles 61 Moore y 64 Belalcázar. Comprende las siguientes instalaciones:
 - **Facultad de Medicina:** Ubicada entre las calles 62 y 64 (Belalcázar) y las carreras 51D (Av. Juan del Corral) y 52 (Carabobo) N° 62-29.
 - **Facultad de Odontología:** Ubicada en la calle 64 (Belalcázar), entre carreras 52 (Carabobo) y 53 (Cundinamarca) N° 52-59.
 - **Facultad de Enfermería:** Ubicada en la calle 64 (Belalcázar) entre carreras 53 (Cundinamarca) y 54 (Av. del Ferrocarril). N° 62-65.
 - **Facultad Nacional de Salud Pública:** Ubicada en la calle 62 entre carreras 52 (Carabobo) y 53 (Cundinamarca) N° 52-59.
 - **Grupo Neurociencias Facultad de Medicina:** Calle 62 N° 52-72.
 - **Instituto de Patología Facultad de Medicina:** Ubicado en el Hospital San Vicente de Paúl calle 64 (Belalcázar) con carrera 51D (Av. Juan del Corral).

Los predios del campus universitario son propiedad de la Universidad de Antioquia y fueron construidos en el año de 1969 en un área cercana a 30 ha (287467 m²). Dentro del Campus se encuentra la Biblioteca Central, y en sus alrededores se dispone de varias

bibliotecas satélite, todas ubicadas relativamente cerca de la ciudad universitaria, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Facultad de Salud Pública, Facultad de Odontología y las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Agrarias y el Instituto de Educación Física y Deportes ubicadas en la Ciudadela Robledo.

En el área circundante a la Universidad de Antioquia, se encuentran centros de conocimiento tan importantes como el Planetario Municipal, El Jardín Botánico, El Parque Explora, el Parque de Emprendimiento, Ruta N, además de contar con acceso directo al sistema integrado de transporte del Valle de Aburrá, mediante una estación del Metro de Medellín y una estación del MetroPlus.

La Universidad, en el Campus Central de Medellín, cuenta con un espacio amplio de vida universitaria, conformada por plazoletas y jardineras y espacios culturales como: Museo (6.400 m²), Teatro Universitario Camilo Torres (4.362 m²), Teatro al Aire Libre (1.140 m²), Biblioteca Central (12.008 m²), Sala de Cine “Luis Alberto Álvarez” (245.17 m²), Centro Internacional de Idiomas y Culturas (857.46 m²), Auditorio de Cámara Harold Martina (164 m²), Sala de exposiciones de la Facultad de Artes y los diferentes espacios culturales del Edificio de San Ignacio (10.294 m²). Asimismo, se cuenta con La Sede de Investigación Universitaria de la Universidad de Antioquia (SIU), también brinda apoyo en cuanto a infraestructura de laboratorios y otros espacios para los estudiantes y profesores.

Además de los recursos para la formación, los estudiantes cuentan con una infraestructura adecuada para los momentos de recreación y esparcimiento, estos pueden hacer uso de las diferentes instalaciones deportivas y culturales y demás facilidades que ofrece el campus universitario, entre los cuales se cuenta con:

- Coliseo deportivo multipropósito
- Museo Universitario
- Piscina semiolímpica
- Dos canchas de fútbol
- Canchas de tenis
- Pista atlética
- Teatro al aire libre
- Teatro cultural con capacidad para 1200 personas
- 35 cafeterías, heladerías y restaurantes
- Librería
- Papelerías y centros de copiado

Con respecto a las normas de uso del suelo, la Universidad de Antioquia es una institución cuya infraestructura inmobiliaria cumple con dichas normas, según consta en el concepto

emanado por la Curaduría Cuarta de Medellín, a través del oficio 8334 de 2011. Asimismo, dichas normas reposan en el Ministerio de Educación Nacional en el área de aseguramiento de la Calidad.

El INER cuenta con una oficina general, ubicada en el bloque 9-243 de la Ciudadela Universitaria, con instalaciones adecuadas para las labores de atención a estudiantes, reuniones, labores de investigación y administrativa. Dispone de ocho módulos independientes para docentes, una sala para investigadores y estudiantes con diez módulos, una sala de reuniones, una sala para coordinadores de investigación y posgrados, así como una oficina para atención de temas administrativos. Cuenta con un aula ubicada en el bloque 9-240, con capacidad para 20 personas, un video beam, parlantes distribuidos, silletería ergonómica y conexión a internet. Esta aula es utilizada para las clases de posgrado, talleres y reuniones de los diferentes grupos de investigación. Las clases de posgrado también se desarrollan en la Sede de Posgrados de la Universidad, ubicada en la calle 10 Sur No. 50 E 31 en Guayabal, cerca de la Estación Aguacatala del Metro. Esta sede tiene 35 aulas totalmente equipadas.

10 MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

10.1 Mecanismos de selección de los estudiantes

El proceso de Admisión al Doctorado en Estudios Socioespaciales será coordinado por el Comité de Programa y tendrá los siguientes criterios de Admisión y ponderación²⁶:

Evaluación de hoja de vida (40):

- *35 puntos por experiencia como director o coinvestigador en proyectos de investigación de pertinencia para los Estudios Socioespaciales con una duración total mínima de dos años.*²⁷

5 puntos por alguno de los siguientes ítems:

- *Autor o coautor en mínimo dos productos derivados de investigación aceptados por el Comité de Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia.*
- *Experiencia mínima de un año en docencia universitaria o asesoría mínima de un trabajo de grado en programas de pregrado y posgrado.*
- *Promedio académico mínimo de 4,5 en el programa de maestría.*

Propuesta de investigación (30):

Deberá tener el siguiente contenido: 1. problema de investigación, 2. justificación y pertinencia para los estudios socioespaciales, 3. Objetivos general y específicos, 4. Metodología, 5. Bibliografía citada. La extensión máxima de 10 páginas tamaño carta, márgenes de 2.5 cm, letra Arial 12, interlineado 1.5.

Prueba escrita que será diseñada por el Comité de Programa (15)

Entrevista individual con el Comité de Programa (15)

El puntaje mínimo de admisión será de 75 puntos.

²⁶ Entre paréntesis se indican los porcentajes máximos asignados a cada ítem, siendo 100 el número total de puntos posibles a obtener.

²⁷ Para Maestrías en Investigación esta experiencia podrá ser demostrada con el proyecto de investigación de obtención del título.

Adicionalmente, y de acuerdo con la normativa universitaria, se debe acreditar competencia en lengua extranjera, específicamente en inglés (Acuerdo Académico 493 del 2 de diciembre de 2015, artículo 4º).

10.2 Mecanismos de evaluación de los estudiantes

Como se mencionó en el ítem 3.5 de este documento: La evaluación “(...) se diferenciará de acuerdo con los dos ejes del contenido general de las actividades académicas (...). Las evaluaciones de las asignaturas del eje de fundamentación se registrarán por lo establecido en el Acuerdo Superior 432 de 2014 (arts. 24-33).”

En general las evaluaciones serán realizadas mediante escritos tipo ensayo, ponencia o artículo de revista científica. El Comité de Programa generará evaluaciones cualitativas (aprobado o no aprobado) en las asignaturas o actividades sin crédito de la malla curricular, mediante conceptos elaborados por pares internos y externos del INER.

Para obtener el título en Doctor en Estudios Socioespaciales, el estudiante deberá aprobar el total de los cursos obligatorios del programa. También deberá aprobar los cursos electivos del programa o contar con las homologaciones a las que haya lugar.

10.3 Mecanismos de selección de los profesores

El profesor es la persona nombrada o contratada para desarrollar actividades de investigación, de docencia, de extensión y de administración académica, y constituye un actor dinámico para la formación integral de los estudiantes; es un servidor público comprometido con la solución de los problemas sociales que coadyuva, dentro de la autonomía universitaria, a la prestación de un servicio público, cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Para efectos administrativos está adscrito a una de las unidades constitutivas de una Facultad, Escuela o Instituto bajo la dependencia del Decano o Director respectivo.

El ingreso de los profesores y sus relaciones con la Universidad están regulados por el Estatuto Profesorado²⁸, expedido en el Acuerdo Superior 083 de 1996. Este acuerdo contiene entre otros aspectos, el régimen de vinculación y promoción, las categorías, el retiro y las demás situaciones administrativas; los derechos, las funciones y las obligaciones correspondientes a cada categoría y dedicación; las inhabilidades e incompatibilidades; un sistema de evaluación integral y periódico del desempeño; el régimen disciplinario; las distinciones y los estímulos académicos y económicos, en

²⁸ Disponible en el [Portal institucional](#), en la opción normativa.

función de la excelencia académica; y las condiciones y los procedimientos para la renovación de la vinculación del profesor.

En desarrollo del artículo 71 de la Constitución, el Consejo Superior establece distinciones académicas y estímulos económicos, que en ningún caso constituyen factor salarial, y reglamenta el otorgamiento de estos para el profesorado que participe en la prestación de servicios académicos remunerados contratados con la Universidad.

De otra parte, el Acuerdo Superior 342 del 30 de octubre de 2007, establece los principios y los criterios generales para la selección de los profesores de la Universidad de Antioquia, y reglamenta el concurso público de méritos para la carrera docente.

Particularmente el Artículo 2 del citado acuerdo define que la selección de los profesores de la Universidad de Antioquia y el desarrollo del concurso público de méritos se harán con arreglo a los siguientes principios: mérito, sentido de lo público, libre concurrencia e igualdad, publicidad, transparencia en la gestión de los procesos de selección, y en la selección de los jurados y de las comisiones técnicas encargadas de la selección, garantía de imparcialidad de los órganos encargados de gestionar y llevar a cabo los procedimientos de selección y, en especial, de cada uno de los miembros responsables de ejecutarlos, confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados para verificar la capacidad y las competencias de los aspirantes, y eficacia en los procesos de selección.

Toda versión del concurso público de méritos es autorizada y convocada mediante una Resolución Rectoral y ejecutada por la Vicerrectoría de Docencia. Dicha autorización, además, define el cronograma del concurso, el número de plazas en concurso, el tipo de plaza (tiempo completo o medio tiempo), los componentes y los porcentajes de las pruebas de selección y el puntaje mínimo para ser elegible.

Los profesores de tiempo completo laboran 40 horas a la semana en labores de docencia, investigación y extensión; las horas lectivas para el docente de tiempo completo son de 12 a 16 horas, cada 10 horas de investigación equivalen a 3 horas de docencia directa, en el plan de trabajo del docente; por lo tanto, un docente de tiempo completo dedicará el 100% de su trabajo al programa, a la Facultad, Escuela o Instituto y a la Universidad.

Los profesores de medio tiempo laboran 20 horas a la semana en docencia, investigación y extensión; las horas lectivas para el docente de medio tiempo comprenden de 10 a 12 horas semana, la investigación es equivalente a la del docente de tiempo completo; por lo tanto, el equivalente a 20 horas de trabajo comprenderá el 100% de dedicación al programa.

El Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional, Acuerdo Superior 253 de febrero 18 de 2003, establece el régimen de contratación para los profesores ocasionales, visitantes y de

cátedra, indicando que el decano o director de la dependencia académica es el encargado de contratar al profesor. Los profesores contratados deben ser seleccionados de un banco de datos conformado en cada dependencia académica mediante una convocatoria pública, fundamentada en los principios de excelencia académica e idoneidad ética y profesional. Se establece también, que la renovación de contratos debe tener como criterio adicional los resultados de evaluación de desempeño. Por su parte, los profesores Ad Honórem no tienen vinculación laboral con la Universidad y su relación con ella está reglamentada por el Consejo Superior.

10.4 Mecanismos de evaluación de los profesores

El Acuerdo Superior 083 de 1996 define que la evaluación es un proceso permanente que se consolida cada año, mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. La evaluación deberá ser objetiva, imparcial, formativa e integral, y valorará el cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas por el profesor, ponderadas según la importancia de ellas en el grado de responsabilidad del profesor en cada una, y tiene como finalidad conocer los niveles de desempeño de los profesores con el fin de tomar las medidas necesarias para procurar la excelencia.

El resultado de la evaluación será condición para la ubicación y promoción de los profesores en el escalafón, su permanencia en la Universidad y el otorgamiento de estímulos académicos.

Según lo dispuesto en el Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997, la evaluación del desempeño se realiza cada vez que el docente cumple un año de vinculación a la institución. El desempeño de los profesores en periodo de prueba se realiza al concluir los primeros seis meses de su vinculación y al finalizar el primer año como aspirante a la carrera docente.

Por su parte, dicha concepción aplica de forma similar para los profesores ocasionales y de cátedra (Acuerdo Superior 253 de 2003). La evaluación es realizada por las Facultades, Escuelas o Institutos y concretamente por los programas académicos, teniendo en cuenta las directrices de Vicerrectoría de Docencia.

Estará dirigida a:

- Identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica.
- Fijar políticas y estrategias para preservar y estimular los aciertos, y para corregir los desaciertos.

- Mejorar el desempeño del profesor y de su respectiva unidad académica.

La Vicerrectoría procesa la información y devuelve a las Vicedecanaturas o a las Dependencias, las encuestas y los resultados vía e-mail para que se conozca y se haga devolución al profesor. Las diferentes dependencias académicas podrán implementar otras evaluaciones similares o diferentes para evaluar los aspectos que crean convenientes de sus profesores (Circular, 17 de octubre de 2000), las cuales se consideran complementarias.

11 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

En el estatuto general de la Universidad de Antioquia, título cuarto, capítulo I, artículos del 69 al 76, se define la estructura académico-administrativa de la Universidad.

Los órganos de gobierno universitario son: el Consejo Superior, el Consejo Académico, la Rectoría, los Decanos y Vicedecanos, los Consejos de Facultad, Escuela e Instituto, los Directores de Instituto y Escuela, los Jefes de Departamento Académico y de Centro, todos ellos definidos y con delegación de funciones en el Estatuto General, Título Segundo. Además, en el Capítulo VI del mismo Título se definen las Vicerrektorías y Direcciones de la Administración Central, sus calidades, la dependencia jerárquica, y la potestad del Rector para asignar funciones a dichos cargos.

Con respecto a la infraestructura y sistemas de información de los cuales dispone la Universidad para garantizar la conectividad y facilitar el intercambio y reporte electrónico de información con el Ministerio de Educación Nacional, se cuenta con el sistema de información MARES (Sistema de Información de Matricula y Registro Académico). Dicho aplicativo apoya la planeación, organización, gestión y control de las diferentes actividades que se desarrollan en un semestre académico y en consecuencia durante un programa. Entre las actividades se destacan:

- Registro y seguimiento a los planes de estudio con los cursos por niveles, créditos y definición de requisitos.
- Planeación del calendario académico, el cual incluye las fechas de inicio y fin del semestre, evaluaciones finales, habilitaciones, validaciones, reporte de notas, entre otros.
- Oferta y matricula de cursos a través del Portal de la Universidad.
- Reporte de notas por parte de los docentes de los cursos mediante el Portal de la Universidad.
- Cancelación de cursos y del semestre mediante el Portal de la Universidad
- Correcciones de notas mediante el Portal de la Universidad
- Reconocimiento y homologación de cursos mediante el Portal de la Universidad
- Certificación de historia académica.

11.1 Organización interna del Instituto de Estudios Regionales

El INER es una Unidad Académica de la Universidad de Antioquia creada mediante el Acuerdo Superior 119 del 14 de abril de 1989. Cuenta con un(a) Director(a) quien hace parte del cuerpo docente conformado en la actualidad por 7 profesores vinculados y 4 profesores ocasionales; tiene un equipo administrativo conformado por dos Coordinadores Misionales (Investigación y Posgrados), una asistente administrativa, dos secretarías (una General y otra de Posgrados), un asistente financiero, un comunicador, un practicante de diseño y un grupo de 10 auxiliares administrativos (estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia).



Figura 11. Estructura administrativa y académica del INER.²⁹

²⁹ Fuente: Elaboración propia

Los procesos de planeación administrativa están a cargo del Consejo de Instituto, el cual está conformado por el Director, quien lo preside, los Coordinadores de Posgrados e Investigación, la Representación profesoral, la Representación estudiantil, la Representación de los egresados y la Asistente financiera quien cumple las funciones de Secretaria del Consejo.

Los procesos de planeación curricular los realiza el conjunto del profesorado en el Taller curricular que se realiza al inicio y al final de cada semestre lectivo. Estos talleres cumplen las funciones de comité de currículo del Instituto. De ser necesario según la normativa universitaria, los Comité de Programas emiten conceptos de recomendación para la toma de decisiones que recae en el Consejo de Instituto.

El Consejo de Instituto es la instancia en la que se aprueban los programas de curso, la creación de nuevos cursos electivos, las modificaciones de planes de estudio y la apertura de las cohortes de los programas adscritos al INER.

La estructura organizativa de los Comités de Programa de posgrado es la siguiente:

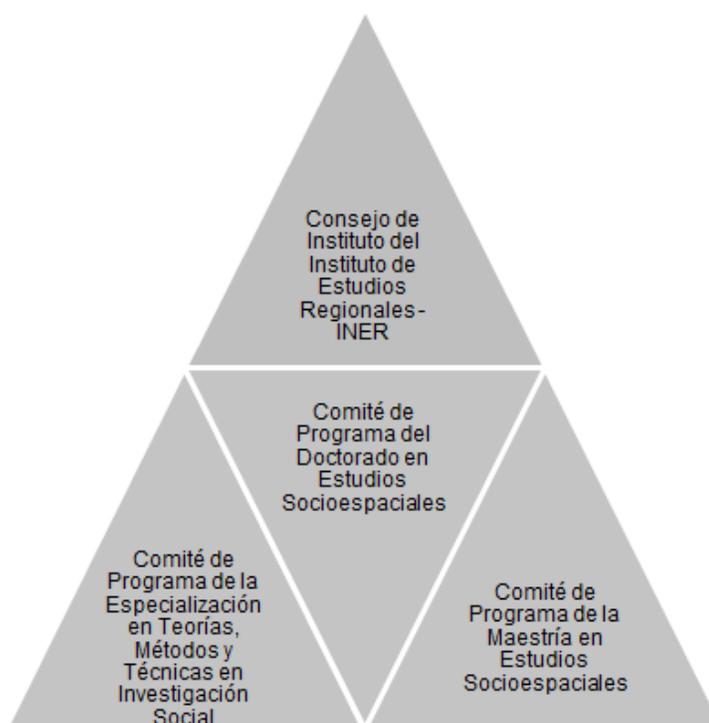


Figura 12. Estructura organizativa de los Comités de Programa del INER. ³⁰

³⁰ Fuente: Elaboración propia.

Los Comités de Programa están conformados por un representante de cada grupo de investigación que participa académicamente del programa, bien sea con profesores o directores de trabajos de grado. Son de carácter consultivo y emiten conceptos para el debate y decisión del Consejo de Instituto.

11.2 Comité de programa del Doctorado en Estudios Socioespaciales

El Comité de programa del Doctorado en Estudios Socioespaciales tendrán como funciones la organización y realización de actividades académicas y curriculares, tales como: el proceso de admisión, las normativas específicas del Programa, la evaluación y aprobación de los cursos que se ofrecen en cada semestre, la realización de talleres curriculares semestrales y por cohorte, la preparación de los Coloquios Doctorales, la evaluación y aprobación de las propuestas de pasantía doctoral, la Evaluación Comprensiva y la definición de los términos de presentación de los proyectos de investigación y Tesis. El Comité estará conformado por los siguientes docentes del programa y el Coordinador de Posgrados:

- **Camilo Emilio Piazzini Suarez:** Coordinador del programa.
- **Andrés García Sánchez:** Integrante del Comité en tanto Coordinador del grupo de investigación GET.
- **Claudia Puerta Silva:** Integrante del Comité en tanto Coordinadora del grupo de investigación RERDSA.
- **Luis Antonio Ramírez Zuluaga:** Integrante del Comité en tanto Coordinador del grupo de investigación CVT.
- **Juan Camilo Domínguez Cardona:** Integrante del Comité en tanto Coordinador de Posgrados y Formación.

12 AUTOEVALUACIÓN

La Universidad de Antioquia, en su Estatuto General (Artículo 16), ha definido la autoevaluación como principio: la Autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios son tarea permanente de la Universidad y parte del proceso de acreditación.

Los procesos de autoevaluación de programas académicos se llevan a cabo de acuerdo con las orientaciones y metodología que para tal fin ha establecido la Vicerrectoría de Docencia. Se destaca que tal metodología define en primer lugar, de acuerdo con el marco normativo institucional, la conformación y asignación de funciones y tareas del comité de autoevaluación y acreditación de facultad, escuela o instituto, la comisión de autoevaluación del programa, la designación del coordinador y la organización del equipo de trabajo.

Una de las primeras tareas de la Comisión de Autoevaluación del programa académico es la construcción del cronograma de actividades y debe contener como mínimo las siguientes etapas: organización del trabajo, recolección, selección y análisis de la información, realizar el proceso de autoevaluación, socializar los resultados del proceso de Autoevaluación.

La Comisión de Autoevaluación y sus grupos de trabajo deberán hacer un análisis juicioso del Manual de indicadores para descartar o incluir indicadores e incluso características de tal manera que puedan conducir de forma apropiada sus procesos y reflejar de la mejor manera posible las particularidades del programa.

Concluido tal análisis se da paso a la construcción de los indicadores e información requerida (información del programa, extensiones del programa, audiencias, aspectos por evaluar o indicadores, periodicidad del cálculo de los indicadores).

Desarrolladas las anteriores fases, se procede con la ponderación. La de factores es definida por el comité central de autoevaluación, y la ponderación de características y de aspectos o indicadores es tarea de la coordinación, la comisión de autoevaluación y los grupos de trabajo de los programas.

Una vez recopilada toda la información requerida y construido cada uno de los indicadores se procede con la emisión de un juicio o calificación sobre el grado de cumplimiento de cada indicador.

La coordinación y la comisión de autoevaluación es responsable de decidir sobre quiénes harán el proceso de calificación y emisión de juicios y cómo se llevará a cabo el proceso. La calificación y la emisión de juicios debe ser un trabajo participativo que involucre a todos los interesados en el programa. A continuación, se presentan las siguientes alternativas:

- La Comisión de Autoevaluación.
- La Comisión de Autoevaluación con la participación de otros profesores, estudiantes y egresados.
- Un grupo diferente de la Comisión de Autoevaluación conformado por directivos, profesores, estudiantes y egresados.

En relación con el plan de mejoramiento y mantenimiento (PMM), este debe atender dos momentos: uno, basado en los resultados del proceso de autoevaluación y dos, en la evaluación realizada por los pares académicos designados por el CNA. El PMM tiene, por tanto, como objetivo diseñar estrategias, acciones y tareas que permitan superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y potenciar las fortalezas observadas en el proceso de autoevaluación del programa. El proceso de elaboración del PMM se inicia una vez se tenga el resultado final del proceso: informe de los pares evaluadores y del CNA.

Este plan tiene dos componentes:

- Acciones para superar las debilidades y las oportunidades.
- Acciones para mantener las fortalezas.

Las acciones de mejoramiento y mantenimiento que se presentan en el Informe de Autoevaluación corresponden al primer momento y no se constituyen aún en un Plan de Mejoramiento y Mantenimiento en sentido estricto.

En cuanto al programa del Doctorado en Estudios Socioespaciales, cabe anotar que reconoce la autoevaluación como un mecanismo a través del cual la comunidad universitaria, mediante un proceso de reflexión participativa, habrá de describir y valorar su realidad. Se pretende entonces que el Comité de Programa esté encargado de hacer una revisión constante del currículo y del desarrollo de los contenidos de los cursos de los ejes de formación e investigación. Por tanto, desde los aspectos evaluativos, se contemplan unas estrategias de seguimiento y evaluación interna para analizar procesos que se consideren importantes y acciones a ejecutar con el fin de cualificar el programa.

Las estrategias de seguimiento y evaluación interna de las que habrá de ocuparse el Comité de Programa en términos de la autoevaluación del doctorado son:

- Participar en talleres curriculares que se realizarán cada semestre para evaluar y ajustar los componentes de los ejes: formativo e investigativo.
- Realizar seguimiento, cada semestre, a las asesorías de tesis de cada estudiante.
- Realizar seguimiento a la evaluación que los estudiantes hacen de sus docentes, con la facultad de convocar (entre la coordinación de posgrado y la representación de los estudiantes) a reuniones de retroalimentación y mejoramiento.

13 PROGRAMA DE EGRESADOS

La Universidad de Antioquía cuenta con el Programa de Egresados de la Universidad de Antioquía, adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, estipulado por el Acuerdo Superior 108 de marzo 3 de 1997³¹, entre los objetivos de este programa se tienen: fomentar las relaciones de integración entre los egresados y la Universidad; contribuir y apoyar el fortalecimiento y la creación de asociaciones de profesionales de egresados de la institución; propiciar la participación de los egresados en las transformaciones curriculares de los Programas académicos y participar en las comunidades académicas y científicas de la Universidad; mantener comunicación permanente con los representantes de los egresados ante las distintas instancias académicas y administrativas de la Universidad para que coordinen las acciones a emprender conjuntamente; proyectar la Universidad hacia la comunidad mediante programas especiales, realizados por los Egresados en la búsqueda de su interrelación con la sociedad; entre otros.

En el Acuerdo Superior 155 del 4 de febrero de 1999, se precisa que: *Egresado de la Universidad de Antioquia es la persona que estuvo matriculada en un programa académico de pregrado o de posgrado, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente. Igualmente se considera egresado de la Universidad a la persona que estuvo matriculada en el Liceo Antioqueño o en el Instituto Nocturno de Bachillerato, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente.*

El egresado constituye una presencia permanente de la Universidad en la sociedad, y se compromete, con su desempeño profesional y con su comportamiento personal, a dar testimonio de la misión social y del buen nombre de la Institución. Por tanto, la Universidad reconoce y fomenta los mecanismos de asociación de sus egresados. El egresado participa en el Consejo Superior, en los Consejos de Facultad, y en los Comités y comisiones que los órganos de gobierno de la Universidad definan.

La Institución desarrolla además programas de educación permanente para reforzar los hábitos de aprendizaje continuo y de autoestudio, y fomentar la mejor comprensión del entorno. Dispone sus sistemas y redes de información y de documentación para apoyar la formación recurrente y el ejercicio profesional. Otras estrategias de participación con que cuentan los egresados en la Alma Mater son:

³¹ Disponible en el [Portal institucional](#), en la opción normativa.

- la representación de los egresados en el Consejo Superior Universitario, máxima instancia de dirección y gobierno de la Institución, lo estipula el Estatuto General y el Acuerdo Superior 178 de 12 de octubre de 2000;
- el Encuentro General de Egresados, evento que se realiza anualmente en el marco de las Jornadas Universitarias, desde el año 1997;
- la participación de los egresados en la creación del Plan de Acción Institucional; respecto a las asociaciones de egresados, la Universidad cuenta con 42 asociaciones de egresados en pleno funcionamiento.

El [Programa de Egresados de la Universidad de Antioquia](#) consolida los datos de número de egresados por año, programa, situación laboral, etc., conjuntamente con otros datos estadísticos de importancia, los que son de libre consulta en su sitio web. Otro instrumento de consulta importante es el Observatorio de Educación Superior Regional (OES), herramienta que permite *Monitorear la educación superior en las regiones, evaluarla académica y políticamente, para garantizar una adecuada toma de decisiones con miras al mejoramiento de la acción universitaria en el departamento.*

Dentro del Plan de Acción del INER 2018-2021 se acogió la política de egresados del Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027 y el Plan de Acción Institucional 2018-2021 cuyo principal proyecto es la creación de un observatorio del egresado. Desde el INER se está trabajando de la mano de la Dirección de Egresados de la Universidad para articularse a las iniciativas que desde allí emanen.

14 BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia –SIBU- está regido por el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000 y el Acuerdo Superior 057 de 1995. La Universidad de Antioquia como institución de servicio público, en cumplimiento de su función social, será siempre un centro de cultura y de ciencia que imparta a los estudiantes formación integral y los capacite para el ejercicio profesional en las diferentes áreas del quehacer humano.

La Constitución Política de 1991 estableció una serie de principios en procura del bienestar de los ciudadanos, consagrados como derechos y deberes individuales o colectivos que, en lo referente a la educación superior, se reglamentaron en la ley 30 de 1992 y en las políticas que posteriormente formuló el Consejo Nacional de Educación Superior –CESU–.

El Estatuto General de la Universidad, en desarrollo de su autonomía universitaria, determinó las políticas, la conceptualización y los propósitos del bienestar universitario, y los concretó en Acuerdos Superiores y en Resoluciones Rectorales. La Dirección de Bienestar Universitario es la cabeza del Sistema de Bienestar Universitario, el cual se encarga de promover y desarrollar actividades y programas para la formación intelectual, académica, afectiva, social y física con el propósito de mejorar la calidad de vida, contribuir a la formación ciudadana y a la construcción de comunidad universitaria.

Presenta un conjunto de políticas, principios, valores, normas y procedimientos expresados conceptualmente en su carta organizativa, para ofrecer a las personas y grupos de la comunidad universitaria más y mejores beneficios en el campo de la salud, el deporte, la cultura y el desarrollo humano.

El Sistema de Bienestar Universitario -SIBU- busca acompañar a los estudiantes, docentes y empleados en su proceso laboral o académico, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad, a través de diferentes programas y servicios que se planean desde los departamentos de Desarrollo Humano, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Deportes, con la participación activa de las Unidades Académicas a través de las Coordinaciones de Bienestar ubicadas en las sedes de Medellín y las Regiones.

Con el fin de generar Bienestar con Sentido para toda la comunidad universitaria, la dependencia direcciona su quehacer enfocado en las siguientes estrategias:

- Equidad y oportunidades: disminución de las brechas de inequidad en la población universitaria.
- Hábitos y estilos de vida saludables: fomento de las prácticas recreativas, de la creatividad y la salud física y mental.
- Desarrollo personal y vida profesional: formación en habilidades para la vida, orientación vocacional y profesional, acompañamiento al proyecto académico de los estudiantes, creatividad y talento universitario.
- Participación y vida universitaria: educar en y sobre lo público, fomentar la participación responsable de la comunidad universitaria, promocionar la convivencia, la ciudadanía y respeto por el entorno.

Otra actividad de Bienestar Universitario es la de identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual se debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior -SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales.

Los programas de Bienestar Universitario apuntan hacia la formación integral de la persona y una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios que posibiliten el desarrollo humano, y tiendan al logro de una mejor calidad de vida de las personas en su quehacer cotidiano, aplicando conceptos éticos de valores y principios fundamentales.

Para los programas a distancia o virtuales la institución debe plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario.

Con el fin de consolidar el Bienestar Universitario como unidad sistémica, con una visión integral de sus componentes, es necesario un enfoque transdisciplinario de las situaciones institucionales. En este sentido, el Sistema de Bienestar Universitario se caracteriza por ser abierto, estructural, preventivo y adaptativo.

El Sistema de Bienestar Universitario se fundamenta, además, en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad Social, en la Ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 375 de 1997 de la Juventud, en sus respectivos decretos reglamentarios y en los Planes de Desarrollo Institucional.

Tres Departamentos conforman el Sistema de Bienestar Universitario –SIBU–: Deportes, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Desarrollo Humano. Además, la Dirección de Bienestar tiene adscrito el Fondo de Bienestar Universitario. En el cuadro 10 se muestra la Estructura Organizacional de la Dirección de Bienestar Universitario.

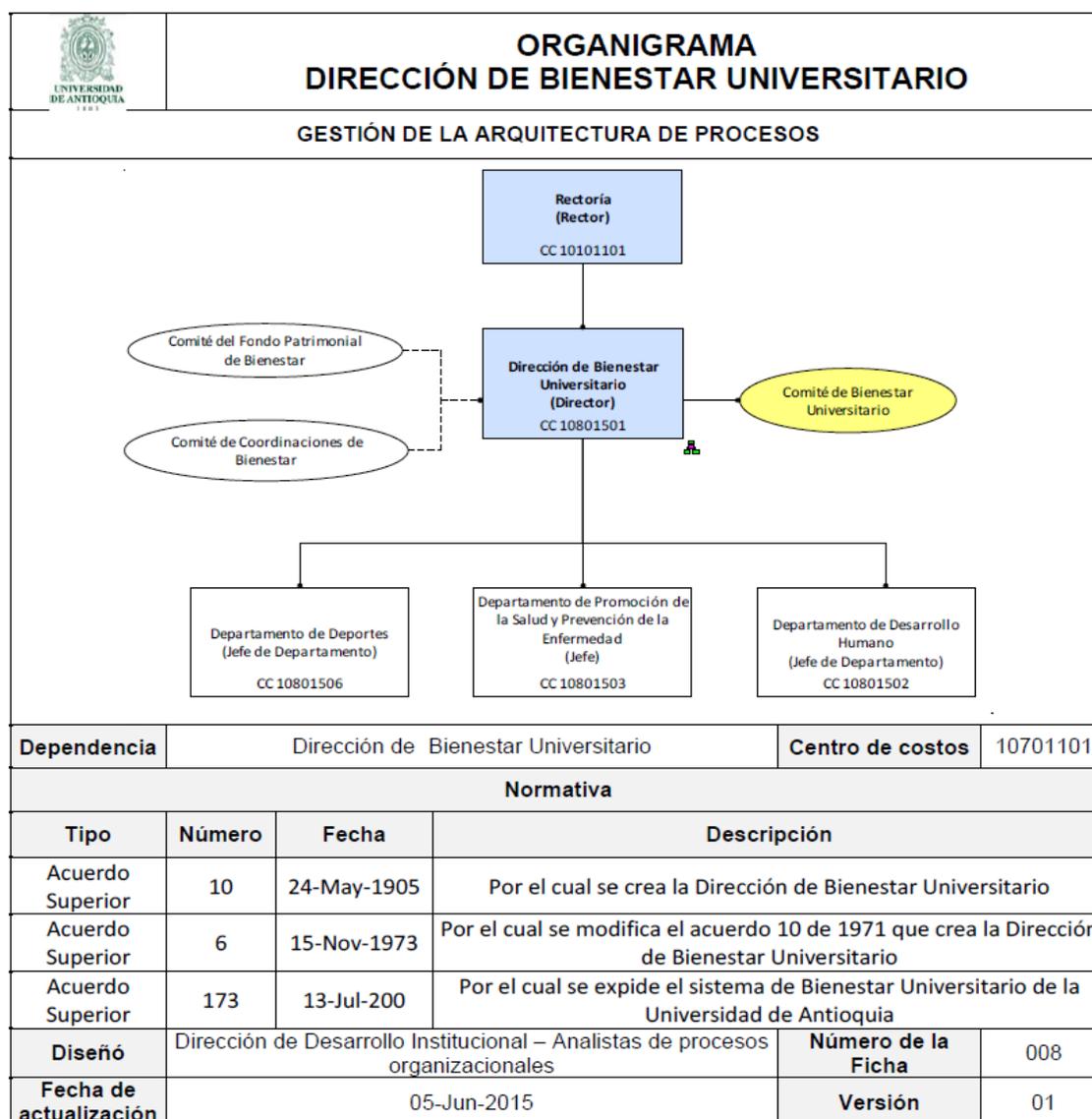


Figura 13. Organigrama Dirección de Bienestar Universitario³²

El Departamento de Deportes orienta actividades de carácter formativo, recreativo y representativo. Estimula la práctica del deporte, propiciando el desarrollo de aptitudes deportivas y la formación en valores como disciplina, lealtad y solidaridad. Tiene a cargo la administración de escenarios deportivos, la organización de eventos y la gestión de recursos para las prácticas deportivas y recreativas.

³² Fuente: Organigrama tomado del [portal institucional](#), donde se puede extraer diferentes documentos, gráficos y organigramas, que ilustran la estructura organizacional formal de la Universidad de Antioquia.

El Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad orienta sus acciones al fomento y a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y a la prevención de enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo de la población universitaria. Las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidas a los estudiantes, procuran por el mejoramiento permanente de las condiciones psíquicas, físicas y ambientales. Así mismo, las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidas a los servidores de la Institución complementan los programas de beneficios propios de su vinculación con el sistema general de seguridad social en salud.

El Departamento de Desarrollo Humano elabora y ejecuta programas que facilitan la realización de los proyectos de vida de los estudiantes en el ámbito personal, académico y laboral. Fomenta el sentido de pertenencia y fortalece las relaciones humanas, la adaptabilidad y el desempeño de las personas en la comunidad.

Para generar Bienestar dentro del Alma Máter, se desarrollan programas y servicios que favorecen el desempeño académico de los estudiantes, los cuales requieren de un acompañamiento significativo para evitar la deserción del sistema educativo. De igual manera, ofrece a los empleados y docentes alternativas de uso del tiempo libre en actividades recreo-deportivas, así como el acceso a créditos del Fondo de Bienestar Universitario, que inciden en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus beneficiarios.

Según los indicadores del Sistema Universitario Estatal (SUE), en 2012 el Sistema de Bienestar Universitario se consolidó como líder nacional en cuanto a logros y a recursos invertidos y en 2013 continuó en el liderazgo. Este reconocimiento, externo a la Universidad, es sin duda un hecho gratificante que, al estar basado en información estandarizada y comparada, permite evaluar una gestión como objetivamente eficiente.

15 RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad de Antioquia obtiene su financiación a través de tres fuentes: los aportes estipulados en la Ley 30 de 1992, las Rentas Propias constituidas por inscripciones y pago de matrículas; así mismo, se obtiene unos ingresos como resultado de gestión que se hace con entes externos a la Universidad.

Los primeros se destinan a cubrir los gastos de funcionamiento de la universidad que son aquellos que se originan en el normal desarrollo de las actividades de las diferentes dependencias administrativas y académicas y están conformados por: servicios personales, gastos generales y transferencias. Los ingresos externos apoyan algunos gastos de funcionamiento, inversión, servicio de la deuda y el desarrollo de proyectos y programas especiales. La inversión corresponde a las erogaciones susceptibles de generar créditos económicamente productivos encaminados a incrementar el acervo del capital físico o social de la Universidad. Así mismo aquellos gastos destinados a crear infraestructura social. El servicio a la deuda corresponde a las apropiaciones para atender el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los empréstitos internos o externos, la cual incluye amortizaciones, intereses y comisiones.

Cabe destacar que el presupuesto de ingresos de la Universidad está constituido por recursos públicos, distribuidos en rentas propias provenientes de las actividades misionales (derechos académicos, venta de bienes y servicios y recursos de gestión) y aportes anuales de la Nación y de la Gobernación de Antioquia según la Ley 30 de 1992 como se dijo anteriormente.

La programación y ejecución del presupuesto de inversión para el funcionamiento de cada programa se da de la siguiente manera:

- A finales del mes de septiembre de cada año, la Oficina Central de Presupuesto de la Universidad de Antioquia cita al personal encargado de las diferentes dependencias, para orientarlos y darles lineamientos, como el incremento que deberá ser tomado para realizar la proyección del presupuesto para el año inmediatamente siguiente.
- Cada Facultad, Escuela o Instituto elabora y entrega el informe a finales de octubre del mismo año, para que el personal de la oficina central de Presupuesto le haga las respectivas recomendaciones. A finales del año, con las modificaciones pertinentes se aprueba dicha proyección, la cual empieza a ejecutarse mes a mes en el año siguiente.

- Mensualmente se hace un consolidado y se lleva un record de lo presupuestado y de lo ejecutado. Lo cual se ve reflejado en el porcentaje de ejecución presupuestal. El presupuesto asignado está orientado al funcionamiento de las actividades de docencia, de investigación y a los programas de extensión que desempeña la unidad académica.
- Periódicamente se hacen los controles necesarios por parte de la Decanatura y la Unidad de Auditoria Institucional, quienes verifican que los dineros destinados se estén ejecutando en las apropiaciones ya establecidas y aprobadas previamente.

El manejo de los recursos físicos y financieros inicialmente es autorizado por el Ordenador del Gasto, y auditado por la unidad de auditoria institucional, y anualmente la Contraloría pide informes sobre la destinación y ejecución de los dineros manejados por cada centro de costo.

Cuando los dineros son manejados por fondos especiales, además de los controles antes mencionados, también son visados por la oficina de presupuesto de la Universidad de Antioquia. Si los dineros son manejados por el Centro de Investigación, pasan a ser revisados por el Jefe del Centro de Investigación y autorizados por la Vicerrectoría de investigación.

Si son los dineros manejados por el Banco Universitario de Programas y Proyectos son revisados además por la Dirección de Desarrollo Institucional y por la Oficina de Presupuesto o por la Vicerrectoría de Investigación, dependiendo esto del tipo de proyecto (docencia o investigación). Los criterios y mecanismos para la asignación con equidad de los recursos físicos y financieros se hacen a través del Comité de Compras, quien analiza las necesidades que tienen las diferentes Unidades Académicas, tanto locativas, como en materia de instrumental, materiales y equipos necesarios para la docencia y para la prestación de los servicios.

La destinación de los recursos del Programa de Estampilla, se realiza a través de un estudio, de cada uno de los Proyectos de inversión que se presenten desde las diferentes dependencias de la Universidad, a la Dirección de Desarrollo Institucional. Esta oficina, después del análisis y aprobación de los proyectos, informa cuanto es la disponibilidad que se tiene para ejecutar cada uno de ellos. En la figura 14 se muestra la Estructura Organizacional de la Dirección de Gestión del Financiamiento.

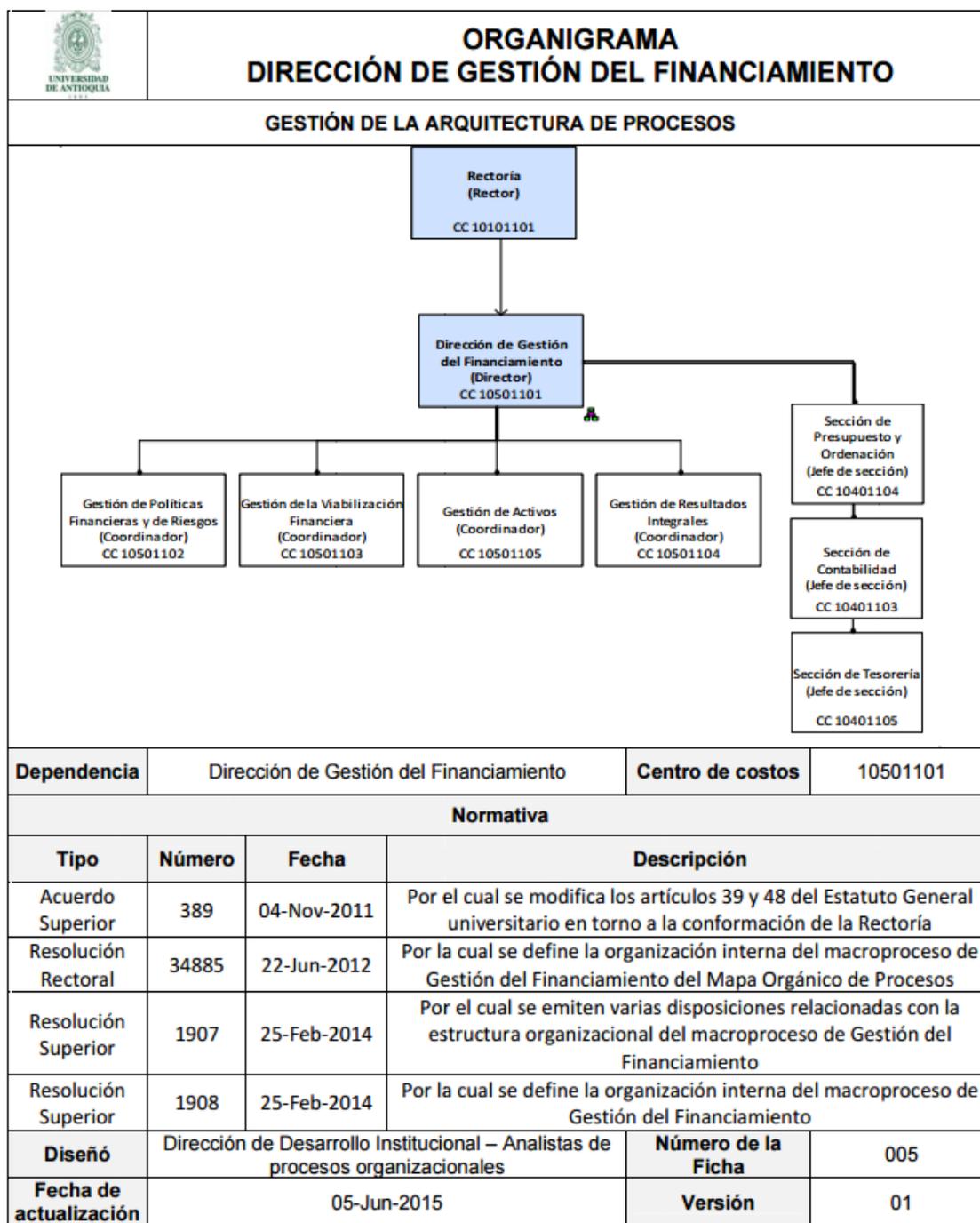


Figura 14. Organigrama Dirección del Financiamiento.³³

³³ Fuente: Organigrama tomado del [portal institucional](#), donde se puede extraer diferentes documentos, gráficos y organigramas, que ilustran la estructura organizacional formal de la Universidad de Antioquia.

14.1 Recursos financieros del programa

A continuación, se presenta el presupuesto general del programa de Doctorado en un presupuesto elaborado para la primera cohorte:

PROGRAMACIÓN FÍSICO-FINANCIERA		
<i>Docencia Directa</i>	Costo Docentes	41.393.454
	Costo Docentes Visitantes	21.000.000
<i>Asesoría y Juarados</i>	Costo Tutores	272.563.200
	Costo Jurados	7.200.000
Costo Administrativos		11.197.398
Materiales y Suministros		11.400.000
Uso de equipos		15.120.000
Uso de espacios		29.812.176
Total general		409.686.228

Tabla 16. Presupuesto general del programa de Doctorado en Estudios Socioespaciales elaborado para la primera cohorte.³⁴

Basados en el formato de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Universidad, se elaboró un presupuesto detallado contando con un mínimo de 6 estudiantes y con un costo de matrícula de 9 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). Este presupuesto deja un balance operativo del programa de: \$67.312.602 (Para más detalle, Ver Anexo Numero 3)

³⁴ Fuente: Elaboración propia

INGRESOS		
Número de estudiantes		6
Tarifa semestral		9
Número de semestres		6
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente		959.000
Total matrículas		310.716.000
Descuento votación	10%	31.071.600
Ingreso menos descuento votación		279.644.400
Deserción del programa	20%	55.928.880
Ingreso menos deserción		223.715.520
% Egresados en el programa	10%	17.897.242
Ingreso real a la Universidad x matrícula		205.818.278
Tranferencia fondos comunes	18,4%	37.870.563
Ingreso fondo del programa	68,0%	139.956.429
Transferencia biblioteca	3,2%	6.586.185
Transferencia SUP	10,4%	21.405.101
COSTOS OPERATIVOS TOTALES PROGRAMA		562.494.155
COSTOS OPERATIVOS ASUMIDOS POR FONDOS GENERALES		489.850.328
COSTOS OPERATIVOS ASUMIDOS POR LA DEPENDENCIA		72.643.827
Balance operativo del programa (Ingresos totales - costos operativos)		-356.675.876
Balance operativo fondos comunes		-451.979.764
Balance operativo fondo del programa		67.312.602
Ingreso Biblioteca		6.586.185
Ingreso SUP		21.405.100

Tabla 17. Identificación y valoración de los recursos necesarios para el Doctorado en Estudios Socioespaciales.³⁵

³⁵ Fuente: Elaboración propia.

16 BIBLIOGRAFIA

Abrahamsson, C. (2013). On the genealogy of Lebensraum. *Geografica Helvetica*, 68, 37–44.

Agnew, J. (1994). The territorial trap: the geographical assumptions of international relations theory. *Review of International Political Econom*, (1), 53–80.

_____ (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. España: Trama.

_____ (2006). Geografías del conocimiento en la política mundial. *Tabula Rasa*, (4), 49-58.

_____ (2007). Know-Where: geographies of knowledge of world Politics. *International Political Sociology*, (1), 138-148.

Ahmed, S. (2015). Introducción: sentir el propio camino. En S. Ahmed, *La política cultural de las emociones* (pp. 19-45). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Appadurai, A. ([1986] 1991). Las mercancías y la política del valor. En A. Appadurai (ed.), *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías* (pp. 17-87). México: Grijalbo.

Augé, M. (2000). *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Bachelard, G. ([1957] 2000). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bachman, D. (2016). *Cultural turns: new orientations in the study of culture*. Berlin: Walter de Gruyter GmbH.

Barrios, S. (1977). Political Practice and Space. *Antipode*, 9(1), 36-39.

Barua, M. (2018) Ratzel's biogeography: a more-than-human encounter. *Journal of Historical Geography*, 61, 102-108.

Barreto, M. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencias*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Bassin, M. (1987). Imperialism and the nation state in Friedrich Ratzel's political geography. *Progress in Human Geography*, 11(4), 473-495.

Baudrillard, J. ([1968] 1969) *El Sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.

Bennet, J. (2000). *Vibrant matter: a political ecology of things*. Durham: Duke University Press.

Blair, E. (2007). ¿Nuevas guerras? ¿Nuevos espacios para la guerra? O ¿Nuevas espacialidades? En D. Herrera y E. Piazzini (eds.), *(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 135-153). Medellín: La Carreta Editores.

Bolívar, I. (2007). Espacio, violencia y política: la auto-comprensión de la sociedad burguesa. En D. Herrera y E. Piazzini (eds.), *(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 117-133). Medellín: La Carreta Editores.

Borzacchiello da Silva, J. (2016). *French-Brazilian geography: the Influence of French Geography in Brazil*. Switzerland: Springer Press.

Boudieu, P. ([1988] 1979). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
_____ (1996). *Physical space, social space, and habitus*. Lecture delivered to the Department of Sociology, University of Oslo, May 15, 1995. Report 10. Oslo, Norway: Institutt for sosiologi et samfunnsgeografi.

Bradshaw, R. y Gómez, R. (1999). Fronteras: una visión teórica en el periodo contemporáneo. *Aldea Mundo*, 4, 14-19.

Braudel, F. ([1949] 2001). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de cultura económica

Brunhes, J. ([1913]1982). El carácter propio y el carácter complejo de los hechos de geografía humana. En J. Gómez Mendoza, J. Muñoz Jiménez, N. Ortega Cantero (eds.), *El pensamiento geográfico* (pp. 252-266). Madrid: Alianza Editorial.
_____ (1925). *La géographie humaine. II Monographies. Liaisons avec les disciplines voisines*. Paris. Felix Alcan.

Brenner, N. (2011). The space of the world: beyond state-centrism? En D. Palumbo-Liu, B. Robbins y N. Tanoukhi (eds.), *Immanuel Wallerstein and the problem of the world: system, scale, culture* (pp. 101-137). Durham, N.C: Duke University Press.

Breitbart, M. (1972). Advocacy in planning and geography. *Antipode*, 4, 64-68.

Bunzl, M. (1996). Franz Boas and the Humboldtian Tradition: from Volksgeist and

Nationalcharakter to an Anthropological Concept of Culture II. En G. Stocking (ed.), *Volkgeist as Method and Ethic: Essays on Boasian Ethnography and the German Anthropological Tradition* (pp. 17-78). Madison: University of Wisconsin Press.

Burnett, P. (1973). Social change, the status of women and models of city form and development. *Antipode*, 5, 57-62.

Butler, J. (2017). Capacidad de supervivencia, vulnerabilidad, afecto. En J. Butler, *Marcos de Guerra* (pp. 57-94). Bogotá: Paidós.

Buttimer, A. (2001). Beyond Humboldtian science and Goethe's Way of Science: Challenges of Alexander von Humboldt's geography (Jenseits Humboldtianischer Wissenschaft Und Goethes Wissenschaftsverständnis: Herausforderungen Der Geographie Alexander von Humboldts). *Erdkunde*, 55(2), 105-120.

Cairo, H. (1993). Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (32), 195-213.

_____. (2009). Geopolítica crítica. En R. Reyes (Dir). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo (1-4)*, Madrid/México: Ed. Plaza y Valdés.

Cairo, H., Oslender, U., Piazzini Suárez, C.E., Ríos, J., Koopman, S., Montoya Arango, V., Rodríguez Muñoz, F.B. y Zambrano Quintero, L. (2018). Territorial Peace: the emergence of a concept in Colombia's peace negotiations. *Geopolitic(s)*, 23(2), 464-488. DOI: 10.1080/14650045.2018.1425110

Capel, H. (1987). *Geografía humana y ciencias sociales. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Montesinos Editor.

_____. (2002). Continuar y superar a Milton Santos. *Scripta Nova*, 6(124). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-124.htm>

Castells, M. ([1972]1974). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.

_____. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. vol. 1. La Sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.

Certeau, M. de (1978). La operación histórica. En J. Le Goff y P. Nora (eds.), *Hacer la Historia* Tomo 1 (pp. 15-54). Barcelona: Editorial Laia.

_____. ([1975]1999). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

_____. ([1980]1996). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Claval, P. (1974). *Evolución de la geografía humana*. Barcelona: Oikos-tau.

Cook, I. y Tolia-Kelly, D. (2010). Material geographies. En D. Hicks y M. Beaudry (eds.), *The Oxford Handbook of Material Culture Studies* (pp. 99-122). Oxford: Oxford University Press.

Coole, D. y Frost, S. (2010). *New Materialisms: ontology, agency, and politics*. Durham: Duke University Press.

Coraggio, J. (1977). Social Forms of Space Organization and their Trends in Latin America. *Antipode*, 9(1), 14-27.

Coronil, F. (1996). Beyond occidentalism: towards nonimperial geohistorical categories. *Cultural Anthropology*, 11(1), 51-87.

Cosgrove, D. (2004). Landscape and Landschaft. *GHI Bulletin*, (35), 57-71.

Curiel, O. (2011). Los límites del género en la teoría y la práctica política feminista. En *El género: una categoría útil para las ciencias sociales* (pp.203- 226). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Dalby, S. (1991). Critical geopolitics: discourse, difference and dissent. *Environment and Planning D. Society and Space*, 9(3), 261-283.

Damasio, A. (2010). Emociones y sentimientos. En A. Damasi, *Y el cerebro creó al hombre* (pp. 174-237). Bogotá: Ediciones Destino.

Deleuze, G. y Guattari, F. ([1991] 1993). *¿Qué es filosofía?* Barcelona: Anagrama.

Demertzis, N. (2013). Introduction: theorizing the Emotions–Politics Nexus. En N. Demertzis, *Emotions in Politics* (pp. 1-16). New York: Palgrave Macmillan.

Di Méo, G. (1998). De l'espace aux territoires. *L'information géographique*, 3(62), 99-110.

Döring, J. y Thielmann, T. (2008). *Spatial turn: das raumparadigma in den kultur- und sozialwissenschaften*. Bielefeld: Transcript Verlag.

Dos Santos, T. (2002). *La Teoría de la dependencia balance y perspectivas*. México: Plaza & Janés Editores.

Duncan, J. (1993/1994). Sites of representation: place, time and the discourse of the Other. En J. Duncan y D. Ley (eds.), *Place/Culture/Representation* (pp. 39-56). Londres: Routledge.

Eden, S. (2001). Environmental issues: nature versus the environment? *Progress in Human Geography*, 25(1), 79–85.

Elden, S. (2004). *Understanding Henri Lefebvre. Theory and the Possible*. Londres: Continuum.

_____. (2010). Land, terrain, territory. *Progress in Human Geography*, 34(6), 799 – 817.

Escobar, A. (2003). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: Globalización o Postdesarrollo. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber; eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 113-143). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

_____. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Estupiñan, L. (2011) Historia de la “Constante Estructural Centralista” de la Constitución Territorial Colombiana, vista desde el nivel intermedio de gobierno. *Diálogo de Saberes*, 34, 129-162.

Ette, O. (2008). Las dimensiones del saber (geográfico). Los cuadros de la cultura de Alexander von Humboldt. En M. Cuesta Domingo y S. Rebok, *Alexander von Humboldt. Estancia en España y viaje americano* (pp. 299-326). Madrid: Real Sociedad Geográfica.

Ethington, P. (2005) Georg Simmel y la cuestión de la espacialidad. *Trayectorias*, 7(19), 46-58.

Fabian, J. (1983). *Time and the other. How anthropology makes his object*. New York: Columbia University Press.

Fajardo, D. (2002) Tierra, poder político y reformas agraria y rural. *Cuadernos Tierra y Justicia*, 1, 4-48.

Fals Borda, O. (1996). *Región e historia: elementos sobre ordenamiento territorial y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____. 2000. *Acción y espacio*. Santafé de Bogotá: Iepri (UN)- Tercer Mundo Editores.

Fall, J. (2007). Catalysts and converts: sparking interest for Foucault among Francophone geographers. En *Space, knowledge and power: Foucault and geography* (pp. 107-128) Aldershot, UK: Ashgate Publishing Limited.

Flint, C. (2005). Introduction. En C. Flint (ed.). *The geography of war and peace: from Death camps to diplomats* (pp. 3-15). Oxford: Oxford University Press.

_____. (2006). *Introduction to geopolitics*. Nueva York: Routledge.

- Foucault, M. ([1976]1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- _____. ([1982]1984a). Space, knowledge and power. En P. Rabinow (ed.), *The Foucault Reader* (pp. 239-256). New York: Pantheon Books.
- _____. ([1967]1984b). Des espaces autres. *Architecture, Mouvement, Continuité*, 5, 46-49.
- _____. (1986). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Freites, Y. (2000). La visita de Humboldt (1799-1800) a las provincias de Nueva Andalucía, Caracas y Guayana en Venezuela y sus informantes. *Quipu*, 13(1), 35-52.
- García, C., Aramburo, C., Guzmán, A., Rodríguez, A. Domínguez, J. (2014) Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis Político*, 27 (81), 3-18.
- George, P. (1967). *Geografía activa*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad
- Gimeno Sacristán, J. (comp.). (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid: Morata.
- Gómez, A. (2015). *Aportes para la construcción de una política pública para la formación doctoral en Colombia. Documento preparado para COLCIENCIAS*. Bogotá: Colciencias.
- González, F. (2009). Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. *Sociedad y Economía*, (17), 185-214.
- González, L. (2018). Organización del espacio global en la geopolítica “clásica”: una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 221-238.
- Gottdiener, M. ([1985]1995) *The Social production of urban space*. Austin: University of Texas Press.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, (7), 233–256.
- Haesbaert, R. (2007). Concepções de território para entender a desterritorialização. En M. Santos y B. K. Becker. (orgs.), *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial* (pp. 43-71). Rio de Janeiro: Lamparina.
- _____. (2010) Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas. *Antares*, (3).

Halbwachs, M. ([1925]2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Hall, E. (1963). Proxemics-The study of man's spatial relations and boundaries. En *Man's image in medicine and anthropology* (pp. 422-45). New York: International Universities Press.

Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.

_____. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Harding, S. (1993). Rethinking Standpoint Epistemology: What is «Strong Objectivity»? En L. Alcoff y E. Potter (eds.), *Feminist Epistemologies* (pp.49-82). New York: Routledge.

_____. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Hartshorne, R. ([1954]1988). Political geography. En P., James y C., Jones (eds.), *American geography: inventory and prospect* (pp. 169-225). Jaipur: Rawat Publications.

Hartsock, N. (1983). The Feminist Standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism. En S. Harding y M. Hintikka (eds.). *Discovering reality: feminist perspectives on metaphysics, epistemology, methodology and philosophy of Science* (pp. 283–310). Dordrecht: Reidel.

Hägerstrand, T. (1970). What about People in regional science? *Papers of the Regional Science Association*, 24, 7-21.

_____. (1975). Space, time and human condition. En A., Karlqvist (ed.). *Dynamic Allocation of Urban Space*. Farnborough: Saxon House.

Harley, B. (2001). *The new nature of maps. Essays in the history of cartography*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Harvey, D. ([1973]1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

_____. (1984). On the history and present condition of geography: an historical materialist manifesto. *The Professional Geographer*, 36(1), 1-11.

_____. ([1989]1998). *La condición de la postmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

_____. ([2000] 2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

_____. (2006). Space as a keyword. En: N. Castree y D. Gregory (eds.). *David Harvey: a critical reader* (pp. 270-293.) Oxford: Wiley.

Hartshorne, R. (1991). El concepto de geografía como ciencia del espacio: de Kant y Humboldt a Hettner. *Documents d'Análisis Geográfico*, (18), 31-54.

Hayford, A. (1974). The geography of women: an historical introduction. *Antipode*, 6(2), 1-19.

Heidegger, M. ([1954]1994). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.

Hernández, A. (2016) *Paz rural y reforma territorial: Impacto del proceso de paz en la descentralización territorial*. Serie Documentos de Trabajo no. 51. Bogotá: Universidad Externado.

Hicks, D. y Beaudry, M.C. (eds.). (2010). *The Oxford handbook of material culture studies*. Oxford: Oxford University Press.

Hiernaux, D. y Lindón, A. (Dir.) (2006). *Tratado de geografía humana*. México: Editorial Antrophos.

Hinchliffe, S. (2006). Technology, power, and space—the means and ends of geographies of technology. *Environment and Planning D: Society and Space*, 14, 659-682.

Howitt, R. (2000). Scale. En J. Agnew, K. Mitchell K, and G. O' Tuathail (eds.), *A companion to political geography* (pp. 138-57). Oxford: Blackwell.

Humboldt, A. von y Bonpland, A. (1805). *Essai sur la géographie des plantes; accompagné d'un tableau physique des régions équinoxiales, fondé sur des mesures exécutées, depuis le dixième degré de latitude boréale jusqu'au dixième degré de latitude australe, pendant les années 1799, 1800, 1801, 1802 et 1803*. París: Chez Levrault, Schoell et Compagnie, Libraires.

_____.(1982). Alexander von Humboldt en Colombia. En Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (comp.) *Extractos de sus diarios preparados y presentados por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Academia de Ciencias de la República Democrática Alemana*. Bogotá: Flota Mercante.

Grancolombiana, Publicismo y Ediciones, Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Ibarra, M. y Escamilla, I. (Coords.). (2016). *Geografía feminista de diversas latitudes: orígenes, desarrollo y temática contemporáneas*. México: UNAM.

Jackson, P. (2000). Rematerializing social and cultural geography. *Social & Cultural Geography*, 1, 9–14.

Jameson, F. (1991). *Postmodernism, or the cultural logic of late capitalism*. Durham. Duke University Press.

_____. 2015. La estética de la singularidad. *New left review*, (92), 129-161.

Jaramillo, H. (2009). La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados. *Revista CTS*, 5(13).

Jessop, B., Brenner, N. y Jones, M. (2008). Theorizing sociospatial relations. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26, 389- 401.

Jones, J.P. y Woodward, K. (2009a). “Epistemology”. En D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts y S. Whatmore (eds.). *The Dictionary of Human Geography* (pp. 206-208). Chichester: Wiley-Blackwell.

_____. (2009b). “Ontology”. En D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts y S. Whatmore (eds.). *The Dictionary of Human Geography* (pp. 511-513). Chichester: Wiley-Blackwell.

Jones, R. (2009) The spatiality of boundaries. *Progress in Human Geography*, 34(2), 263–267.

Keighren, I. (2010). *Bringing geography to book: Ellen Semple and the reception of geographical knowledge*. Londres: I. B. Taurus.

Klinke, I. y Bassin, M. (2018). Introduction: Lebensraum and its discontent. *Journal of Historical Geography*, 61, 53-58.

Knappett, C. y Malafouris, L. (eds.). (2008). *Material agency. Towards a non-anthropocentric Approach*. New York: Springer.

Kopytoff, I. ([1986] 1991). La Biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso. En: Appadurai (ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva Cultural de las Mercancías* (pp. 89-122). México: Grijalbo.

Kusch, R. (1957). *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires: García Cambeiro.

Lacoste, Y. (1977). *La geografía, un arma para la guerra*. Barcelona, Anagrama.

Latour, B. (1993). *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid, Editorial Debate.

_____ (2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Law, J. (2000). Materialities, spatialities, globalities. En J. Bryson, P. Daniels, N. Henry, y J. Pollard. *Knowledge, space, economy*, London: Routledge.

Lefebvre, H. ([1970]1972) *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

_____. ([1974]2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Lévy, J. (1999) *Le tournant géographique*. Paris: Belin.

Lindón, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723.

Livingstone, D. (1990). Geography. En R. C. Olby, G. N. Cantor, J. R. R. Christie y M. J. S. Hodge (eds.), *Companion to the History of Modern Science* (pp. 743-762). New York: Routledge.

_____. (2003) *Putting Science in its place: geographies of Scientific Knowledge*. Chicago: The University of Chicago Press.

Löw, M. (2001). *Raumsoziologie*. Frankfurt: Suhrkamp.

_____. (2013). O spatial turn: para uma sociologia do espaço. *Tempo Social*, 25(2), 17-34.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.

Lyotard, J.F. ([1979]1997). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.

MacKenzie, S. (1984). A Socialist Feminist Perspective on Gender and Environment. En: H. Bauder y S. Engel-Di Mauro, *Critical geographies a collection of readings* (pp. 182-196). British Columbia: Praxis (e)Press.

MacPherson, H. (2010). Non-Representational approaches to body–landscape relations. *Geography Compass*, 4, 1–13.

Malpas, J. (2014). We Hyperboreans: toward a Nietzschean topography. En: J. Young (ed.). *Individual and community in Nietzsche's philosophy* (pp. 195-213). Cambridge: Cambridge University Press.

Marston, S. (2000). The social construction of scale. *Progress in Human Geography*, 24(2), 219–242.

Marteens, D. (2000). Tierra, violencia y género, hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Massey, D. (1973). Towards a critique of industrial location theory. *Antipode*, 5, 33-39.

_____. (1991a). A Global Sense of Place. *Marxism Today*, (Jun), 24-29.

_____. (1991b). Flexible sexism. *Environment and planning D: Society and space*, 9(1), 31-57 [traducción al castellano: (1992). Sexismo flexible, *Sociológica*, 18, 157-188.

_____. (1992). Politics and Space/Time. *New Left Review*, 196, 65-84.

_____. (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

_____. (2000). Space-time, 'science' and the relationship between physical geography and human geography. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 24, 261-76.

May, J. y Nigel T. (2003). Introduction. En J. May y Nigel Thrift (eds.). *Timespace: geographies of temporality* (pp. 1-46). Londres: Routledge.

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Catedra.

McDowell, L. y Massey, D. (1984). A Woman's place? En H. Bauder y S. Engel-Di Mauro. *Critical geographies a collection of readings* (pp. 197-217). British Columbia: Praxis (e)Press.

Merleau-Ponty, M. ([1945]1993) Fenomenología de la percepción. Barcelona: Planeta-Agostini.

Mignolo, W. (2002). The geopolitics of knowledge and the colonial difference. *South Atlantic Quarterly*, 101(1), 56-96.

Miller, D. (ed.). (1998). *Material cultures. Why some things matter*. Chicago: The University of Chicago Press.

_____. (2005). Materiality: an introduction. En D. Miller (ed.) *Materiality* (pp. 1-50). Durham: Duke University Press.

Minguet, C. (2003). *Alejandro de Humboldt historiador y geógrafo de la América Española (1799-1804)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México

Ministerio de Educación Nacional. (2016) *Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Minsky, M. (2010). Apegos y objetivos. En M. Minsky. *La máquina de las emociones* (pp. 54-90). Bogotá: Debate.

Monk, J. y Hanson, S. (1989). Temas de geografía feminista contemporánea. [Traducción María Dolores García Ramos]

Montoya, V. (2018). Cartografías y diversidad epistémica en la producción de conocimiento. En M. Eschenhagen, G. Vélez Cuartas, C. Maldonado y G. Guerrero. (eds.), *Construcción de problemas de investigación: diálogos entre el interior y el exterior* (pp. 149-173). Medellín: Fondo Editorial FCSH; Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Montuori, A. (2008). Foreward: Transdisciplinarity. En B. Nicolescu (ed.) *Transdisciplinarity: Theory and practice* (pp. 9-16). Kresskill: Hampton Press.

Murdoch, J. (1998). The spaces of actor-network theory. *Geoforum*, 29(4), 357–374.

Murdoch, J. (1997). Towards a geography of heterogeneous associations. *Progress in Human Geography*, 21(3), 321–337.

Nowotny, H. (2005). Time: the modern and postmodern experience. Cambridge: Polity Press.

Ó Tuathail, G. (1994). Problematizing geopolitics: survey, statesmanship and strategy. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 19(3), 259-272.

_____. (1996) *Critical Geopolitics: the politics of writing global space*. Londres: Routledge.

Ó Tuathail, G. y Dalby, S. (eds.). *Rethinking geopolitics*. Nueva York: Routledge.

Ó Tuathail, G. y Agnew, J. (1992). Geopolitics and discourse: practical geopolitical reasoning in American foreign policy, *Political Geography*, 11(2), 190-204

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), Pardo Martínez, C.I. y Cotte Poveda, A. (2017). *Indicadores de ciencia y tecnología, Colombia 2017*. Bogotá: OCyT.

Ophir, A. y Shapin, S. (1991). The place of knowledge a methodological survey. *Science in Context*, 4 (1), 3–22.

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2017). *OECD Science, Technology and Innovation Outlook 2016*.

Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. Barcelona: Ariel.

Paasi, A. y Metzger, J. (2017) Foregrounding the region. *Regional Studies*, 51(1), 19-30.

Pardo, J.L. (1991). *Sobre los espacios. Pintar, escribir, pensar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

_____. (1992). *Las formas de la exterioridad*. Valencia: Pretextos.

Peet, R. (1985). *The social origins of environmental determinism*. *Annals of the Association of American Geographers*, 75, 309–333.

Piaget, J. y Inhelder, B. ([1949] 1970). *La representación del espacio en el niño*. Buenos Aires: Paidós.

Piazzini, E. (2004). Los estudios socioespaciales: hacia una agenda de investigación transdisciplinaria. *Revista RegionEs*, (2): 151-172

_____. (2006a). De las artes de la memoria a la geopolítica de la memoria. En O. Almario y M.A. Ruíz (comps.) *Escenarios de reflexión. Las ciencias sociales y humanas a debate* (pp. 115-135). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2006b). El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial. En D. Herrera y E. Piazzini (eds.), (Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio (pp. 53-73). Medellín: Editorial La Carreta.

_____. (2008). Cronotopos, memorias y lugares: una mirada desde los patrimonios. En E. Piazzini y V. Montoya (eds.) *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios* (pp. 171-183). Medellín: Editorial La Carreta.

_____. (2010). Geografías del conocimiento: transformación de los protocolos de investigación en las arqueologías latinoamericanas. *Geopolíticas*, 1(1). 115-136

_____. (2014). Los estudios socioespaciales: campo de tensiones y caminos recorridos. En J. Basini, M. Farias, V. Montoya y D. Tavares (orgs.), *Os estudos socioespaciais: cidades, fronteiras e mobilidade humana* (pp. 17-38). Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas.

_____. (2015a) Sobre espacios, conocimiento y poder: para las geografías del conocimiento. En M.T. Arcila (ed.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Homenaje a Hernán Henao Delgado* (pp. 42-60). Medellín: Tragaluz Editores.

_____. (2015b). Buscando el lugar de los espacios y las materialidades en los estudios de la ciencia. *Documentos de Trabajo INER*, (2), 2-42.

_____. (2015c). Espacios y materialidad de las ciencias. Topologías y actantes. *Documentos de Trabajo INER*, (1), 4-3.

Pickles, J. (2004). *A history of spaces. Cartographic reason, mapping and the geo-coded world*. London: Routledge.

Porto-Gonçalves, C.W. (2004). *El desafío ambiental*. México, D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

_____. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 8(22), 121-136.

Pratt, M.L. (1992). *Imperial eyes: travel writing and transculturation*. New York: Routledge.

Preciado, J. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica (s)*, 1(1), 65-94.

Prieto, J. (2011). Los estudios de geografía en las universidades de América Latina; desarrollo, situación actual y perspectivas. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, (74), 107-124

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad-racionalidad. En H. Bonilla (comp.), *Los Conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas* (pp. 437-449). Quito: FLACSO / Ediciones Libri Mundi.

Puerta Silva, C. (2010). El proyecto del Cerrejón: un espacio relacional para los indígenas Wayuu, la empresa minera y el Estado colombiano. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 24(41), 149–179.

Raffestin, C. (1980). *Pour une Géographie du Pouvoir*. Paris: Litec.

_____. (1986). Territorialité: Concept ou Paradigme de la Géographie Sociale? *Geographica Helvetica*, 2, 91-96.

Ratzel, F. ([1885]1888) Las razas humanas. Volumen. 1. Barcelona: Montaner y Simón

_____. ([1896] 2011) Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. *Geopolítica(s)*, 2(1), 135-156.

_____. (1897) Geografía política.

_____. ([1901]2018) Lebensraum: a biogeographical study. *Journal of Historical Geography*, 61, 59-80.

Ribeiro, G. L. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula Rasa*, (6), 173–193.

Ritter, K. ([1850]1988). La organización del espacio en la superficie del Globo y su función en el desarrollo histórico. En J. Gómez Mendoza, J. Muñoz y Ortega Cantero. *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (De Humboldt a las tendencias radicales)* (pp. 168-172). Madrid: Alianza Textos.

Rose, G. (1993). *Feminism and geography: the limits to geographical knowledge*. Cambridge: Polity Press.

_____. (1997). *Situating knowledges: positionality, reflexivities and other tactics*. *Progress in Human Geography*, 21(3), 305-320.

Roth, J. (2017). *Feminism Otherwise. Intersectionality beyond Occidentalism. InterDisciplines*, 8(2), 97-122.

Rucinke, H.F. y Durango Vertel, J. 2004. El centenario de Ratzel. *GeoTrópico*, 2(2), 45-50,

Rosales, M., Garay Reyna, Z y Pedrazzani, C. (eds.) (2016). *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano. Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión*. Buenos Aires: CLACSO.

Sabaté, M. A., Díaz, M. A., y Rodríguez, M. J. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: Hacia una geografía del género*. Madrid: Síntesis.

Sack, R. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge University Press.

Santos, M. (1977). *Society and space: social formation as theory and method. Antipode*, 1 (9), 3-13.

_____. ([1996]2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Traducción de María Laura Silveira. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Santos, M. y Peet, R. (1977). Introduction. *Antipode* 9, (1) 1-3.

Sauer, C. ([1925]1969). The Morphology of Landscape. En J. Leighly (ed.), *Land and life: a selection from the writings of Carl Ortwin Sauer* (pp. 296-315). Berkeley: University of California Press.

_____. (1941). Forward to Historical Geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 31, 1-24.

Scott, J. (2011). La infravaloración de los grupos subordinados. En J. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (pp. 217- 243). México: Ediciones Era.

Segato, L. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. En: D. Herrera, y E. Piazzini (eds.), *(Des)Territorialidades y (No)Lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: La Carreta.

Serje, M. (2010). *Desarrollo y conflicto: territorios, recursos y paisajes en la historia oculta de proyectos y políticas*. Bogotá: Universidad de los Andes.

_____. (2011) *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.

Silveira, M. L. (2013). Geografía y formación socioespacial: por un debate sustantivo. *Estudios Socioterritoriales*, 2(16), 141-168.

Simonsen, K. (2005). Bodies, sensations, space and time – the contribution from Henri Lefebvre. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 87(1), 1-14.

Simmel, G. ([1903]2000). The sociology of space. En D. Frisby y M. Featherstone (eds.). *Simmel on culture* (pp.137-174). London: Sage Publications.

Slater, D. (2008). Re-pensando la geopolítica del conocimiento: reto a las visiones imperiales. *Tabula Rasa*, (8), 335-358.

Soja, E. ([1989]1994) *Postmodern geographies: the reassertion of space in critical social theory*. Londres/Nueva York: Verso.

_____. (1996). *Thirdspace: journeys to Los Angeles and other Real-and-Imagined Places*. Oxford: Blackwell.

Soto, D. (2009). Los Doctorados en Colombia. Un Camino hacia la Transformación Universitaria. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (12), 152 – 195.

Soto, P. (2010). Los giros de la geografía de género: re-pensando las diferencias. En A. Lindon y D. Hiernaux. (coord.). *Los giros de la geografía humana: desafíos y horizontes* (pp. 217-240). Barcelona: Anthropos Editorial.

Souza, M. Lopes de. (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Star, S. L. (1999). The Ethnography of Infrastructure. *American Behavioral Scientist*, 43(3), 377–91.

Stea, D. (1969). Positions, Purposes, Pragmatics: a journal of radical geography. *Antipode*, 1, 1–2.

Swyngedouw, E. 1997. Neither global nor local: ‘glocalization’ and the politics of scale. En: K. Cox (ed.). *Spaces of globalization: reasserting the power of the local* (pp. 137–166). New York: Guilford Press.

Taylor, P. y Flint, C. (2002). *Geografía política. economía-mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.

Thrift, N. (1996). *Spatial Formations*. London: Sage.

_____. (2002). The future of geography. *Geoforum*, 33, 291–298.

Tuan, Yi-Fu ([1974]2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.

_____ (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de docencia. (2016). *Orientaciones para la gestión de las innovaciones curriculares en la Universidad*.

Veleda da Silva, S. y Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, 99-118.

Vidal de la Blache, P. (1898). La Géographie politique, à propos des écrits de M. Frédéric Ratzel. *Annales de Géographie*, 7(32), 97-111.

_____. (1902). Les conditions géographiques des faits sociaux. *Annales de Géographie*, 11(55), 13-23.

Virilio, P. (Agosto de 1997). Fin de l'histoire, ou fin de la géographie? Un monde surexposé. *Le Monde Diplomatique*, p. 17.

Viveros, M. (2013). Movilidades y desigualdades espaciales y sociales en el contexto del multiculturalismo latinoamericano: una lectura en clave de género. En J. Ströbele-Gregor y D. Wollrad (eds.). *Espacios de género* (pp. 189–203). Buenos Aires: Nueva Sociedad, Fundación Friedrich Ebert, Adlaf.

Wallerstein, I. ([1974]1979). *El moderno sistema mundial*, tomo I, México, Siglo XXI Editores.

_____. (1988). The Inventions of timespace realities: towards an understanding of our historical systems. *Geography*, 73(4), 289-297.

_____. (1998). The time of space and the space of time: the future of social science. *Political Geography*, 17(1), 71-82,

Warf, B. y Arias, S. (2009). *The spatial turn: interdisciplinary perspectives*. London/New York: Routledge.

Whatmore, S. (2002). *Hybrid geographies: natures, cultures, spaces*. Londres: Sage.

_____. (2006). Materialist returns: practicing cultural geography in and for a more-than-human world. *Cultural Geographies*, 13, 600-609.

Werlen, B. (1997). *Sozialgeographie alltäglicher Regionalisierung*. Volumen 2. Franz Steiner: Stuttgart.

Wylie, A. (2003). Why Standpoint Matters. En R. Figueroa y S. Harding (eds.), *Science and Other Cultures: Issues in Philosophies of Science and Technology* (pp. 26–48). New York: Routledge.

Zaragocin, S., Moreano, M. y Álvarez, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos*, 61, 11-32

17 ANEXOS

Anexo 1. Producción académico-investigativa del INER pertinente para el ámbito de los Estudios Socioespaciales

No.	Referencia
1	Aramburo Siegert, C., Montoya Arango, V., Tobón Giraldo, D., y Portela García, C. (2018). Territorios tradicionales y aprovechamientos económicos en Urabá, Colombia. Ordenamientos productivos en ecosistemas de humedales. <i>Bitácora Urbano Territorial</i> , 28(3), 171-180.
2	Montoya Arango, V. (2018). Cartografías y diversidad epistémica en la producción de conocimiento. En M. Eschenhagen, G. M. Vélez Cuartas, C. Maldonado, y G. Guerrero (Eds.). <i>Construcción de problemas de investigación: diálogos entre el interior y el exterior</i> (pp. 149-173). Medellín, Colombia: Fondo Editorial FCSH, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
3	Piazzini Suárez, C. E. (2018). Internacionalización de las ciencias y mapas del conocimiento. En G. M. Vélez Cuartas, C. A. Aristizabal, C. E. Piazzini, L. M. Villegas Hincapié, G. M. Veléz Salazar, y R. Masías Núñez (Eds.). <i>Investigación en ciencias sociales, humanidades y artes. Debates para su valoración</i> (pp. 69-90). Medellín, Colombia: Fondo Editorial FCSH, Universidad de Los Andes.
4	Cairo, H., Oslender, U., Piazzini Suárez, C. E., Ríos, J., Koopman, S., Montoya Arango, V., Rodríguez Muñoz, F., & Zambrano Quintero, L. (2018). "Territorial Peace": The Emergence of a Concept in Colombia's Peace Negotiations. <i>Geopolitics</i> , 23(2), 464-488.
5	Veléz Cuartas, G. M., Aristizabal Botero, C. A., Piazzini Suaréz, C.E., Villegas Hincapié, L., Veléz Salazar, G.M., y Masías Núñez, R. (Eds.). (2018). <i>Investigación en ciencias sociales, humanidades y artes: debates para su valoración</i> . Medellín, Colombia: Fondo editorial FCSH, Universidad de los Andes.
6	Ramírez Zuluaga, L. A. (2018). Hacia una ética del testimonio. Usos, labores y escenarios del testimonio. <i>Analecta Política</i> , 8(15), 221-237.
7	Mejía Gil, M., y Puerta Silva, C. (2018). Consumo responsable y configuración de ciudadanías proambientales. <i>Regions and Cohesion</i> , 8(1), 77-106.

No.	Referencia
8	Montoya, V. (2017). ¿Cómo ordenar y gestionar los territorios sin la guerra en Colombia? Hacia una imaginación geográfica de la paz. En S. V. Alvarado, E. Rueda, y G. Orozco (Eds.). <i>Las ciencias sociales en sus desplazamientos. Nuevas epistemes y nuevos desafíos</i> (pp.105-18). Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO.
9	Pimienta Betancur, A. (2017). Didáctica de la geografía y cartografía social. En R. M. Bianchi Parraguez (Comp.). <i>Un incentivo para el conocimiento geográfico y la resolución de problemas espaciales destinado a profesores de la enseñanza básica/primaria en países latinoamericanos</i> (pp. 55-64). Santiago de Chile, Chile: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
10	Pimienta Betancur, A. (2017). Sistematización de la experiencia didáctica de educación geográfica para abordar la contaminación atmosférica de Medellín. En R. M. Bianchi Parraguez (Comp.). <i>Un incentivo para el conocimiento geográfico y la resolución de problemas espaciales destinado a profesores de la enseñanza básica/primaria en países latinoamericanos</i> (pp. 55-64). Santiago de Chile, Chile: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
11	Montoya Arango, V., y Villamil Velásquez, Y. (2017). Manglares: memoria e imaginación de futuro de comunidades del golfo de Urabá. <i>Revista Visión Total Caribe</i> .
12	Quiceno Toro, N., y Orjuela Villanueva, C. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. <i>Revista Colombiana de Sociología</i> , 40(1), 103-127.
13	Quiceno Toro, N., Ochoa Sierra, M. y Villamizar Gelves, A. (2017). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). <i>Estudios Políticos</i> , (51), 175-195.
14	Ramírez Zuluaga, L. (2017). Una relación sin poder: alteridad y ética del testimonio en Blanchot. <i>Estudios de Filosofía</i> , 55, 103-118.
15	Quiceno Toro, N., y Valencia, E. (2017). O Río Atrato. <i>Cadernos de Campo</i> , 26(1) 192-205.
16	Quiceno Toro, N., y Villamizar Gelves, A.(2017). ¿Qué hacer para que las comunidades del Atrato vuelvan a vivir tranquilas?. <i>Revista Semana: Especial sobre Río Atrato</i> .
17	Bianchi, R., Arenas, A., Scoones, A., Pulgarín, R., y Pimienta Betancur, A. (2017). <i>Un incentivo para el conocimiento geográfico y la resolución de problemas espaciales destinado a profesores de la enseñanza básica/primaria en países latinoamericanos</i> . Santiago de Chile, Chile: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

No.	Referencia
18	Puerta Silva C. P., Dover, R. VH. (2017). Salud, recursos naturales y el proceso de paz en Colombia. <i>Journal Of Latin American And Caribbean Anthropology</i> 22(11), 183-188.
19	Hernández Ciro, E. (2017). La investigación urbana entre 1960 y 1990. Apuntes para un balance historiográfico comparado entre México y Colombia. <i>Academia XXII</i> , 8(15), 139-159.
20	Hernández Ciro, E. (abril de 2017). Sindicado por seducción. <i>Universo Centro</i> , 85, 18-21.
21	Muñetón Santa, G. (2016). Una revisión sobre los conceptos lugar y escala. Aporte a la discusión socioespacial. <i>Documentos de trabajo INER</i> , (7), 1-31.
22	García, C.I., Aramburo Siegert, C., y Domínguez Cardona, J.C. (2016). Orden social y conflicto en noroccidente de Colombia. Nariño (Antioquia), Riosucio (Chocó) y San Pedro de Urabá, 1991-2010. <i>Sociedad y economía</i> , (30), 353-374.
23	Pimienta Betancur, A. (2016). Hegemonía y proyecto socioespacial de ciudad. El caso del urbanismo social en Medellín. En G. Olave, y E. Narvaja de Arnoux. <i>Discurso y política en Colombia: problemáticas actuales</i> (pp. 69 - 98). Colombia: La Carreta Política.
24	Pimienta Betancur, A. (2016). La educación comparada en didáctica. Espacios y sujetos en el caso de un estudio en didáctica de la geografía en Medellín (Colombia) y Sao Paulo (Brasil). En Z. Navarrete Cazales, y M. A. Navarro Leal. <i>Globalización, internacionalización y educación comparada</i> (pp. 242 - 255). México: Plaza y Valdés Editores.
25	Quiceno Toro, N. (2016). <i>Vivir sabroso. Luchas y movimientos afroatrateños, en Bojayá, Chocó, Colombia</i> . Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario
26	Puerta Silva C. P. (2016). Aproximaciones sobre el despojo y la desestabilización de hábitats y territorios. En M. C. Echevarría Ramírez (Coord.), C. I. Moreno Jaramillo (Ed.). <i>Retos del hábitat: por la vida, la equidad y los derechos territoriales</i> (pp.132-136) Medellín, Colombia: Universidad Nacional, sede Medellín.
27	Hinestroza Blandon, P. A., y Puerta Silva, C. P. (2016). Gestión de la vida, reproducción socioétnica y participación en las prácticas de la planeación del desarrollo. En M. L. Eschenhagen Durán, y J. R. Álvarez Múnera. <i>Voces de indagación en la maestría en desarrollo: experiencias de formación investigativa</i> (pp. 217-251) Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

No.	Referencia
28	Piazzini, C. E. (2016). Aproximación al proceso de regionalización de la antropología en Antioquia (1850-1970). En J. C. Orrego, y J. Aceituno (Eds). <i>Antropólogos, maestros e investigadores. 50 años del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia</i> (pp. 27-83). Medellín, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
29	Hernández, E. (2016). Microhistoria italiana, antropología y archivos judiciales. <i>Historia y sociedad</i> , (30), 75-104.
30	Piazzini, C. E. (2015). Buscando el lugar de los espacios y las materialidades en los estudios de la ciencia. <i>Documentos de Trabajo INER</i> , (2), 2-42.
31	Arcila Estrada, M. T., Aramburo Siegert, C., Porto Goncalves, C., Montoya Aranago, V., Piazzini Suárez, C. E., Cortés Rodas, F., Nieto López, J., Buenfil Burgos, R., Pimienta Betancur, A., Restrepo, A., Jaramillo Salgado, D., Hopenhayn, M. y Viveros Vigoya, M. (2015). <i>Pensamiento crítico latinoamericano. Homenaje a Hernán Henao Delgado</i> . Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudio Regionales -INER, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología.
32	Ramírez Zuluaga, L. (2015). Revisión a la implementación de los programas de retorno. Una mirada a partir de tres estudios de caso en el oriente antioqueño. <i>El Ágora</i> , 15(2), 447-455.
33	Ramírez Zuluaga, L. (2015). El sujeto en los juegos del poder: subjetivación y desubjetivación desde Foucault. <i>Revista De Psicología Universidad De Antioquia</i> , 7(2), 133-146.
34	Piazzini, C. E. (2015). Sobre espacios, conocimiento y poder: para las geografías del conocimiento. En M. T. Arcila Estrada (Comp.). <i>Pensamiento crítico latinoamericano. Homenaje a Hernán Henao Delgado</i> (pp. 42-60). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales -INER, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología.
35	Puerta Silva, C. P. (2015). Territorios y ciudadanías: rupturas y reconfiguraciones en el caso de los Wayuu en la frontera Colombo-Venezolana. En A. Hernández Hernández, y A. E. Campos Delgado. <i>Líneas, límites y colindancias: mirada a las fronteras desde América Latina</i> (pp.115-140). Tijuana, México: El colegio de la Frontera Norte.
36	Piazzini, C. E. (2015). Historiografía de la arqueología en Colombia. Una aproximación geográfica. <i>Revista Colombiana de Antropología</i> , 51(2), 15-48.

No.	Referencia
37	Gómez Gómez, M. M., Hernández Ciro, E., Donadío Copello, L., y Alejandra (Ed.) (2015). <i>Palabras de amor: vida erótica en fragmentos de papel: de la escritura y los relatos populares en el Archivo Histórico Judicial de Medellín, 1900-1950</i> . Medellín, Colombia: Sílabas Editores.
38	Gómez Gómez, M. M., y Hernández Ciro, E. (2015). Sentir archivo: el cuerpo del delito en los expedientes judiciales. <i>El Archivo Histórico Judicial de Medellín. Escritos Desde la Sala. Boletín cultural y bibliográfico de la Sala Antioquia</i> , (23).
39	Piazzini, C.E. (2014). Espacios y materialidad de las ciencias. Topologías y actantes. <i>Documentos de Trabajo INER</i> , (1), 4-31.
40	Puerta Silva, C. (2014). Las múltiples alteridades en el desarrollo: más allá de la interculturalidad étnica. <i>Revista de Antropología Social</i> , 23, 55-72.
41	García, C. I., Guzmán Barney, A., Aramburo Siegert, C., Rodríguez Pizarro, A., y Domínguez Cardona, J. C. (2014). Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia. <i>Sociedad y Economía</i> , (27), 23-46.
42	Muñeton Santa, G., y Vanegas López, J. (2014). Análisis espacial de la pobreza en Antioquia, Colombia. <i>Equidad y Desarrollo</i> , (21), 29-47.
43	García, C. I., Guzmán Barney, A., Aramburo Siegert, C., Rodríguez Pizarro, A. N., y Domínguez Cardona, J. C. (2014). Órdenes locales y conflicto armado: una metodología comparada. <i>Análisis Político</i> , 27(81), 3-18.
44	Piazzini, C. E. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. <i>Geopolíticas(s)</i> , 5(1), 11-33. doi: 10.5209/rev_GEOP.2014.v5.n1.47553.
45	Montoya Arango, V., García Sánchez, A., y Ospina Mesa, C. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. <i>Nómadas</i> , (40), 190-205.

No.	Referencia
46	Pimienta Betancur, A. (2014). Criterios para la investigación comparada en didáctica de la Geografía. Aportes desde un estudio en Sao Paulo y Medellín. En J. Pagés Blanch (Cord.), y A. Santiesteban Fernández. <i>Una mirada al pasado y un proyecto de futuro. Investigación en innovación en didáctica de las ciencias sociales</i> (pp. 643 - 650). España: Universitat Autònoma De Barcelona Servei De Publicacions.
47	Piazzini C. E. (2014). Los estudios socioespaciales: campo de tensiones y caminos recorridos. En J. Basini, M. Farias, V. Montoya, y D. Tavares (Org). <i>Os estudos socioespaciais: cidades, fronteiras e mobilidade humana</i> (pp. 17-38). Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas.
48	Hernández Ciro, E., Moreno Restrepo, N., Segura Muñoz, J. D. (2014). <i>Mucha tela que cortar: memorias e historias desde los barrios de Robledo</i> . Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, Secretaria de la Cultura Ciudadana.
49	Quiceno Toro, N. (2013). Religiosidad y política: Bojayá una década despues. Viñetas etnográficas de una conmemoración. <i>Revista de estudios del Pacífico Colombiano</i> , (1), 83-96.
50	Lopera Mesa, G. P., y Dover, R. VH. (2013). Consulta Previa, ciudadanías diferenciadas y conflicto socioambiental. <i>Boletín de Antropología</i> , 28(45), 76-103.
51	Ramírez Zuluaga, L. A. (2013). Sujeto y sociedad a partir de los análisis de Foucault sobre la relación saber-poder. <i>Conflicto y sociedad</i> , 1(1), 93-104.
52	Hernández Ciro, E., Macías Arce, L., Marín Pineda, N. C., y Suárez Betancur, H. A. (2013). <i>Arte piel de barrio: memorias artísticas y culturales desde las calles y esquinas del noroccidente de Medellín: 1970 - 2012</i> . Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, Secretaria de la Cultura Ciudadana.
53	Piazzini, C. E. (2012). Arqueografías: una aproximación crítica a las cartografías arqueológicas de Colombia. <i>Boletín de Antropología</i> , 27(44), 13-49.
54	Vanegas López, J. G., Restrepo Morales, J., y Muñeton Santa, G. (2012). Geografía económica y flujos de inversión extranjera en América Latina. <i>Cuadernos de Administración</i> , 28(48), 1-16.
55	Hernández Ciro, E., Piazzini Suárez, C. E., Posada Restrepo, W. E., y Urrea Jiménez, X. M. (2012). Espacio, tiempo y sociedad: a propósito de una ruta de investigación. <i>Regiones</i> , 7(2), 79-98.

No.	Referencia
56	García Sánchez, A. (2012). <i>Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia</i> . Medellín, Colombia: La Carreta Editores, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales -INER.
57	Hernández Ciro, E., Muñetón Santa, G., y Gómez Cardona, S. (2012). Las interconexiones territoriales (flujos) como objetos de política pública. El caso de la zona central del departamento de Antioquia (Colombia). En J. E. Basini, V. Montoya Arango, M. C. Farias Rufino (Dir.), <i>III Congresso Internaonal de Estudos Sócio-Espaciais: Cidades, Fronteiras e Mobilidade Humana</i> , el 23, 24, 25 de novembro de 2011. Manaus, Brasil.
58	Hernández Ciro, E., Piazzini Suárez, C. E., Posada Restrepo, W. A., y Urrea Jiménez, X. M. (2012). Espacio, tiempo y sociedad: A propósito de una ruta de investigación. <i>RegionEs</i> , 7(2), 79-98.
59	Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación, Instituto de Estudios Regionales -INER, y Universidad de Antioquia. (2012). <i>Dinámicas de articulación regional entre los Valles de Aburrá, San Nicolás y Río Cauca</i> . Medellín, Colombia.
60	Hernández Ciro, E., Piazzini Suárez, C. E., Posada Restrepo, W., y Urrea Jiménez, X. (2012). Espacio, tiempo y sociedad: a propósito de una ruta de investigación. <i>RegionEs</i> , 7(2), 79 -99.
61	Quiceno Toro, N. (2011). En búsqueda de un "refugio" colombianos solicitantes de refugio en Canadá, trayectorias hacia el reconocimiento de los derechos. <i>Revista Textos y Sentidos</i> , (3), 31.49.
62	Blair Trujillo, E. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. <i>Universitas Humanísticas</i> , (72), 63-87.
63	García, C. I., Aramburo Siegert, C., Barajas, D., Valderrama, D., y Espinosa, N. (2011). <i>Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueño 1990-2008</i> . Colombia: Instituto de Estudios Regionales -INER, Cinep-Odecofi.
64	Piazzini, C. E. (2011), Para las geografías del tiempo. Buscando los espacios de la historia. En C. Guerra, M. Pérez, y C. Tapia (Dir.). <i>El Territorio como "demo": demo(a)grafías, demo(a)cracias y epidemias</i> (pp. 15-30). Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía

No.	Referencia
65	Saavedra Restrepo, M. C., y Hernández Ciro, E. (2011). <i>Medellín, una ciudad que se piensa y transforma. Departamento administrativo de Planeación – 50 años. 1960 – 2010</i> . Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación.
66	Hernández Ciro, E., y Urrea Jiménez, X. (2011). De los instantes capturados. Reflexión sobre el uso documental de la fotografía como herramienta de investigación. <i>Programa Memoria y Patrimonio. Ciclo formativo de los vigías del patrimonio de Medellín. Conocer y divulgar el patrimonio</i> (pp. 50-60). Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana.
67	Blair Trujillo, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. <i>Estudios Políticos</i> , (36), 39-66.
68	Puerta Silva, C. (2010). El proyecto del Cerrejón: un espacio relacional para los indígenas wayuu, la empresa minera y el Estado colombiano. <i>Boletín de Antropología</i> , 24(41), 149-179.
69	Montoya Arango, V., y García Sánchez, A. (2010). Memorias desterradas y saberes otros: re-existencias afrodescendientes en Medellín (Colombia). <i>Geopolítica(s)</i> , 1(1), 137-156.
70	Montoya Arango, V. (2010). Las geopolíticas de la seguridad y el conocimiento: de los controles fronterizos a las amenazas deslocalizadas. <i>Universitas Humanística</i> , (69), 101-114.
71	Quiceno Toro, N. (2010). Desplazamiento y pobreza en el barrio Nelson Mandela de Cartagena. <i>Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo</i> , 6(10), 141-169.
72	Quiceno Toro, N. (2010). Implicaciones políticas de la migración: la ciudadanía ante nuevos marcos de pertenencia. <i>Controversia</i> . (193).123-159.
73	Montoya Arango, V., y García Sánchez, A. (2010). “¡Los afro somos una diversidad!” Identidades, representaciones y territorialidades entre jóvenes afrodescendientes de Medellín, Colombia. <i>Boletín de Antropología</i> , 24(41), 44-64.
74	Puerta Silva, C. (2010). Pueblos indígenas y sistemas de salud: participación social en el contexto de las reformas neoliberales y multiculturales en Colombia. <i>Textos y Sentidos</i> , (1), 39-61.

No.	Referencia
75	García Sánchez, A., y Montoya Arango, V. (2010). <i>Afrodescendientes en la ciudad de Medellín. Aprendizajes para una interculturalidad equitativa</i> . Medellín, Colombia: Instituto de Estudios Regionales -INER.
76	Ramírez Zuluaga, L. A. (2010). Política y seguridad: la gestión de la vida y la muerte. <i>Diálogos de Derecho y Política</i> , (3), 1-11. Recuperado de http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/viewFile/5122/4489
77	Quiceno Toro, N., y Sanín Naranjo, P. (2009). Estigmas territoriales y distinciones sociales: configuraciones espaciales en la ciudad de Medellín. <i>Anagramas: Rumbos y Sentidos de la Comunicación</i> , 7(14), 115-172.
78	Blair Trujillo, E., Grisales, M., y Muñoz, A. (2009). Conflictividades urbanas vs "guerra" urbana: otra clave para leer el conflicto en Medellín. <i>Universitas Humanísticas</i> , 67(67), 29-54.
79	Piazzini, C. E. (2009). Planeación y procesos espaciales: configuración territorial del municipio de Frontino en el noroccidente de Antioquia (Colombia). <i>Boletín de Antropología</i> , 23(40), 186-228.
80	García, C. I., y Aramburo Siegert, C. (2009). <i>Universos socioespaciales. Procedencias y destinos</i> . Colombia: Instituto de Estudios Regionales -INER, Siglo del Hombre editores.
81	Pimienta Betancur, A. (2009). La globalización y el lugar de la ciudadanía: una reflexión a propósito de Milton Santos. En C. García, y C. Aramburo Siegert (Ed.). <i>Universos socioespaciales: procedencias y destinos</i> (pp . 283 - 299). Colombia: Siglo Del Hombre Editores.
82	Ramírez Zuluaga, L. (2009). Tecnologías, dispositivos y técnicas para administrar la vida. <i>Katharsis</i> , (8), 29-41.
83	Muñetón Santa, G., Hinestroza Blandón, P., y Gómez Cardona, S. (2008). Procesos poblacionales en Antioquia, Colombia a partir de relaciones de parentesco municipales. <i>Papeles de Población</i> , 14(57), 257-274.

No.	Referencia
84	Montoya Arango, V., y Arango Rendón, G. (2008). Territorios visuales del tiempo y la memoria. Exploraciones metodológicas en la vereda Mogotes del municipio de Buriticá (Antioquia, Colombia). <i>Boletín de Antropología</i> , 22(39), 185-206.
85	Quiceno Toro, N. (2008). Puesta en escena, silencios y momentos del testimonio. El trabajo de campo en contextos de violencia. <i>Estudios políticos</i> , (33), 181-208.
86	Piazzini Suárez, C. E., y Montoya Arango, V. (Ed.). (2008). <i>Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios</i> . Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, La Carreta editores.
87	Pimienta Betancur, A. (2008). El conocimiento de territorio local en la integración cultural. En M. Pulgarín Silva, C. Velez Vanegas, D. Parada Giraldo, D. Quintero López, y A. Gómez Gómez (Comp.). <i>Estrategias que invitan a la integración curricular</i> (pp. 42-52). Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Editorial Universidad de Antioquia.
88	Puerta Silva, C., y Dover, R. VH. (2008). ¿Tierras baldías, territorios de nadie? Geopolítica de un proyecto minero en la guajira colombiana. En C. E. Piazzini Suárez, y V. Montoya Arango (Ed.). <i>Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios</i> (pp.31-50). Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, La Carreta Editores.
89	Blair, E., y Berrío, A. (2008). Del <hacer morir o dejar vivir> al <hacer vivir y dejar morir>. Cambios en el ejercicio de la soberanía en el espacio de la guerra: del territorio a la población. En C. E. Piazzini Suárez, y V. Montoya Arango (Ed.). <i>Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios</i> . (pp. 89-108). Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, La Carreta Editores.

No.	Referencia
90	Montoya Arango, V. (2008). Cartografías móviles y alteridades subordinadas. Hacia un análisis (geo)/(bio)/político de la exclusión en la migración iberoamericana. En C. E. Piazzini Suárez, y V. Montoya Arango (Ed.). <i>Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios</i> . (pp. 109-128). Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, La Carreta Editores.
91	Piazzini, C. E. (2008). Cronotopos, memorias y lugares: una mirada desde los patrimonios. En C. E. Piazzini Suárez, y V. Montoya Arango (Ed.). <i>Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios</i> . (pp. 171-184). Medellín, Colombia: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, La Carreta Editores.
92	Montoya Arango, V. (2007). El mapa de lo invisible: silencios y gramáticas del poder en la cartografía. <i>Universitas Humanística</i> , 63(63), 155-179.
93	Pimienta Betancur, A. (2007). La configuración de la identidad local y la diversidad cultural: el caso de Cauca. <i>Palabra: Palabra que Obra</i> , (8), 60-70.
94	Blair Trujillo, E. (2006). La violencia frente a los nuevos lugares y/o los "otros" de la cultura. <i>Nueva Antropología</i> , 20(65), 13-28.
95	Piazzini, C. E., y Herrera, D (Eds.). (2006). <i>(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio</i> . Medellín, Colombia: Editorial La Carreta, Instituto de Estudios Regionales -INER
96	Piazzini, C. E. (2006). De las artes de la memoria a la geopolítica de la memoria. En O. Almario, y M. A. Ruíz (Comps.). <i>Escenarios de Reflexión. Las Ciencias Sociales y Humanas a debate</i> (pp. 115-135). Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
97	Piazzini, C. E. (2006). El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial. En D. Herrera, y E. Piazzini (Eds.). <i>(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio</i> (pp. 53-73). Medellín, Colombia: Editorial La Carreta.

No.	Referencia
98	Blair Trujillo, E. (2005). Memorias de violencia. Espacio, tiempo y narración. <i>Controversia</i> , (185), 9-19.
99	Piazzini, C.E. (2004). Los estudios socioespaciales: hacia una agenda de investigación transdisciplinaria. <i>Regiones</i> , (2), 151-172.
100	Aramburo Siegert, C. (2004). Lo político en una interpretación de la región desde la perspectiva del orden. <i>Estudios Políticos</i> , (23), 147 - 168.
101	Montoya Arango, V. (2003). Being a minority among others hegemony discourse. Indigenous people confronting ethnic politics in Guainia. En M. Bohnet, & M. Höher. <i>The Role of Minorities in the Development Process</i> . Frankfurt am Main; New York: Peter Lang.

Anexo 2. Presupuesto detallado del Doctorado en Estudios Socioespaciales

PÁG 1

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS	
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO	
Dirección de Posgrado	
Esta formato tiene por objetivo recoger información detallada de los costos e ingresos que representa el funcionamiento de los programas de posgrado, para la Universidad. Al final de algunos cuadros se da información que puede servir para aclarar las dudas sobre los datos que debe entregar.	
Datos generales del programa	
Nombre del programa	DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES
Unidad Académica oferente	REGIONALES
No. de la cohorte	1
Semestre de inicio	2020-2
Semestre finalización	2023-1
Numero minimo necesario de estudiantes para ofrecer el programa?	3
Cupo máximo de estudiantes del programa	4
Duración del programa en semestres	6
Duración del semestre (en semanas)	16
Porcentaje aproximado de deserción del programa??	0
Dedicación de los estudiantes al programa	tiempo completo
Modalidad del programa	Presencial
Valor del semestre en smmlv (si el programa es antiguo)	0

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS														
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO														
Dirección de Posgrado														
B. VALORACIÓN COSTOS DOCENCIA DIRECTA PROGRAMAS DE POSGRADO														
Se realiza por cada asignatura del plan de estudios, excepto la monografía o trabajo de grado														
COSTO DOCENTES										256				
INF. ASIGNATURA			INF. DOCENTES					INF. HONORARIOS						
Asignatura	Semestre del curso	Créditos	Nombre Profesor	Nivel de formación	Docente UdeA o externo	Forma de pago*	Salario mensual (docentes UdeA)	Horas	Vlr/ a pagar por hora	% de incremento hora docente	Factor prestacional	Vlr hora real	Costo docencia	
1	Seminario Doctoral I	1	4	Emilio Piazzini	Ph	UdeA	PT		48	81.317		1,690	137.426	6.596.435
2	Seminario Doctoral II	2	4	Luis Ramirez	Ph	UdeA	PT		48	60.879		1,690	102.886	4.938.504
3	Seminario Doctoral III	3	4	Vladimir Montoya	Ph	UdeA	PT		48	81.317		1,690	137.426	6.596.435
4	Seminario Electivo I	1	3	Por definir	Ph	UdeA	CT		32	170.000		1,690	287.300	9.193.600
5	Seminario Electivo II	2	3	Por definir	Ph	UdeA	CT		32	170.000		1,690	287.300	9.193.600
6	Coloquio Doctoral 1	1	1	Alejandro Pimienta	Ph	UdeA	PT		16	62.660		1,690	105.895	1.694.326
7	Coloquio Doctoral 2	3	1	Natalia Quiceno	Ph	UdeA	PT		16	60.607		1,690	102.426	1.638.813
8	Coloquio Doctoral 3	5	1	Andres Garcia	Ph	UdeA	PT		16	57.017		1,690	96.359	1.541.740
		TOTALES					TOTALES		256	256			Costo docencia total	41.393.454
* Determinar la forma de pago del profesor: Por contrato hora cátedra, Por plan de trabajo, Por solicitud de pago, Financiación externa											Fondos centrales	23.006.254		
											Programa	18.387.200		

37.116.800
19.080.640
18.028.160

VALORACIÓN COSTOS POR DOCENCIA DIRECTA PROGRAMAS DE POSGRADO (Docentes)										
COSTO DOCENTES VISITANTES										
INF. VIAJES					INF. VIÁTICOS					
Nombre Profesor	Lugar	No. Viajes	Vir/ tickete	Total Valor viajes	Días por viaje	Vir/ día	Total Valor viáticos	Unidad que asume el pago*	Costo viaje docente visitante	
1	Prof. Visitante 1.	Medellin	1	4.200.000	4.200.000	7,0	400.000	2.800.000	Iner	7.000.000
2	Prof. Visitante 2.	Medellin	1	4.200.000	4.200.000	7,0	400.000	2.800.000	Iner	7.000.000
3	Prof. Visitante 3.	Medellin	1	4.200.000	4.200.000	7,0	400.000	2.800.000	Iner	7.000.000
										0
										0
										0
										0
										0
										0
	TOTALES		3	12.600.000	12.600.000	21	1.200.000	8.400.000		Costo total visitantes 21.000.000
										Fondos centrales 0
										Programa 21.000.000
										Costo total honorarios + viajes 62.393.454
										Fondos centrales 23.006.254
										Programa 39.387.200

*Definir quien asume el pago de cada profesor: La Unidad académica por medio del centro de costo especial del posgrado o la Facultad o Universidad por fondos comunes

							PÁG. 4
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS							
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO							
Dirección de Posgrado							
C. VALORACIÓN COSTOS POR DOCENCIA INDIRECTA PROGRAMAS DE POSGRADO							
COSTOS POR ASESORES O DIRECTORES DE TESIS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN							
Nro. de	Nombre Asesor	Nivel de formación	Categoría	Docente UdeA o externo	Forma de pago*	No trabajos asesorados	Estudiantes asesorados
1	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
2	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
3	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
4	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
5	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
6	Tutorías de Tesis 1	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 2	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 3	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 4	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 5	Ph		UdeA	PT	1	1
	Tutorías de Tesis 6	Ph		UdeA	PT	1	1
TOTALES						1	4

									PÁG. 4
	Nombre Asesor Externo	Salario mensual docente UdeA	No. de horas asesoría	Vir/ a pagar por hora	% de incremento hora docente	Factor prestacional	Vir hora real	Unidad que asume el pago***	Costo Asesor
1	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
2	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
3	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
4	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
5	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
6	Tutor de Tesis		384	70.000		1,6900	118.300		45.427.200
	TOTALES		0			0,0000		Costo total	272.563.200
								Fondos	272.563.200
								Programa	0

COSTOS POR JURADOS							
1	Nombre jurado	Docente UdeA o	Forma de pago*	Trabajos evaluadas	Pago por trabajo	Unidad que asume el pago***	Costo Jurado
	2			6	600.000		7.200.000
	TOTAL					Costo total	7.200.000
						Fondos centrales	0
						programa	7.200.000

** Determinar la forma de pago del profesor: Por contrato hora cátedra, Por plan de trabajo, Por solicitud de pago, Financiación externa

COSTO VIAJE JURADOS PARA SUSTENTACIÓN									
INF. VIAJES						INF. VIÁTICOS			
1	Nombre Profesor	Lugar	No. Viajes	Vir/ tiquete	Días por viaje	Vir/ día	Unidad que asume el pago*	Total Valor viáticos	Costo viaje docente visitante
	0	0	0	0	0	0		0	0
	TOTALES							0	0
								Fon	0
								Prog ram a	0
								Cost o total visit ante s	7.200.000
								Fon dos	0
								Prog ram a	7.200.000

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS									
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO									
Dirección de Posgrado									
VALORACIÓN COSTOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMAS DE POSGRADO									
C. COORDINACIÓN PROGRAMA									
Nombre coordinador	Tipo de Vinculación con la UdeA	Forma de pago coord*	Total horas coord en el semestre	Salario mensual coord (sin incluir el 10% adicional)	Total horas programa	Vr. hora coord (docente externo)	Factor prestacional	Unidad que asume el gasto	Valor coordinación
Vladimir Montoya	Profesor Vinculado	PT	200	6.000.000	1200	81.317	1,69	Fondos comunes	164.910.876
								Costo total	164.910.876
								Fondos centrales	164.910.876
								Programa	0

* Definir si la coordinación se asume como parte del plan de trabajo del profesor o como

COMITÉ DE POSGRADOS									
Docente	Salario mensual	Horas dedicadas semestre	Forma de pago*	Valor a pagar por hora	Horas total programa	Factor prestacional	Unidad que asume el gasto	Valor Comité	
Luis Antonio Ramírez	5.500.000	16	PT	60.879	16	1,69	Fondos comunes	1.646.168	
Emilio Piazzini	4.200.000	16	PT	81.317	16	1,69	Fondos comunes	2.198.812	
Vladimir Montoya	5.200.000	16	PT	81.317	16	1,69	Fondos comunes	2.198.812	
								0	
								0	
								Costo total	6.043.792
								Fondos centrales	6.043.792
								Programa	0

(Suministre estos datos sólo si el comité de su programa se reúne continuamente o genera algún tipo de descarga en el plan de

** Determinar la forma de pago del profesor: Por contrato hora cátedra, Por plan de trabajo, Por solicitud de pago, Financiación

SECRETARIA								
Horas por semestre dedicadas al programa	Total horas programa	Salario mensual	Valor hora	Forma de pago*	Tipo de Vinculación con la U	Factor prestacional	Unidad que asume el pago***	Total costo secretaria
300	600	1.799.000	7.496	Prestacion de Servicios		1,657		7.452.358
							Costo total	7.452.358
							Fondos	0
							Programa	7.452.358

(Si la secretaria sirve a varios programas por favor promedie el tiempo que necesite sólo para este posgrado)

* Definir si se paga por contrato como supernumeraria, prestación de servicios u otro.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS			
Actividad realizada	Nro. de Auxiliares	Horas por semestre	Forma de pago
aux administ	1	200	

Valor hora	Total horas programa	Unidad que asume el pago***	Total costo Auxiliar
4.681	800		3.745.040
Costo total			3.745.040
Fondos centrales			0
Programa			3.745.040

(Si el auxiliar sirve a varios programas por favor promedie el tiempo que necesite sólo para s

PAG. 5

D.	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS
	GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO
	Dirección de Posgrado
	VALORACIÓN GASTOS GENERALES DEL PROGRAMA

MATERIALES Y SUMINISTROS

(No es necesario detallar los gastos realizados, es suficiente con determinar una cantidad promedio de gastos)

Gastos papelería por semestre*	Gastos totales programa	Unidad que asume el gasto
300.000	1.800.000	INER

* Pagos destinados a atender la compra de productos generalmente de consumo final, tales como: papel, útiles de oficina, diskettes, cassettes, cintas para impresora y para máquinas de escribir, material didáctico, reactivos y materiales de laboratorio, materiales para uso médico u odontológico, acetatos, marcadores, papelógrafos, libretas, carpetas,

	Valor materiales y suministros
	1.800.000
Total costo	1.800.000
Fondos centrales	
Programa	1.800.000

PUBLICIDAD

Tipo de publicidad	Valor	Unidad que asume el gasto
Aviso de prensa	0	UdeA
plegables	800.000	INER
Afiches	800.000	INER
otros		

medio del centro de costo especial del posgrado o la Facultad o Universidad por fondos comunes

	Total gasto publicidad
	0
	800.000
	800.000
	0
Total costos	1.600.000
Fondos centrales	
Programa	1.600.000

OTROS GASTOS

Tipo de gasto	Valor por programa	Unidad que asume el gasto
Compra material bibliográfico	8.000.000	INER
Compra de equipos		
Compra de software		
Dotación de oficinas		
Dotación de aulas		
Equipos de laboratorio		
Teléfono, Depreciación de Equipos		
Otros (Utilización Sede Posg)		INER

Total otros gastos	
	8.000.000
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
Total costos	8.000.000
Fondos centrales	
Programa	8.000.000

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-DIRECCIÓN DE POSGRADOS	
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO	
Dirección de Posgrado	
NOMBRE DEL PROGRAMA: DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES	
No. de la cohorte entregada	1
Semestre de inicio	2020-2
Semestre finalización	2023-1
No de Estudiantes inscritos	n.d
No. de Estudiantes que iniciaron	6
No. de Estudiantes que terminaron	6
Duración del programa en semestres	6
Valor del semestre en smmlv	9
Mínimo de estudiantes establecido	3
Estudiantes con exención	0
Estudiantes instructores	0
Descuento votación todos los estudiantes	10%
Fecha elaboración presupuesto	abr-19
% Ingreso no recibido por exención	0%

CUADRO RESUMEN VALORACIÓN INGRESOS Y COSTOS			
INGRESOS			
Número de estudiantes		6	
Tarifa semestral		9	
Número de semestres		6	
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente		959.000	
Total matrículas		310.716.000	
Descuento votación	10%	31.071.600	
Ingreso menos descuento votación		279.644.400	
Deserción del programa	20%	55.928.880	
Ingreso menos deserción		223.715.520	
% Egresados en el programa	10%	17.897.242	100%
Ingreso real a la Universidad x matrícula		205.818.278	
Tranferencia fondos comunes	18,4%	37.870.563	
Ingreso fondo del programa	68,0%	139.956.429	
Transferencia biblioteca	3,2%	6.586.185	
Transferencia SUP	10,4%	21.405.101	

COSTOS		
COSTOS DOCENCIA DIRECTA		62.393.454
COSTOS DOCENCIA DIRECTA FONDOS GENERALES		23.006.254
COSTOS DOCENCIA DIRECTA DEPENDENCIA		39.387.200
COSTOS ASESORÍAS		272.563.200
COSTOS ASESORÍAS FONDOS GENERALES		272.563.200
COSTOS ASESORÍAS DEPENDENCIA		0
COSTOS JURADOS		7.200.000
COSTOS JURADOS FONDOS GENERALES		0
COSTOS JURADOS DEPENDENCIA		7.200.000
COSTOSDOCENCIA INDIRECTA		279.763.200
COSTOSDOCENCIA INDIRECTA FONDOS GENERALES		272.563.200
COSTOSDOCENCIA INDIRECTA DEPENDENCIA		7.200.000
TOTAL COSTOS DOCENCIA		342.156.654
TOTAL COSTOS DOCENCIA FONDOS GENERALES		295.569.454
TOTAL COSTOS DOCENCIA DEPENDENCIA		46.587.200

COORDINACIÓN		164.910.876
COORDINACIÓN FONDOS GENERALES		164.910.876
COORDINACIÓN DEPENDENCIA		0
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		3.745.040
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FONDOS GENERALES		0
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEPENDENCIA		3.745.040
SECRETARIA		7.452.358
SECRETARIA FONDOS GENERALES		0
SECRETARIA DEPENDENCIA		7.452.358
COMITÉ DE POSGRADOS		6.043.792
COMITÉ DE POSGRADOS FONDOS GENERALES		6.043.792
COMITÉ DE POSGRADOS DEPENDENCIA		0
COSTOS ADMINISTRATIVOS TOTALES		182.152.065
COSTOS ADMINISTRATIVOS FONDOS GENERALES		170.954.668
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEPENDENCIA		11.197.398

MATERIALES Y SUMINISTROS		1.800.000
MATERIALES Y SUMINISTROS FONDOS GENERALES		0
MATERIALES Y SUMINISTROS DEPENDENCIA		1.800.000
COSTOS PUBLICIDAD		1.600.000
COSTOS PUBLICIDAD FONDOS GENERALES		0
COSTOS PUBLICIDAD DEPENDENCIA		1.600.000
OTROS GASTOS		8.000.000
OTROS COSTOS FONDOS GENERALES		0
OTROS COSTOS DEPENDENCIA		8.000.000
TOTAL COSTOS GENERALES		11.400.000
TOTAL COSTOS GENERALES FONDOS GENERALES		0
TOTAL COSTOS GENERALES DEPENDENCIA		11.400.000

IMPREVISTOS TOTALES PROGRAMA (5% COSTOS TOTALES)		26.785.436
IMPREVISTOS FONDOS GENERALES (5% COSTOS TOTALES)		23.326.206
IMPREVISTOS DEPENDENCIA (5% COSTOS TOTALES)		3.459.230

COSTOS OPERATIVOS TOTALES PROGRAMA		562.494.155
COSTOS OPERATIVOS ASUMIDOS POR FONDOS GENERALES		489.850.328
COSTOS OPERATIVOS ASUMIDOS POR LA DEPENDENCIA		72.643.827

% Costos operativos asumidos por fondos centrales		87%
% Costos operativos asumidos por la Dependencia		13%
% Costo docencia		61%
% Costo Administrativos		32%
% Otros Costos		2%

Balance operativo del programa (Ingresos totales - costos operativos)		-356.675.876
Balance operativo fondos comunes		-451.979.764
Balance operativo fondo del programa		67.312.602
Ingreso Biblioteca		6.586.185
Ingreso SUP		21.405.100
COSTO FIJO DEL PROGRAMA		224.997.662
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA (Costos operativos + Costos fijos)		787.491.817
Balance general del programa (Ingresos totales - Costos totales)		-581.673.538